

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**TEMA:  
DIAGNÓSTICO DEL PRODUCTO TURÍSTICO “CENTRO DE  
TURISMO COMUNITARIO ‘SUMAK KAWSAY’ PALACIO  
REAL” UBICADO EN LA PARROQUIA CALPI, PROVINCIA DE  
CHIMBORAZO, Y PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA**

**AUTORES:  
Espín Rada, Dayana Belén  
Flores Pareja, Katherin Lissette**

**Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de:  
Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**

**TUTORA:  
Lcda. Mariela Ercilia Pinos Guerra; Msc.**

**Guayaquil, Ecuador**

**Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Dayana Belén Espín Rada** y **Katherin Lissette Flores Pareja**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**.

**TUTORA**

---

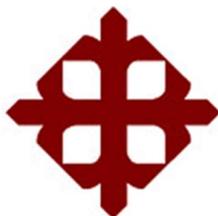
**Lcda. Mariela Ercilia Pinos Guerra, Msc.**

**DIRECTORA DE LA CARRERA**

---

**Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.**

**Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Yo, **Dayana Belén Espín Rada**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación **Diagnóstico del Producto Turístico “Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real” Ubicado en la Parroquia Calpi, Provincia de Chimborazo, y Propuesta de Plan de Mejora** previa a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

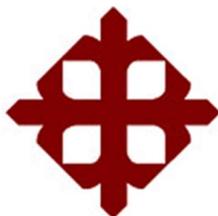
En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016**

**LA AUTORA**

---

**Dayana Belén, Espín Rada**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Katherin Lissette Flores Pareja**

**DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **Diagnóstico del Producto Turístico “Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real” Ubicado en la Parroquia Calpi, Provincia de Chimborazo, y Propuesta de Plan de Mejora** previa a la obtención del Título de **Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016**

**LA AUTORA**

---

**Katherin Lissette Flores Pareja**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

## **AUTORIZACIÓN**

**Yo, Dayana Belén, Espín Rada**

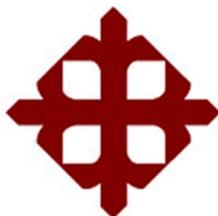
Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Diagnóstico del Producto Turístico “Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real” Ubicado en la Parroquia Calpi, Provincia de Chimborazo, y Propuesta de Plan de Mejora**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016**

**LA AUTORA**

---

**Dayana Belén, Espín Rada**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, **Katherin Lissette Flores Pareja**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Diagnóstico del Producto Turístico “Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real” Ubicado en la Parroquia Calpi, Provincia de Chimborazo, y Propuesta de Plan de Mejora**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 31 días del mes de agosto del año 2016**

**LA AUTORA**

---

**Katherin Lissette Flores Pareja**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

### **Certificación de Antiplagio**

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado **Diagnóstico de Producto Turístico “Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real” Ubicado en la Parroquia Calpi, Provincia de Chimborazo, y Propuesta de Plan de Mejora**, presentado por las estudiantes **Dayana Belén Espín Rada** y **Katherin Lissette Flores Pareja**, fue enviado al Sistema Antiplagio URKUND, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al 0%, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.

URKUND	
Documento	<a href="#">TT Espin Rada Dayana Belén - Flores Pareja Katherin Lissette.docx</a> (D21594554)
Presentado	2016-09-03 10:12 (-05:00)
Recibido	mariela.pinos.ucsg@analysis.urkund.com
Mensaje	<a href="#">Mostrar el mensaje completo</a>
	<b>0%</b> de esta aprox. 60 páginas de documentos largos se componen de texto presente en 0 fuentes.

**Lcda. Mariela Ercilia Pinos Guerra, Msc.  
PROFESOR GUÍA O TUTOR**

## **Agradecimiento**

Agradezco infinitamente a Dios por no abandonarme jamás y por darme las fuerzas necesarias para culminar este peldaño fundamental en mi vida profesional, a mis padres por apoyarme desde el inicio de mi carrera de toda forma posible y por siempre recordarme que el mejor regalo que se le puede dar a un hijo es la educación y motivarme a alcanzar esta meta tan importante y valiosa para mí.

Gracias a mi amado esposo Palomo por ser mi compañero durante toda mi carrera, por darme su apoyo, paciencia y confianza para cumplir este sueño tan anhelado; gracias a mis hermanas Madelyn y María José por ser mis amigas y darme palabras de aliento cuando las cosas se ponían difíciles.

Un agradecimiento a mis profesores y personal administrativo de la carrera que siempre estuvieron prestos a asesorarme y guiarme en cuanto se ofrecía, y en especial un reconocimiento a mi tutora de tesis Lcda. Mariela Pinos por compartir con nosotras sus conocimientos para guiarnos durante el desarrollo de este proyecto.

Finalmente gracias a mi compañera de tesis Katherin por poner todo su esfuerzo y dedicación en este trabajo y hacer de ésta, una grata experiencia y de forma invaluable un agradecimiento a todas las personas que participaron de alguna forma en esta investigación, en particular a la comunidad de Palacio Real por permitirnos conocer su hermosa cultura y brindarnos la información necesaria para realizar este proyecto de investigación.

***“Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: la voluntad”*** Albert Einstein

**Dayana Belén Espín Rada**

## **Agradecimiento**

Gracias a Dios y a la santísima Virgen María por bendecirme y guiarme día a día para culminar esta etapa tan importante de mi vida; gracias a mis padres y mis hermanas por darme el apoyo moral, confianza y paciencia que he necesitado durante este proyecto.

Agradezco también a mi tutora de tesis, así como a todos los que participaron en esta investigación, especialmente a los comuneros de Palacio Real por el apoyo y paciencia que nos tuvieron al compartirnos sus valiosos e importantes conocimientos. A mi compañera de tesis Dayana, por todas las experiencias que me ha permitido tener con ella a lo largo de este proyecto.

Y por último pero no menos importante a todos y cada uno de mis profesores de cátedra que supieron compartir sus conocimientos y experiencias para capacitarme a lo largo de la carrera y muy especialmente a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil por ser el alma mater de mi título y por todos los conocimientos en ella recibidos.

*“El camino hacia el éxito siempre está en construcción”* Lily Tomlin

**Katherin Lissette Flores Pareja**

## **Dedicatoria**

Dedico este logro a mi Dios por bendecirme y cubrirme con su manto protector siempre, por guiar mi camino y ser la luz que he necesitado para continuar, porque todo se lo debo a él, pues me ha dado mucho más de lo que merezco.

A mi amado papá Edy Espín por ser mi amigo y fiel compañero durante mis estudios, desde los simples “aplicos” hasta las ligas mayores, por enseñarme con su vivo ejemplo a ser una mejor hija, mejor hermana, mejor esposa, mejor estudiante, mejor en todo el sentido de la palabra y por hacer que cada día quiera ser más como él.

A mi adorada mamá Carmen Rada, por ser la fuente motivadora de mi vida, desde sus cuidados hasta sus más valiosos consejos y palabras de aliento para enseñarme que las barreras no existen si se desea con el corazón, y que siempre puedo esforzarme para ser un poco mejor.

A mi amado esposo Palomo, por ser bueno y apoyarme de forma física y anímica en todo momento, estando a mi lado de manera incondicional y paciente, por comprender el significado de éste logro para mí y ayudarme a culminar esta etapa; gracias por la espera, porque con la bendición de Dios, junto a los pequeños podemos pasar a la siguiente faceta.

*“El mundo está en las manos de aquellos que tienen el coraje de soñar y correr el riesgo de vivir sus sueños” Paulo Coelho*

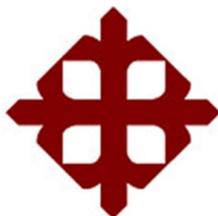
**Dayana Belén Espín Rada**

## **Dedicatoria**

Todo este logro, conocimiento y experiencias se las dedico a Dios y a mis padres, quienes han sido mi fortaleza y mi guía en cada paso de este camino, el cual fue complicado pero con el apoyo incondicional de ellos logre superar todas las barreras que se me atravesaron en el andar. Cada atardecer, cada noche y cada desvelo de la mano de ellos y su apoyo no tuvieron en mi ningún pesar. Digo triunfo porque hoy estoy logrando una meta, cumpliendo mi primer objetivo como profesional, ese sueño de salir por la puerta grande, aquello que me llena de orgullo, en honor al sacrificio de mis padres para que yo obtenga este reconocimiento; por cada situación difícil que superamos juntos, el título lleva mi nombre pero es todo el crédito es dedicado a ellos. A Dios, a la santísima Virgen María y a mis amados padres por traerme hasta donde estoy ahora.

*“Lo que consigues con el logro de tus metas no es tan importante como en lo que te conviertes con el logro de tus metas”* Henry David Thoreau

**Katherin Lissette Flores Pareja**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y  
HOTELERAS**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

**Ing. Mariela Ercilia Pinos Guerra**  
TUTOR

---

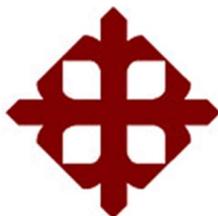
**Ing. María Belén Salazar Raymond, Mgs.**  
DIRECTORA DE LA CARRERA

---

**Lcda. Paola Gálvez Izquieta, Mgs.**  
COORDINADOR DE ÁREA

---

**Ing. Eduardo Guzmán Barquet, Mgs.**  
OPONENTE



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES  
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
TURÍSTICAS Y HOTELERAS**

**Calificación**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>NOTA FINAL DEL TUTOR</b>
<b>Espín Rada Dayana Belén</b>	
<b>Flores Pareja Katherin Lissette</b>	

**Lcda. MARIELA ERCILIA PINOS GUERRA; Msc.  
PROFESOR GUÍA Ó TUTOR**

# Índice General

Introducción -----	1
CAPÍTULO I: Fundamentos de la Propuesta -----	3
1.1. Problemática-----	3
1.2. Justificación -----	4
1.3. Objetivos -----	6
1.3.1. Objetivo General-----	6
1.3.2. Objetivos Específicos -----	6
1.4. Marco Teórico-----	6
1.5. Marco Referencial -----	8
1.6. Marco Conceptual -----	10
1.6. Marco Legal -----	13
1.7.1. Ley de Turismo -----	13
1.7.2. (PLANDETUR 2020)-----	15
1.7.3. Plan Nacional del Buen Vivir (2013)-----	16
1.7.4. Constitución de la República del Ecuador-----	19
1.7.5. Ley de Comunas y Comunidades del Ecuador-----	21
CAPÍTULO II: Diagnóstico Turístico -----	24
2.1. Superestructura-----	25
2.1.1. Directiva Comunitaria -----	26
2.2. Atractivos -----	27
2.3. Infraestructura -----	29
2.3.1. Transporte y Accesibilidad-----	29
2.3.2. Vías de Acceso-----	30
2.3.3. Comunicaciones -----	31
2.3.4. Sanidad-----	32
2.3.5. Energía -----	33
2.4. Equipamiento e Instalaciones -----	33
2.4.1. Alojamiento -----	33
2.4.2. Alimentación-----	34
2.4.3. Centro de Artesanías -----	35
2.4.4. Servicios de Apoyo-----	36
2.4.5. Senderos Interpretativos -----	36
2.4.6. Comunidad Receptora -----	38
2.5. Demanda -----	43

CAPÍTULO III: Investigación del Mercado	45
3.1. Marco Metodológico	45
3.2. Método de Investigación	45
3.3. Enfoque de Investigación	45
3.4. Tipo de Investigación	46
3.5. Técnicas de Recolección	46
3.6. Instrumento de Recolección	47
3.7. Población Objetivo	47
3.8. Diseño Muestral	47
3.9. Método Muestral	48
3.10. Interpretación de Resultados	48
CAPÍTULO IV: Plan de Mejora	58
4.1. Introducción	58
4.2. Justificación	58
4.3. Objetivos del Proyecto	59
4.3.1. Objetivo General:	59
4.3.2. Objetivos Específicos:	59
4.4. Beneficiarios Directos e Indirectos del Proyecto	60
4.5. Competencia	61
4.5.1. Situación jurídica del CTC ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real	61
4.6. Líneas de Productos Turísticos	62
4.7. Análisis FODA	63
4.8. Articulación del Plan de Políticas del Desarrollo Nacional	65
4.9. Problemas detectados en la salida de campo	65
4.10. Necesidades de intervención del Plan de Mejoras	65
4.11. Propuesta de Facilidades y Equipamiento	66
4.12. Proyectos de Implementación	68
4.13. Costo Total de los Proyectos de Implementación	78
Conclusiones	79
Recomendaciones	80
Referencias	81
Anexos	86

## Índice de Tablas

Tabla 1: Instituciones nacionales que han apoyado a ‘Sumak Kawsay’ -----	25
Tabla 2: Instituciones internacionales que han apoyado a ‘Sumak Kawsay’ -----	26
Tabla 3: Inventario de Plantas Medicinales de la comuna Palacio Real -----	27
Tabla 4: Inventario de Atractivos -----	28
Tabla 5: Transportes Interprovinciales Guayaquil - Riobamba-----	30
Tabla 6: Tipos de servicios de comunicación -----	32
Tabla 7: Atractivos turísticos relevantes -----	60
Tabla 8: Jerarquización de los atractivos turísticos-----	60
Tabla 9: Factores Internos del FODA -----	63
Tabla 10: Análisis externo del FODA -----	64
Tabla 11: Necesidades de intervención del Plan de Mejoras -----	66
Tabla 12: Promoción turística-----	66
Tabla 13: Desarrollo de capacidades de talento humano -----	67
Tabla 14: Facilitación turística -----	67
Tabla 15: Fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonio cultural -----	67
Tabla 16: Proyecto de Promoción Turística -----	68
Tabla 17: Proyecto de Gastronomía -----	69
Tabla 18: Proyecto de Capacitación en Hospitalidad -----	70
Tabla 19: Proyecto de Capacitación en Seguridad Alimentaria -----	71
Tabla 20: Proyecto de Capacitación en Contabilidad Básica -----	72
Tabla 21: Proyecto de Implementación de Parqueaderos-----	73
Tabla 22: Proyecto de Instalación de Baterías Sanitarias-----	74
Tabla 23: Proyecto de Implementación de Postes de Alumbrado Público-----	75
Tabla 24: Proyecto de Rehabilitación Cultural-----	76
Tabla 25: Proyecto de Actividades de Turismo Comunitario-----	77
Tabla 26: Total de Presupuesto General de Proyectos -----	78

## Índice de Figuras

Figura 1: Ubicación Comunidad Palacio Real -----	1
Figura 2: Eco albergue Chalalán -----	8
Figura 3: Sistema Turístico-----	24
Figura 4: Organigrama administrativo de la comunidad-----	26
Figura 5: Mapeo de Acceso a la Comunidad Palacio Real -----	31
Figura 6: Choza Kundur Purina -----	34
Figura 7: Plato de Carne de Llama al vino-----	35
Figura 8: Centro de Artesanías -----	35
Figura 9: Hacienda Simón Bolívar-----	37
Figura 10: Señalización Sendero Miraloma -----	37
Figura 11: Edad de los comuneros -----	38
Figura 12: Nivel de instrucción-----	39
Figura 13: Actividad de los comuneros -----	39
Figura 14: Actividades de los comuneros-----	40
Figura 15: Actividades de turismo -----	40
Figura 16: Horas de labor diaria-----	41
Figura 17: ¿El turismo comunitario ha mejorado el nivel de vida de la comunidad? -----	41
Figura 18: Áreas a capacitar -----	42
Figura 19: ¿Los proyectos actuales responden a las necesidades de la comuna? -----	42
Figura 20: Equidad de género -----	43
Figura 21: Idiomas que hablan -----	43
Figura 22: Principales mercados emisores 2014 -----	44
Figura 23: Países de donde proceden los turistas -----	48
Figura 24: Edad de los turistas-----	49
Figura 25: Sexo de los turistas-----	49
Figura 26: Nivel de educación de los turistas encuestados -----	50
Figura 27: Turistas que saben lo que es Turismo Comunitario -----	50
Figura 28: Turistas que han escuchado sobre ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real -----	51
Figura 29: ¿Cómo se enteró del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real? -----	51
Figura 30: Preferencia de los turistas encuestados-----	52
Figura 31: Turistas que creen que se podría mejorar el producto turístico Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’-----	52
Figura 33: Tiempo dispuesto de estadía de los turistas encuestados -----	54
Figura 34: Turistas interesados en volver a visitar el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ -----	54
Figura 36: Organización del viaje de los turistas -----	56
Figura 37: Registro del CTC 'Sumak Kawsay' Palacio Real -----	62

## **Índice de Anexos**

Anexo 1: Fichas de atractivos turísticos

Anexo 2: Jerarquización de los atractivos

Anexo 3: Encuesta a los comuneros de Palacio Real

Anexo 4: Encuesta a turistas nacionales y extranjeros

Anexo 5: Cotización de los proyectos de obras públicas en el Plan de Mejora

Anexo 6: Fotos del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real

## Resumen

‘Sumak Kawsay’ Palacio Real es un centro de turismo comunitario indígena, pertenece a la comuna Palacio Real, se ubica en el kilómetro 15 vía a San Juan, geográficamente está localizado en la Parroquia Calpi, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, conformada de 81 jefes de familia dedicados a la agricultura, ganadería, elaboración de artesanías a mano y al turismo; que cuenta con algunos atractivos, entre ellos el Museo Cultural de la Llama, gastronomía, y la crianza de llamas y alpacas, elementos que contribuyen al desarrollo económico de la comunidad. A través del diagnóstico realizado se puede demostrar que el CTC no cuenta con una infraestructura turística para ofrecer un servicio de calidad, lo cual se debe principalmente a la falta de apoyo y compromiso por parte de empresas públicas y privadas, así como la falta de proyección turística para que sea una comuna accesible a turistas nacionales y extranjeros y así poder sacar provecho al potencial turístico que tiene este lugar, el cual al momento se encuentra en la etapa de desarrollo. Dentro del estudio que se llevó a cabo, la comunidad expresa gran interés por las actividades turísticas.

Asimismo se realizó un estudio de mercado, el cual refleja la tendencia de turistas principalmente extranjeros sin dejar de lado a los turistas nacionales a visitar este centro de turismo comunitario, interesados en sumergirse en las actividades que en esta comuna se realizan, las tradiciones, la naturalidad de los comuneros, así como el hecho de alejarse de la tecnología y adentrarse en la naturaleza. El analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, ayudó a observar las fallas que tiene la comunidad, las aptitudes y actitudes, así como las mejoras a brindar para este producto turístico, un producto mejorado en el que la población alcance un desarrollo en el ámbito turístico, económico y social como tal, y así llevarlo al siguiente punto que es convertirlo de un producto a un destino turístico tanto para nacionales como para extranjeros.

El objetivo de este proyecto ha sido la propuesta de un plan de mejora para este Centro de Turismo Comunitario, por medio de lo analizado se ha conseguido un plan promocional de acuerdo a las necesidades que Palacio Real tiene como comunidad.

**Palabras Claves:** Turismo comunitario, Turismo Indígena, Gastronomía, Producto turístico, Palacio de la Llama.

## Abstract

‘Sumak Kawsay’ Palacio Real is an indigenous community tourism center, belongs to the commune Palacio Real, is located at kilometer 15 road to San Juan, geographically located in the Parish Calpi, canton Riobamba, Chimborazo province, consisting of 81 householders of which 88 are men and 7 are women engaged in agriculture, making handicrafts to hand and tourism; it has some attractions, including the Cultural Museum of the Llama, food, and raising llamas and alpacas, elements that contribute to the economic development of the community. Through the diagnosis made can prove that the community tourism center doesn’t count with a tourism infrastructure to offer a quality service, which is mainly due to lack of support and commitment by public and private entities, as well as the lack of tourist projection to make the commune accessible to domestic and foreign tourists and take advantage of the tourist potential of this place, which at the moment is in the development stage. Within the study was conducted, the community expressed great interest in tourism activities.

A market study, which reflects the trend of mainly foreign tourists without neglecting domestic tourists to visit this community tourism center, interested to immerse themselves in the activities of this community, traditions, naturalness of community members, as well as the fact of being away from technology and enter nature. Analyzing the strengths, weaknesses, opportunities and threats, helped observe the flaws that have ‘Sumak Kawsay’ as a community tourism center, skills and attitudes, as well as the improvements provide for this tourism product, an improved product in which the community reaches a development in the tourism, economic and social fields, as well as take it to the next level, from be a product to become a destination for both, domestic and foreigners.

The goal of this project is the proposal of an improvement plan for this Community Tourism Center, through the analyzed has been achieved a promotional plan according to the needs that Palacio Real has as a community.

**Key words:** Community Tourism, Indian Tourism, Gastronomy, Tourism product, Palacio de la Llama

## Introducción

Palacio Real es una de las 16 comunidades pertenecientes jurídicamente a la parroquia Calpi, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Su clima puede llegar a 16 o 20° C durante el día con vientos fríos y huracanados y baja a -2° C en la noche, y una altitud de 3.235 m.s.n.m. (CORDTUCH, 2010).

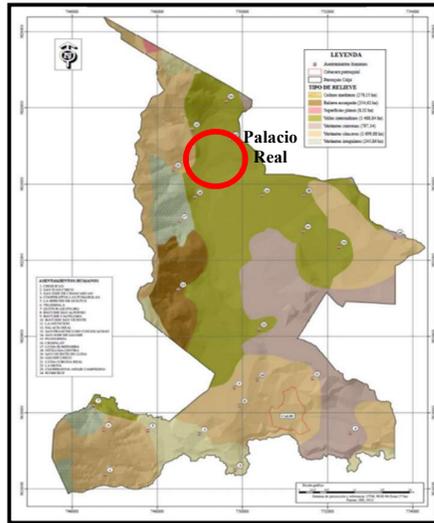


Figura 1: Ubicación Comunidad Palacio Real

Fuente: CORDTUCH, 2010

La comunidad es de origen étnico Kichwa de la sierra centro y son parte del pueblo Puruwa, conocidos por ser conservadores en lo que comprende a su cultura, tradiciones, y vivir de las actividades del sector agrícola, ganadero, artesanal, trabajo fabril y del turismo.

Palacio Real encierra una particular anécdota pues la historia cuenta que un día, Simón Bolívar, el Libertador, cruzó por esta zona; y al anochecer tuvo que refugiarse en esta comuna y al día siguiente los pobladores de la comunidad le preguntaron cómo había pasado la noche, a lo que él exclamo: “he descansado como en un palacio”, es así como toma el nombre de Palacio Real (Guamán, 2010).

La comunidad Palacio Real con su Operación de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, demuestra su forma de vida a través de un producto que se despliega alrededor del camélido andino “La Llama”, posee senderos naturales interpretativos como: camino de Simón Bolívar y mirador de Miraloma, al igual que a sus proyectos productivos: El museo cultural de la llama, hilandería de fibra de llama, alpacas y borregos (CORDTUCH, 2010).

‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, posee un producto diferenciador, el restaurante de comida típica con especialidad de la carne de la llama denominado, “El Palacio de la Llama” donde ofrecen al turista nacional y extranjero, platos preparados con la carne de la llama, avalando de esta forma una adecuada y nutritiva alimentación (CORDTUCH, 2010).

El atuendo de los hombres comprende un sombrero de lana, paño o gorra, camisa sencilla de manga corta con cuello, generalmente en color beige, poncho amplio elaborado en lana de borrego y pantalón de tela o jeans, y por su parte, la vestimenta de las mujeres está conformado por un sombrero de lana de color blanco con una cinta negra de 3 cm. que cae al lado derecho hasta la altura del hombro, anaco de paño o poliéster que se envuelve en la cintura y el largo llega hasta más abajo de las rodillas, camión blanco con manga larga y pequeños bordados, washka o collar de piedras de diferentes clases y colores para adornar el cuello y alpargatas o zapatos cerrados de color negro (Guamán, 2010).

La comunidad Palacio Real está conformada por jefes de familia, que constituyen los provisosores de recursos económicos para sus hogares, con un promedio de miembros por hogar de 3 a 5 personas, además en la mayoría de los casos las personas que aportan con ingresos familiares se dedican a dos o tres actividades como: agricultura, ganadería o construcción, y se estima que la población está formada por aproximadamente 450 personas en asentamientos rurales dispersos (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015).

Para el turismo comunitario están designadas 9 guías locales que están a cargo de la interpretación del museo, además dentro de lo que corresponde a la actividad turística se ofertan servicios de alimentos y bebidas a los turistas y se los traslada al restaurante comunitario, donde se pueden apreciar y degustar platos típicos preparados por las señoras de la localidad.

La participación de la organización de mujeres “Nuevo Milenio” conformado por 62 mujeres madres de familia que prestan su trabajo directamente en la actividad turística, trabajando por el desarrollo del grupo y mejorar la calidad y comercialización de las artesanías, siendo fundamental y de gran importancia, puesto que en el Centro de Artesanías se exhiben y venden artículos elaborados con fibra de la llama, como: bufandas, ponchos, gorras, guantes, sacos e incluso ropa para bebe; factores como éstos hacen de este centro de turismo comunitario un lugar ideal para desconectarse de la rutina y vivir nuevas experiencias (Guamán, 2009).

# **CAPÍTULO I:**

## **Fundamentos de la Propuesta**

### **1.1. Problemática**

La biodiversidad cultural que tiene el Ecuador, le ha permitido al país desarrollarse turísticamente, así como crear y explorar nuevos modos que permitan aprovechar el conocimiento de los pobladores locales y el intercambio cultural con los visitantes extranjeros y nacionales, como se puede apreciar en el turismo comunitario.

Esta línea de turismo se ha desarrollado especialmente en la región sierra del Ecuador, y un referente de ello es la comunidad indígena Palacio Real, la misma que con su Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’, brinda productos y servicios turísticos enfocados principalmente a la llama, como su animal ancestral, y su aprovechamiento de forma general e integral.

Si bien es cierto, ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real recibe turistas nacionales y extranjeros, este tipo de turismo vivencial en este lugar presenta muchos problemas para desarrollarse en vista de que la comunidad receptora no cuenta con las condiciones necesarias para hacer del turismo una de sus principales actividades de ingresos.

Por otro lado, la falta de promoción turística en los pueblos indígenas no permite que las comunidades receptoras logren vender sus productos turísticos, como es el caso de Palacio Real con el CTC ‘Sumak Kawsay’, en vista de que existe poco conocimiento de este lugar y de los atractivos naturales y culturales que ofrece, desencadenando así que los ingresos económicos por concepto de la actividad turística sean bajos, que se descuiden las áreas o lugares turísticos.

La comunidad Palacio Real cuenta con un producto turístico muy interesante que engloba los recursos naturales que tiene el lugar y el valor de su cultura indígena la misma que ha sido desarrollada en torno a tradiciones y costumbres sobre la llama y los camélidos, razón por la cual su oferta es llamativa y diferente, sin embargo debido al poco alcance que ha logrado tener este producto, ciertos grupos de la comunidad receptora han perdido el interés en actividades relacionadas al turismo comunitario.

El Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real es un producto turístico que encierra varios atractivos naturales y culturales acompañados del valor ancestral e histórico a través de sus tradiciones y costumbres lo cual es de agrado de varios turistas, sin embargo, la actividad turística no se ha desarrollado de

forma que se logre la utilización idónea de estos recursos, razón por la cual es de gran importancia volcar todos los esfuerzos para determinar las causas de este problema, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora y permitir su crecimiento, considerando que esto no beneficia solo un sector, sino a todos como país exportador de turismo.

## **1.2. Justificación**

En la actualidad se habla de una crisis mundial tanto en el aspecto económico y ambiental, apreciación que no hace excepción a Ecuador, llegando a determinar que, al igual que otros países, se encuentra expuesto a una severa decadencia financiera especialmente porque la economía nacional depende de factores externos o llamados exógenos como son la caída del precio del petróleo, la reducción de las exportaciones, el reducido ingreso de divisas por concepto de remesas de los inmigrantes, entre otros factores.

Estos escenarios obligan a que las autoridades de turno y el común de los ciudadanos emprendan proyectos especialmente orientados a fuentes inagotables como en la actualidad lo constituye el turismo, llegando a determinar que los ingresos por este concepto se ubican en uno de los principales soportes de la economía (Cox, 2009).

Según la OMT, el turismo ha llegado a un número creciente de destinos en todo el mundo, y se ha constituido en un sector de gran estrategia para el progreso socio-económico de las naciones, en vista de que permite fomentar la creación de trabajo y generar mayor número de ingresos de exportación (OMT, 2015).

Por otro lado, Las Américas fueron la región de más rápido crecimiento en el año 2014, recibiendo a 13 millones más de turistas internacionales, y aumentando la cantidad de llegadas a América del Sur en un 5%, gracias al aporte de varios países, entre ellos Ecuador, el cual reflejó una variación del +14%, ostentando el mayor porcentaje de crecimiento en la región (OMT, 2015).

Una opción interesante dentro de los tipos de turismo, la constituye el turismo comunitario o vivencial, mismo en que las sociedades indígenas utilizan sus conocimientos, creencias, costumbres y valores como parte de los recursos productivos para generar su producto y buscan un desarrollo económico y social que sea compatible con su identidad cultural, sin embargo el crecimiento turístico se ve

frenado por una inadecuada organización, planificación y gestión por parte de las autoridades correspondientes.

El estudio del turismo comunitario como fuente de desarrollo integral, permite determinar cómo manejan las comunas esta estrategia productiva, considerándola como su principal base monetaria y su repercusión e impacto en la seguridad y estabilidad económica, ya sea generando beneficios e ingresos complementarios a nivel familiar y comunitario, o acentuando su situación de vulnerabilidad y dependencia.

Por otro lado, las comunidades indígenas al ofrecer su cultura como un producto turístico, se pueden ver expuestas a cambios inducidos por estas mismas actividades así como en su dinámica y prácticas sociales que pueden ser tomadas como estrategias sociales comunitarias y como contribución para afianzar sus formas de organización y autogobierno, permitiendo indirectamente que las autoridades competentes incentiven la inversión en las comunidades.

De lo expuesto, el presente proyecto de investigación está orientado al estudio del producto turístico comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, como una alternativa de desarrollo turístico interno y también a nivel internacional, la cual busca generar divisas para el país, sin descuidar en lo mínimo, las costumbres, tradiciones y especialmente coadyuvan a la preservación del medio ambiente, indispensable para la existencia y prolongación de la vida.

El turismo comunitario es una actividad que está acogiendo a varios grupos aborígenes de América Latina y que genera cambios importantes en el estilo de vida de quienes los ofrecen, es por esta razón que la presente investigación se encuentra encaminada a convertirse en una fuente de apoyo y contribución al estudio del producto de turismo comunitario como forma de desarrollo integral.

Ecuador es un país que exporta turismo a nivel mundial y que permite que quienes lo visitan admiren su cultura y biodiversidad, sin embargo aquellas comunidades y comunas no muy conocidas y de poco renombre son desapercibidas por algunos turistas, tanto locales como extranjeros; ésta es la razón por la cual se ha visto motivada la siguiente investigación, con el objetivo de analizar el producto turístico ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real como un elemento importante dentro de la oferta turística del país y de la región.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Diagnosticar el producto turístico, “Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real” ubicado en la parroquia Calpi de la provincia de Chimborazo, y proponer un plan de mejora.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

1. Analizar el producto turístico, “Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real” ubicado en la parroquia Calpi de la provincia de Chimborazo.
2. Realizar un estudio de mercado para determinar el nivel de aceptación que tiene el producto turístico, “Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real”.
3. Proponer un plan de mejora para el producto turístico, “Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real”.

### **1.4. Marco Teórico**

#### **Teorías del Desarrollo**

En la actualidad, las teorías del desarrollo pretenden identificar factores socioeconómicos necesarios para encontrar un camino de desarrollo humano y crecimiento económico sostenido; mediante un cambio positivo en las relaciones entre instituciones, grupos de individuos, que a futuro buscan el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social de la población (Villalobos & Ponce, 2008).

#### **▪ La teoría del desarrollo local territorial**

Esta teoría se desarrolló en el siglo XX, entre los años setenta y ochenta. El trabajo de Orozco y Núñez (2013), se menciona que su propósito está basado en la creación de un nuevo modelo teórico que presente los desequilibrios producidos por la política liberal, proporcionando como efecto el concepto de desarrollo local.

En general, “El desarrollo local ha de ser estudiado, no sólo como un patrón económico, ya que lo que lo diferencia de otros modelos es su peculiaridad, es decir, que su aplicación debe reconocer las características y particularidades de cada territorio y de su colectividad” (Orozco & Núñez, 2013, p. 152).

Dicha teoría busca que cada región y cada poblado delimiten y acojan las destrezas específicas a emplear y, por tanto, las políticas, programas y acciones a

realizar, es decir, la actividad turística como parte de una propuesta de desarrollo local territorial que debe comprender las aspiraciones, deseos y necesidades de la comunidad local y las expectativas de los consumidores.

El desarrollo local se enfoca en la necesidad de fomentar e impulsar una mejora en la gestión de la que se encargan las empresas públicas que incluyan la innovación tecnológica dentro del cambio social, institucional y cultural, en el que se identifiquen los sistemas productivos regionales encerrando las políticas de desarrollo económico territorial como parte esencial de las estrategias nacionales de desarrollo (Quinteros, 2010).

En conclusión, el desarrollo local se define como un proceso de evolución estructural en la economía de una ciudad o región, identificando tres dimensiones como mínimo: una económica, caracterizada por un sistema de producción que habilitando a las empresas locales a optimizar los factores productivos, generar expansión o economías de escalas, e incrementar la productividad a niveles que accedan a mejorar la competitividad en los mercados; sociocultural, en que el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirvan de plataforma para seguir un proceso que lleve al progreso; y político-administrativa en que las decisiones locales acentúen un entorno propicio para la producción e impulsar de esta manera el desarrollo sostenible (Morales, 2006).

El centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ situado en una zona donde el turismo es solo una parte adicional a la agricultura y ganadería, ha venido buscando su lugar en la industria turística ya que el Ecuador está desarrollándose en el ámbito turístico, estableciendo así nuevas y mejores estrategias para que el país sea visto por los ojos del mundo como un destino de turismo exitoso por su gran biodiversidad. Como impacto turístico el país valora y cuida la identificación de las diferentes culturas que se han conservado con responsabilidad hasta la actualidad, razón por la cual la rehabilitación del patrimonio cultural es fundamental ya que se han perdido muchas costumbres. Estando “Sumak Kawsay” como uno de los centros de turismo comunitario que ha logrado un progreso turístico y una evolución socio-económica por medio de la conservación de su cultura y actividades turísticas que brinda como la visita al Museo Cultural de la Llama, el Restaurante, el centro de artesanías y los diferentes senderos señalizados con el único objetivo de mejorar su calidad de vida integrándose en las prácticas y tradiciones que la comunidad de Palacio Real tiene para ofrecer, por eso el tema de la rehabilitación de la cultura es transversal.

## 1.5. Marco Referencial

### ▪ El aprovechamiento de un territorio indígena de la Amazonía boliviana (Albergue ecológico Chalalán)

El eco albergue Chalalán es sinónimo de unidad y superación de una comunidad por preservar la tierra, sus costumbres, sus antepasados y sus paisajes, en donde han utilizado eficientemente sus recursos y se han proyectado como comunidad son un ejemplo de eco albergue indígena.

El albergue ecológico Chalalán situado en el corazón del Parque Madidi en la Amazonia Boliviana a las orillas de la laguna del mismo nombre, es uno de los casos más exitosos en cuanto a turismo comunitario e indígena que hay en Latinoamérica debido a la participación de todos sus habitantes por la preservación del territorio, es por tal motivo que ha sido nominado por la revista National Geographic entre los ochenta destinos turísticos principales del planeta (Movimiento Regional por la Tierra, 2015).



*Figura 2: Eco albergue Chalalán*

Fuente: Movimiento Regional por la Tierra, 2015

El eco albergue se formó a partir de satisfacer las necesidades de sus habitantes en cuanto a propiedad del suelo, mejoramiento en la calidad de vida, cobertura de los servicios básicos y preservación de la naturaleza. Antes de emprender el proyecto de eco albergue, sus habitantes se dedicaban a la agricultura, la caza y la pesca motivo

por el cual alrededor de 40 familias abandonaron la comunidad ya que los recursos eran insuficientes para mantenerse aislados del pueblo más cercano sin contar la marginación por parte del gobierno en cuanto a la falta de vías de comunicación y transporte (Movimiento Regional por la Tierra, 2015).

Es por tal motivo que sus habitantes vieron en las ONG ambientalistas una ruta de escape a sus limitaciones y decidieron emprender junto con turistas Franceses la creación y administración de las eco aldeas; con el pasar de los años las relaciones con los Europeos se deterioró y los comuneros decidieron liderar su propio proyecto.

Es así como nace el albergue ecológico Chalalán, una comunidad administrada por todas las familias indígenas que son 100% propietarias de la empresa “Chalan albergue ecológico S.A.”, las mismas que a través de organismos como el BID gestionaron créditos para construir los 24 eco cabañas que cuentan con energía solar y clasificación de los desechos, además en todo el albergue se clasifica la basura, los residuos orgánicos se convierten en abono y las aguas residuales son tratadas en lagunas de oxidación.

Los comuneros decidieron capacitarse con expertos ambientalistas para ofrecer un buen servicio a los turistas, incluyendo también a cuatro jóvenes que se capacitaron en inglés para un mejor desenvolvimiento con los turistas mayormente europeos, las mujeres y hombres tomaron clases de servicios ecoturísticos, contabilidad, gestión empresarial, primeros auxilios, entre otras actividades. Actualmente, el albergue no solo presta sus servicios de eco turismo indígena sino que su población se dedica también a la agricultura orgánica, cestería de palmas, joyas en base a productos autóctonos de la zona, producción de tarjetas con papel reciclado y demás actividades. (Movimiento Regional por la Tierra, 2015).

Los resultados exitosos de la unión de la comunidad indígena no solamente se mide a través de sus ingresos económicos sino a la superación académica de sus habitantes ya que los jóvenes de la comunidad han logrado alcanzar títulos profesionales además de ser capacitados en el eco albergue y han viajado a diversos países del mundo para difundir la experiencia de éxito de sus antecesores y de la comunidad, por ésta y otras razones más el caso del Chalalán es particularmente interesante en cuanto al éxito en el acceso y manejo de una comunidad indígena de su territorio.

## 1.6. Marco Conceptual

▪ **Actividad turística:** Es un acumulado de operaciones en las que ya sea de forma directa o indirecta se vinculan con el turismo o intervienen sobre el mismo, siempre y cuando conlleven a la prestación de servicios y productos para un turista (Rubén, 2011).

▪ **Atractivo turístico:** Es todo lugar, acontecimiento u objeto de carácter natural o cultural con la capacidad de generar un desplazamiento turístico, así como experiencias al turista (Rubén, 2011).

▪ **Bienestar de la comunidad:** Conservar, proteger y fortalecer responsablemente la calidad de vida en las comunidades locales, comprendidas las estructuras sociales y los accesos a recursos, servicios y sistemas de subsistencia, evitando cualquier forma la degradación, aprovechamiento social y medioambiental (Ministerio de turismo, 2007).

▪ **Comunidad receptora:** Son los habitantes de una comunidad local relacionados directa o indirectamente con las prácticas turísticas. Siendo un elemento dinamizador y fundamental en el desarrollo sostenible del turismo (Molina, 1991).

▪ **Demanda:** Constituida esencialmente por los turistas, sus necesidades y deseos físicos y espirituales. La demanda turística, en relación con los individuos, está compuesta por los turistas nacionales y extranjeros. Cada uno de estos grupos puede ser desglosado aún más, ya que los turistas extranjeros son susceptibles de agruparse por su continente y país de residencia. Por otro lado, la demanda de necesidades físicas se refiere a la satisfacción fisiológica como alimentarse y dormir; mientras que las espirituales a la contemplación, el aprendizaje, la autorrealización, la experiencia etc. (Organización Mundial del Turismo, 1998).

▪ **Desarrollo del producto:** Proceso de transformación de los recursos o atractivos turísticos en un producto turístico (Ministerio de turismo, 2007).

▪ **Desarrollo:** Comprende todos los cambios económicos, sociales y políticos, que conciben que una sociedad tenga altos niveles de producción los cuales se transforman en incrementos en las tasas de crecimiento económico, que a su vez se traducen en mejores condiciones de vida, lo cual permite mejores niveles de participación y responsabilidad social (Cárdenas et al, 2005).

▪ **Identidad:** Aquello por lo que uno siente que es “él mismo” en este lugar y este tiempo, tal como en aquel tiempo y en aquel lugar pasados o futuros; es aquello por lo cual se es identificado (Laing, Phillipson & Lee, 1973).

▪ **Infraestructura:** Son los sistemas de transportes y comunicaciones que consienten la movilización de los agentes turísticos (Rubén, 2011).

▪ **Instalaciones o facilidades:** Abarca los bienes y servicios que hacen posible la actividad turística. Son las instalaciones o facilidades que se les ofrece a los visitantes para satisfacer sus necesidades, y los servicios que complementan al turismo para su práctica (Ricaurte, 2010).

▪ **Organización comunal:** Es como las comunidades deciden organizarse para liderar y promover métodos comunitarios, por medio de la colaboración y el quehacer en la vida de las comunidades (Ministerio del Interior Colombia, s.f.).

▪ **Planta turística:** Engloba las instalaciones, equipos, empresas y personas que prestan servicio al turismo y fueron creados para este fin. Estos se clasifican en: restaurantes y alojamientos que a su vez se clasifican en: hoteleros (hoteles, hoteles-apartamentos, hostales o pensiones) y los extra hoteleros (campamentos, casas de alojamiento, casas rurales y apartamentos) que han sido acondicionados para permanencias largas (Organización Mundial del Turismo, 2008).

▪ **Producto turístico:** Se define como una propuesta de viaje fuera del lugar de residencia habitual, constituida desde los recursos y atractivos hasta la incorporación de servicios turísticos como: transporte, alojamiento, guías de viaje, restauración, etc. (Paguay, 2012).

▪ **Progreso:** Se refiere el proceso mediante el cual, a través de la racionalidad, las sociedades recorrerían desde los factores marcados por las tradiciones y costumbres hacia la modernidad, lo cual en teoría alcanzaría bienestar y riqueza (Cárdenas et al, 2005).

▪ **Riqueza cultural:** Es todo patrimonio histórico, costumbres y tradiciones auténticas, y características únicas de las comunidades anfitrionas, que se deben respetar, conservar, proteger y mejorar (Ministerio de Turismo, 2007).

▪ **Superestructura:** Es la organización pública y privada que permite concertar el desarrollo y mercadeo de los servicios turísticos (Rubén, 2011).

▪ **Turismo comunitario:** Es la relación entre la comunidad y sus visitantes desde una perspectiva intercultural en el contexto de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados (Ministerio de Turismo, 2007).

▪ **Turismo de naturaleza:** Es una de la línea del turismo que se realiza en áreas naturales, ejercida por personas naturales, jurídicas o comunidades reconocidas legalmente, con el propósito de dar a conocer la historia natural del ambiente que les rodea, tomando las precauciones necesarias para conservar su ecosistema y cultura local (Ministerio de Turismo, 2007).

▪ **Turismo indígena:** Es una organización empresarial de autogestión de los recursos comunitarios fundamentada en las prácticas democráticas y copartícipes de trabajo para la distribución equitativa de los beneficios generados (González, 2008).

▪ **Turismo sostenible:** Es el turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (Organización Mundial del Turismo OMT, 2014).

▪ **Turismo:** Es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el desplazamiento que realizan las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales, de los cuales algunos implican un gasto turístico. Asimismo es una actividad que utiliza a la ciencia para estudiar los diferentes ámbitos (Organización Mundial del Turismo, 2007).

▪ **Sistema turístico:** Es un conjunto abierto de procedimientos relacionados e integrados con su medio ambiente, en el que establece una especie de trueques, y este se encuentra integrado por un subconjunto de subsistemas los cuales se relacionan entre sí, interactuando para llegar a un objetivo común. Se ayuda del concepto económico en función del gasto, así como las necesidades físicas y emocionales del turista. Siempre está en transición porque este depende de las necesidades y ambiciones del turista (Molina, 1991).

▪ **Turismo vivencial:** Consiste en descubrir la riqueza cultural y natural del destino mediante la participación personal y directa del visitante en las costumbres cotidianas de las comunidades autóctonas, el viajero recibe una vivencia única y el comunero encuentra una herramienta de desarrollo económico y de mejora de su calidad de vida. Surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" o afrodescendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales (Asención, Ugarte & Félix, 2005).

## **1.6. Marco Legal**

Debido a la biodiversidad ambiental y cultural que tiene el Ecuador, permite al país desarrollar al turismo indígena como un detonador del desarrollo, y a su vez crear y explorar nuevas modalidades de turismo donde el intercambio cultural con los habitantes originarios de las comunidades puedan ser visitados por los turistas.

De acuerdo a La Ley de Turismo (2002), todos aquellos proyectos que generen un beneficio y contribución al país serán realizados y respaldados por el estado, es por ello que las normas y reglamentos son implementadas de acuerdo a la existencia de cada proyecto.

### **1.7.1. Ley de Turismo**

Según la Ley de Turismo (2002),

#### **Capítulo I:**

**Art. 1.-** La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios.

**Art. 3.-** Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a.** La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b.** La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c.** El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d.** La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e.** La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

**Art. 4.-** La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a.** Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de Ley de Turismo autogestión, y al Estado en cuanto debe

potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

**b.** Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la nación;

**c.** Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

**d.** Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

**e.** Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;

**f.** Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,

**g.** Fomentar e incentivar el turismo interno.

## **Capítulo II**

**Art. 6.-** Los actos y contratos que se celebren para las actividades señaladas en esta Ley estarán sujetas a las disposiciones de este cuerpo legal y en los reglamentos y normas técnicas y de calidad respectivas.

**Art. 8.-** Para el ejercicio de actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

**Art. 9.-** El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o jurídica, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el Reglamento de esta Ley. En el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

**Art. 10.-** El Ministerio de Turismo o los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado, les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia única anual de Funcionamiento; lo que les permitirá:

**a.** Acceder a los beneficios tributarios que contempla esta Ley;

**b.** Dar publicidad a su categoría;

**c.** Que la información o publicidad oficial se refiera a esa categoría cuando haga mención de ese empresario instalación o establecimiento;

**d.** Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticadas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor; a falta de otra; y, no

tener, que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de las Licencias Ambientales, que por disposición de la ley de la materia deban ser solicitadas y emitidas. (La Comisión de Legislación Y Codificación, 2014).

### **1.7.2. Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible en Ecuador 2020 (PLANDETUR 2020)**

El Plandetur 2020 se encuentra dividido en 4 capítulos, en el capítulo 1 abarca la introducción, antecedentes, análisis diagnóstico general del turismo en Ecuador, visión y misión del Plandetur 2020, objetivos, estrategias y políticas de actuación, bases estratégicas del turismo en Ecuador en la cual se incluye proyectos o programas realizables a largo plazo en el país.

#### **Capítulo II**

Abarca el esquema institucional del Plandetur 2020 donde se realiza una propuesta para gestión de dicho plan en el Mintur.

#### **Capítulo III**

Incluye la planificación y gestión de los territorios y líneas de productos turísticos del Ecuador donde se propone los destinos potenciales de cada región y productos turísticos.

#### **Capítulo IV**

Abarca las medidas transversales donde indican el seguimiento, control y gestión de la sostenibilidad del Plandetur, en la cual tienen por objetivo principal el prevenir o reducir los impactos ambientales y sociales en las dimensiones ambientales, sociales e económicas.

Entre los objetivos del Plandetur 2020 se encuentra:

- Generar un proceso orientador que coordine los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus territorios y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.
- Crear las condiciones para que el turismo sostenible sea un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando sus ventajas comparativas y elementos de unicidad del país.

- Insertar al turismo sostenible en la política de Estado y en la planificación nacional para potenciar el desarrollo integral y la racionalización de la inversión pública y privada.

Este es un plan con una visión para el 2020 respecto al turismo del Ecuador para enriquecer el turismo tanto económicamente donde participan los sectores privados, públicos y locales dentro del país.

### **1.7.3. Plan Nacional del Buen Vivir (2013)**

Según los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (2013) mencionados a continuación:

#### **Objetivo 3: Mejorar la Calidad de Vida**

- Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente  
Garantizar el acceso libre, seguro e incluyente a espacios, infraestructura y equipamiento público y comunitario de manera sostenible.
  - Establecer y difundir prácticas solidarias y de respeto a los derechos que eviten posibles conflictos en los ámbitos familiares y comunitarios.
  - Impulsar la implementación de planes de salud y seguridad ocupacional en las empresas públicas y privadas.
  - Incentivar la conformación de barrios o comunidades seguras, promoviendo la organización y la participación comunitaria activa en los servicios de vigilancia, protección y seguridad ciudadana, fortaleciendo los lazos de confianza, respeto mutuo, cooperación y solidaridad, para la conformación de barrios y comunidades seguras.
  - Fortalecer o potenciar el adecuado uso de los recursos endógenos para un desarrollo productivo local que permita a la población el acceso a fuentes de trabajo digno.
  - Generar espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones con respecto a la planificación y a la priorización de intervenciones locales.
  - Promover la difusión y la práctica de hábitos, costumbres y tradiciones que permitan recuperar la identidad cultural de los pueblos, siempre que estos no atenten contra los derechos, la seguridad y la vida de las personas.

**Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global

Siendo sus objetivos específicos más sobresalientes definidos como los siguientes:

- Promover una cultura biocéntrica de respeto a los derechos de la naturaleza con énfasis en animales en condición de vulnerabilidad, promoviendo el trato humanitario a la fauna urbana y rural, la capacitación, la educación permanente; la aplicación de mecanismo jurídicos locales y nacionales para su protección.
- Reconocer, respetar y promover los conocimientos y saberes ancestrales, las innovaciones y las prácticas tradicionales sustentables de las comunidades, pueblos y nacionalidades, para fortalecer la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con su participación plena y efectiva.
- Fomentar la formación, la capacitación y la comunicación acerca de las prácticas de consumo sustentable, mediante el uso de tecnologías de la información y redes sociales.
- Generar mecanismos para proteger, recuperar, catalogar y socializar el conocimiento tradicional y los saberes ancestrales para la investigación, innovación y producción de bienes eco sistémicos, mediante el diálogo de saberes y la participación de los/las generadores/as de estos conocimientos y saberes.

**Objetivo 10:** Impulsar la transformación de la matriz productiva

Siendo una producción basada en la economía del conocimiento, para la promoción de la transformación de las estructuras de producción, es una aspiración histórica. Teniendo los siguientes objetivos específicos:

- Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios:
  - Fortalecer el sector servicios, para la creación y fomento de empleo inclusivo.
  - Fomentar la generación de capacidades técnicas y de gestión en los servicios, para mejorar su prestación y contribuir a la transformación productiva.
  - Promover espacios de desarrollo de las actividades de servicios ambientales, bajo esquemas de competitividad y productividad en su prestación, para la generación de mayor valor agregado.
  - Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera.

- Posicionar el turismo consciente como concepto de vanguardia a nivel nacional e internacional, para asegurar la articulación de la intervención estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente.
- Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva:
  - Profundizar la sustitución selectiva de importaciones, en función de las condiciones productivas potenciales en los territorios, que reserven mercados locales y aseguren una escala mínima de producción para el desarrollo de los sectores prioritarios, industrias intermedias conexas y la generación de industrias básicas.
  - Impulsar la oferta productiva de los sectores prioritarios, incluido el cultural, para potenciar sus encadenamientos productivos, diversificar los mercados de destino, fortalecer el comercio electrónico, los servicios postales, la integración regional.
- Impulsar la inversión pública y la compra pública como elementos estratégicos del Estado en la transformación de la matriz productiva:
  - Establecer mecanismos para que la inversión pública sea un agente dinamizador de la transformación productiva, en función de los sectores prioritarios.
  - Generar metodologías y mecanismos de promoción, previsibilidad, modelos de gestión y financiamiento, para aprovechar las externalidades positivas de la inversión pública y así impulsar la inversión privada.
  - Mantener la potestad del Estado para promover la transformación de la matriz productiva mediante las compras públicas con proveedores ecuatorianos, en cualquier negociación comercial internacional entre el Ecuador y otros países.

Mediante el Plan del Buen Vivir, se establece que se tiene como prioridad la participación colectiva. Se promueve la cultura biocéntrica, la cual destaca sobre la necesidad humana en relación al ambiente natural. Crea un cambio que enfoca como punto de inicio un turismo convencional y luego debido a la evolución sostenible termina llegando hacia un turismo natural, ecológico, libre de masas de turistas, dejando a un lado la capacidad de carga en el atractivo turístico. También otro de los objetivos del Plan del buen vivir es los generados de conocimientos, se basa en conocimientos y los saberes ancestrales son parte fundamental de toda investigación.

#### **1.7.4. Constitución de la República del Ecuador**

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), Capítulo IV sobre derecho de las comunidades, pueblos y nacionalidades, menciona lo siguiente:

**Art. 57.-** Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

1. Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
2. No ser objeto de racismo y de ninguna forma de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural.
3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación.
4. Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos.
5. Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.
6. Participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras.
7. La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley.
8. Conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

9. Conservar y desarrollar sus propias formas de convivencia y organización social, y de generación y ejercicio de la autoridad, en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunitarias de posesión ancestral.

10. Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

11. No ser desplazados de sus tierras ancestrales.

12. Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agro-biodiversidad; sus medicinas y prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora. Se prohíbe toda forma de apropiación sobre sus conocimientos, innovaciones y prácticas.

13. Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.

14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas.

15. Construir y mantener organizaciones que los representen, en el marco del respeto al pluralismo y a la diversidad cultural, política y organizativa. El Estado reconocerá y promoverá todas sus formas de expresión y organización.

16. Participar mediante sus representantes en los organismos oficiales que determine la ley, en la definición de las políticas públicas que les conciernan, así como en el diseño y decisión de sus prioridades en los planes y proyectos del Estado.

17. Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos.

18. Mantener y desarrollar los contactos, las relaciones y la cooperación con otros pueblos, en particular los que estén divididos por fronteras internacionales.

19. Impulsar el uso de las vestimentas, los símbolos y los emblemas que los identifiquen.

20. La limitación de las actividades militares en sus territorios, de acuerdo con la ley.

21. Que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones se reflejen en la educación pública y en los medios de comunicación; la creación de sus propios medios de comunicación social en sus idiomas y el acceso a los demás sin discriminación alguna. Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intangible, y en ellos estará vedada todo tipo de actividad extractiva. El Estado adoptará medidas para garantizar sus vidas, hacer respetar su autodeterminación y voluntad de permanecer en aislamiento, y precautelarse la observancia de sus derechos. La violación de estos derechos constituirá delito de etnocidio, que será tipificado por la ley. El Estado garantizará la aplicación de estos derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

**Art. 59.-** Se reconocen los derechos colectivos de los pueblos montubios para garantizar su proceso de desarrollo humano integral, sustentable y sostenible, las políticas y estrategias para su progreso y sus formas de administración asociativa, a partir del conocimiento de su realidad y el respeto a su cultura, identidad y visión propia, de acuerdo con la ley.

**Art. 60.-** Los pueblos ancestrales, indígenas, afro ecuatorianos y montubios podrán constituir circunscripciones territoriales para la preservación de su cultura. La ley regulará su conformación. Se reconoce a las comunas que tienen propiedad colectiva de la tierra, como una forma ancestral de organización territorial.

#### **1.7.5. Ley de Comunas y Comunidades del Ecuador**

De acuerdo al proyecto de Ley de Comunas y Comunidades del Ecuador (2013), para que un grupo de personas este constituida como tal se destacan los capítulos y artículos descritos a continuación:

##### **Capítulo I**

**Art. 1.- Objeto:** La presente Ley establece los principios y normas generales que regulan, desarrollan y fortalecen los derechos de las comunas y comunidades, de conformidad con la Constitución de la República y los pactos, convenios,

declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, para la consecución plena de los derechos del buen vivir - Sumak Kawsay y su reconocimiento como una forma ancestral de organización territorial.

**Art. 4.- Denominación:** Para efectos de esta Ley, se definen a las comunas y comunidades, de la siguiente manera:

- **Comuna.-** La Comuna es una forma de organización territorial ancestral, de carácter rural o urbano, que agrupan a familias con características propias, idioma, territorio y propiedad colectiva, cultura, usos, costumbres y tradiciones, con una memoria histórica compartida y regidas por autoridades propias, conforme a la Constitución y la Ley, con deberes y atribuciones para ejercer derechos y contraer obligaciones.

- **Comunidad.-** Se entiende por Comunidad al conjunto de familias que habitan dentro de un ámbito geográfico determinado, vinculadas por características e intereses comunes, que comparten una historia, usos, costumbres y tradiciones, basados en la práctica colectiva y principios de solidaridad, reciprocidad e igualdad; con necesidades y potencialidades culturales, económicas, sociales y territoriales como elementos integrales para la consecución del buen vivir o Sumak Kawsay.

**Art. 5.- Jurisdicción de las comunas y comunidades:** Las comunas y comunidades cuentan con su propia jurisdicción territorial, conforme la Constitución de la República, los pactos, convenios, declaraciones a instrumentos internacionales. Las autoridades de las comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades indígenas ejercerán funciones jurisdiccionales, con base en sus tradiciones ancestrales y su derecho propio, dentro de su ámbito territorial, con garantía de participación y decisión de las mujeres. Las autoridades aplicarán normas y procedimientos propios para la solución de sus conflictos internos, y que no sean contrarios a la Constitución y a los derechos humanos reconocidos en instrumentos internacionales.

### **Capítulo III**

**Art. 12.- Objetivos:** Son objetivos de las comunas y comunidades los siguientes:

- Constituirse en una forma de organización territorial ancestral por autodefinición, manteniendo, fortaleciendo y desarrollando su identidad cultural, ejerciendo la autoridad propia, sentido de pertenencia y tradiciones ancestrales, de conformidad con la Constitución;

- Defender la propiedad colectiva de sus tierras y territorios, basados en los derechos colectivos, y de la naturaleza, generando modelos económicos comunitarios que garanticen la función social, ambiental y soberanía alimentaria de sus habitantes para la consecución del buen vivir o Sumak Kawsay;
- Conserva, recuperar, proteger y desarrollar su identidad, patrimonio cultural, lugares, símbolos y sitios sagrados, de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente;
- Conformar, fortalecer y consolidar el gobierno o cabildo comunitario como soporte para la construcción de la sociedad comunitaria, intercultural y plurinacional;
- Mantener, desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, la religiosidad, espiritualidad, cosmovisión, arquitectura, historia, conocimientos, saberes, tradiciones, literatura, costumbres, medicina, sistemas de producción y otros elementos culturales que afiancen sus identidades;
- Fomentar los sistemas productivos comunitarios, tanto los de soberanía alimentaria, artesanal, gestión de la biodiversidad, cultural y otros que, por tradición ancestral, hayan sido emprendidos por los colectivos comunitarios, impulsando la generación de valor agregado, comercio justo y mercados comunitarios, en equilibrio y armonía con la naturaleza;

**Art. 30.- Derechos:** Todos los miembros de la comuna o comunidad tendrán los siguientes derechos:

- a) Participar con voz y voto en las decisiones de la vida comunitaria y en las asambleas respectivas
- b) Elegir y ser elegidos para cargos de representación de la comuna o comunidad;
- c) Hacer uso de los bienes y servicios comunales de conformidad con la Ley, su estatuto y reglamentos respectivos; y,
- d) Los demás establecidos en la Constitución de la República y la Ley.

**Art. 32.- Obligaciones:** Son obligaciones de los miembros de la comunidad:

- a) Cumplir con las normas establecidas en la Constitución de la República, la Ley, el Estatuto y reglamentos de la comuna o comunidad;
- b) Desempeñar adecuadamente los cargos, comisiones y otras obligaciones que les fueren encomendados;
- c) Acatar los acuerdos de sus órganos de gobierno y las obligaciones establecidas en las normas legales, reglamentarias y resoluciones de la asamblea o por mandato del gobierno o cabildo comunitario.

## **CAPÍTULO II: Diagnóstico Turístico**

‘Sumak Kawsay’ Palacio Real es una Centro de Turismo Comunitario desarrollado dentro de la comuna Palacio Real que pertenece jurídicamente a la parroquia rural de Calpi, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, está conformada por 450 habitantes, y se encuentra ubicada a 15 kilómetros de su cabecera cantonal, y a 1.5 km de San Juan de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Turismo de Riobamba y el GAD Municipal de Calpi (2016).

Para este proyecto es necesario realizar un diagnóstico turístico que admita evaluar la situación actual en la que se encuentra el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ y de la comuna Palacio Real respectivamente. Ricaurte (2009) menciona que “el diagnóstico establece una diferencia entre la condiciones del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias dentro de la planificación turística en un destino”. (p. 3). Razón por la cual se utilizara el Sistema turístico de Molina ya que en el asevera que este sistema está compuesto por diversos subsistemas que son:



*Figura 3: Sistema Turístico*

Nota: Adaptado de Molina, (1991). Conceptualización del Turismo

## 2.1. Superestructura

La gobernanza o superestructura, está constituida por entidades públicas o privadas, ya sean nacionales, provinciales o cantonales que intervienen en el desarrollo del turismo en la comunidad.

De acuerdo al Municipio de Riobamba y lo averiguado en las salidas de campo, para el desarrollo y beneficio de la población y de la comunidad se han establecido convenios y acuerdos con algunas instituciones públicas y privadas que han contribuido para el desarrollo y progreso de ‘Sumak Kawsay’ durante los últimos años, entre ellos están:

**Tabla 1: Instituciones nacionales que han apoyado a ‘Sumak Kawsay’**

INSTITUCIÓN	NOMBRE	ACTIVIDAD
NACIONALES	Ministerio de Turismo	•Capacitaciones en turismo a guías nativos.
	CODENPE	•Financiamiento económico para la aspersión.
	CORDTUCH	•Capacitación, promoción y comercialización del turismo comunitario.
	Fundación Chimborazo	•Senderos. •Capacitación en turismo.
	Municipio de Riobamba	•Promoción turística •Arreglo, mantenimiento vial en la zona urbana. •Arreglo de casas comunales y baterías higiénicas. •Dotación de materiales para varias obras de infraestructura.
	Gobierno Autónomo Descentralizado de Chimborazo	•Forestación en la Matriz con la utilización de plantas nativas, exóticas y ornamentales aplicando técnicas de agroforisteria comunitaria. •Implementación de paneles solares como energía alternativa. •Mejoramiento de vías, mantenimiento y limpieza de la carretera García Moreno.
	Fundación Ahuana	•Apoyo en la construcción de la hilandería, restaurante, museo, guardería y mini camal para fines turísticos.

Fuente: Guamán, (2009)

**Tabla 2: Instituciones internacionales que han apoyado a ‘Sumak Kawsay’**

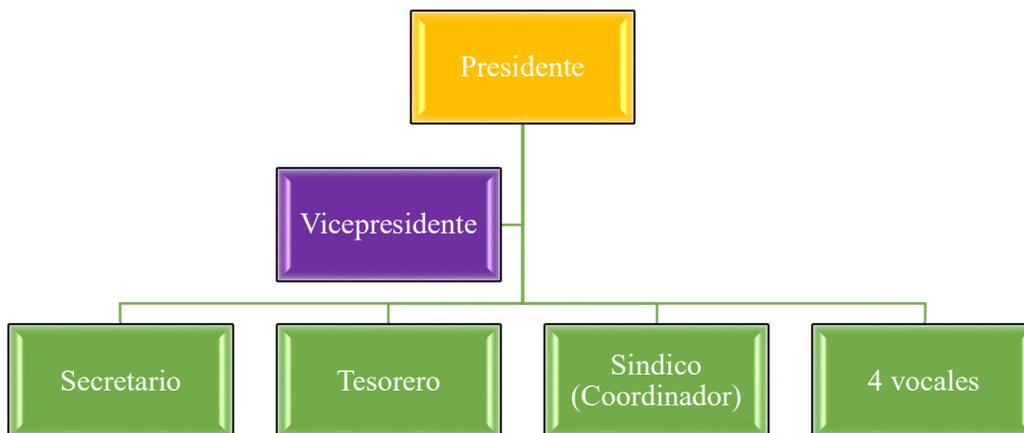
INSTITUCIÓN	NOMBRE	ACTIVIDAD
INTERNACIONALES	Catholic Relief Service "CRS"	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Desarrollo e implementación de proyectos encaminados a la activa participación comunitaria.</li> <li>•Fortalecimiento de la autoestima de la mujer en el ámbito organizativo y capacitaciones.</li> <li>•Construcción de infraestructura de riego, Microcrédito a través de Bancos de Desarrollo Comunitario, Desarrollo Agropecuario, Comercialización y Legislación de Tierras.</li> </ul>
	Gobierno de Canadá	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Infraestructura turística.</li> <li>•Formación y capacitación de guías.</li> </ul>
	Ayuda Internacional Española	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Apoya en la aspersión de sus cultivos.</li> </ul>

Fuente: Guamán, (2009)

Actualmente el Municipio de Riobamba está llevando a cabo un proyecto para expandir las vías y así facilitar el tránsito vehicular.

### 2.1.1. Directiva Comunitaria

La directiva comunitaria de la comuna Palacio Real está conformada por un Presidente, el cual bajo la opinión y participación de los miembros de la comunidad toma las decisiones apropiadas para beneficio de la población. La directiva de la comunidad se elige al inicio de cada año y está constituida por nueve personas que son elegidas por todos los miembros de la comunidad de 18 años en adelante, tal como lo muestra el siguiente organigrama:



*Figura 4: Organigrama administrativo de la comunidad*

## 2.2.Atractivos

Los atractivos son la combinación de las motivaciones y orientaciones de los flujos turísticos, los cuales se clasifican en: manifestaciones culturales, sitios naturales, tradiciones, creencias y eventos programados (Grassiani, 2012).

‘Sumak Kawsay’ siendo administrado por Palacio Real que es una comuna que aún conserva su cultura, la alimentación, vestimenta y costumbres que llama la atención del turista que los visita, al mismo tiempo de ser favorecida con paisajes entre montañas y nevados, también tiene una tierra rica en nutrientes que les permite cosechar diferentes productos para la comercialización y dispendio propio como: quinua, chocho, papa, jora, así como plantas medicinales para los diferentes usos (Dirección de Turismo de Riobamba, 2016)

**Tabla 3: Inventario de Plantas Medicinales de la comuna Palacio Real**

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	USOS
Lippia citriodora	Cedrón	Desinflama heridas, elimina gases intestinales, alivia cólicos menstruales y controla la ansiedad
Ruta graveolens	Ruda	Digestivo y regulador del ciclo menstrual.
Urtica leptophylla	Ortiga	Caída del cabello, cicatrizante, reumatismo, parálisis, y tratamiento de la diabetes.
Origanum vulgare	Orégano	Combate afecciones digestivas, infecciones de los oídos, antiséptico, diurético, tratamiento contra el reumatismo
Prunus serotina	Capulín	Expectorante, estimulante, antiespasmódico, tónico, sedante, combate diarreas, anti-inflamatorio, sedante en el tratamiento de la tisis pulmonar y en la debilidad nerviosa.
Nasturtiumofficinale	Berro	Agotamiento, anemia, bronquitis, acné, estreñimiento, hipotiroidismo, gastritis.
Verbena litoralis	Verbena	Fiebre, diarrea, úlceras estomacales, heridas, anti-inflamatorio, cicatrizante y madurativo.
Plantagomajor	Llantén	Dolor de garganta, boca irritada o con llagas, expectorante, gripe, tos, faringitis, tuberculosis, laringitis, colitis, estreñimiento y diurético.
Linum	Linaza	Cortar la fiebre y apurar el trabajo de parto.
Mentha	Menta	Curar el pasmo, vomito, anemia y enfermedades causadas por el frío como la tos y la garganta.

Fuente: Recolección de datos a través de entrevistas y salidas de campo, (2016)

A continuación los atractivos turísticos que representan a esta comuna:

**Tabla 4: Inventario de Atractivos**

ATRACTIVO	DESCRIPCIÓN
<b>Volcán Chimborazo</b>	Localizado en la provincia de Chimborazo, a 38 km. del cantón Riobamba. Conocido como el punto más cercano al sol, con una altura de 6.263,47 m.s.n.m., su clima es glacial, rodeado por la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo, es un sitio natural en donde se puede apreciar glaciares, practicar andinismo, además de poder pernoctar en el volcán gracias a las facilidades que brindan la construcción del "Parador de Nieves".
<b>Tradiciones y creencias</b>	Los comuneros se caracterizan principalmente por su idioma, la alimentación y la vestimenta representada en: la cosmovisión andina, el origen de los camélidos y el rito de purificación de la llama.
<b>Comidas y bebidas tradicionales</b>	Se realiza con productos sembrados y cosechados en el lugar como la quinua y la jora. Los platos típicos son principalmente elaborados con carne de llama como: fritada, lasaña, seco, chuleta y carne al vino. La bebida principal es la chicha de quinua y jora, así como dulces de zapallo.
<b>Comunidad de Palacio Real</b>	Es un grupo étnico ubicado a 15 kilómetros de Riobamba, a una altura de 3.235 m.s.n.m., goza de un clima agradable que fluctúa entre los 10 y 15°C. Esta comunidad se caracteriza por su vestimenta elaborada con fibra de llama. La comunidad con la Operación de su Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay', demuestran su estilo de vida comunitaria.
<b>Museo Cultural de la Llama</b>	Se pueden conocer las características de los camélidos andinos, especialmente de la llama, conocida como "Reina de los Andes. En el museo se facilita información ilustrativa sobre su origen, evolución, uso medicinal y uso económico, así como la importante relación de esta especie dentro de la cosmovisión y la cultura andina.
<b>Camino de Simón Bolívar</b>	Se puede encontrar fauna y flora nativa, escuchar la historia de la 'Piedra endiablada' o 'Piedra encantada' y conocer el lugar donde se encontraba la hacienda más antigua de la zona y lugar que fuera de descanso por varias ocasiones de Simón Bolívar.
<b>Mirador Natural de Miraloma</b>	Caminata de 45 minutos por un sendero interpretativo con plantas curativas hacia el mirador desde donde se pueden contemplar los nevados como el majestuoso Chimborazo y otras grandes cumbres andinas como son el Carihuairazo, Tungurahua y el Altar en días despejados.
<b>Centro Artesanal "Sumak Kawsay"</b>	Se encuentran numerosos productos elaborados con fibra de las llamas como: sacos, gorros, bufandas, abrigos, guantes y bolsos de distintos colores y modelos. También se encuentran otros productos tales como zapatos elaborados con la piel de las llamas, así como pomadas y ungüentos para tratar distintas afecciones a la salud.

Fuente: Dirección de Turismo de Riobamba, (2016)

### **2.3. Infraestructura**

La infraestructura abarca todos los elementos que proporcionan servicios no exclusivamente turísticos que se complementan para ayudar a satisfacer a la población local y al turismo en el centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ sin los cuales sería imposible el funcionamiento de los servicios turísticos.

La infraestructura puede clasificarse tanto en interna como: redes de comunicación, alcantarillado, agua potable, energía eléctrica, vías de comunicación, transporte y accesibilidad, es decir, las redes que prestan servicios para anclar un destino o producto turístico con otro; y externa que va transformándose de acuerdo a las necesidades y sirve para todos los sectores sin pertenecer especialmente a alguno de ellos (Grassi, 2012).

#### **2.3.1. Transporte y Accesibilidad**

El servicio de transporte público no es muy frecuente para la comunidad, la única compañía que opera para la comunidad es “Transportes Unidos”. Esta compañía se ubica en las calles Francia y Olmedo, el servicio es utilizado por los estudiantes y trabajadores que salen a Riobamba, hasta el momento una sola unidad realiza frecuencias para la comunidad.

Otra forma de llegar a la localidad es caminando, se puede tomar desde Riobamba un transporte que se dirige a la parroquia rural San Juan y quedarse en la entrada de la comunidad, de allí caminando toma de 20 a 30 minutos aproximadamente y desde Riobamba hasta la entrada de la comunidad en carro toma de 20 a 25 minutos dependiendo el tráfico y si es día particular o fin de semana ya que en dos puntos a lo largo de la carretera para llegar a la comunidad se asientan dos ferias, una de artesanías y otra de venta de vehículos.

Sin embargo, hay que considerar que existen familias que cuentan con su propio medio de transporte o existen vehículos particulares que realizan carreras hacia la comunidad, se las puede encontrar al frente del edificio Janeta ubicado entre las calles Pichincha y Villarroel.

Asimismo, la operadora “Campesinos Unidos” ingresa a la comunidad a las 06h25 de la mañana una sola vez al día desde Riobamba. Por su parte, las cooperativas de transporte “Chimborazo” y “Patria” hacen recorridos Guayaquil – Riobamba – Guayaquil, así como Riobamba – Guayaquil – Riobamba, teniendo estos un costo de

\$7,25 USD saliendo cada 30 minutos de s terminal correspondiente, como se detalla en la tabla a continuación:

**Tabla 5: Transportes Interprovinciales Guayaquil - Riobamba**

TRANSPORTE	RUTA	HORARIO	DURACIÓN DEL RECORRIDO
<b>Chimborazo</b>	Guayaquil - Riobamba	•05:30 •07:30 •11:00 •10:00 •12:00 •16:00 •17:30	4 horas y 30 minutos
	Riobamba - Guayaquil	•05:30 •10:00 •12:00 •14:30 •17:30 •18:30	4 horas y 30 minutos
<b>Patria</b>	Guayaquil - Riobamba	•00:30 •01:30 •02:30 •03:30 •05:00 •06:00 •07:00 •08:00 •08:30 •09:30 •10:30 •11:30 •12:30 •13:00 •13:30 •14:00 •14:30 •15:30 •16:30 •17:00 •18:00 •18:30 •19:00 •20:30 •21:30 •22:30 •23:30	5 horas
	Riobamba - Guayaquil	•02:00 •03:00 •03:30 •04:30 •05:00 •06:30 •07:00 •07:30 •08:00 •08:30 •09:30 •10:30 •11:00 •11:30 •12:40 •13:30 •14:00 •15:30 •16:00 •16:30 •17:00 •18:00 •19:00 •19:40 •20:30 •22:30	5 horas

Fuente: Investigación de campo (2016)

Los transportes locales que hacen el trayecto Riobamba – Palacio Real – Riobamba son cooperativas de taxis formales, como la cooperativa de buses “Unidos” que hace los recorridos cada 30 minutos con horarios disponibles desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y el costo es de \$0,50 USD.

### 2.3.2. Vías de Acceso

Las vías son de gran importancia ya que ayudan al desarrollo de las comunidades, además de abrir la puerta al intercambio de cultura y alimentos, así como promover el comercio de productos, la educación y la cultura.

La Parroquia Calpi tiene un total de 159,39 km entre los que se encuentran ruta: local 82,5 km, primaria 7,38 km, secundaria 7,77 km, estatal 7,56 km, calle 10,79 km, pasaje 0,12 km y senderos 1,84 km.

¿Cómo llegar?: Desde Riobamba se toma la panamericana sur hasta el Pueblo de Calpi 10 Km. aproximadamente y de allí coger el desvío desde Calpi a la parroquia San Juan, a unos 1.5 Km. aproximadamente se debe tomar a la derecha para entrar a



comunicación que no tiene la comunidad es el servicio de Internet, siendo este un medio tecnológico.

**Tabla 6: Tipos de servicios de comunicación**

	POSEE	NO POSEE
<b>Medios de Comunicación</b>		
<b>Radio y televisión</b>	62.30%	8.60%
<b>Servicio telefónico</b>		
<b>Telefonía fija</b>	33.30%	66.70%
<b>Telefonía móvil</b>	74.40%	25.60%
<b>Internet</b>	X	

Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (2015)

Cabe indicar que quienes proveen la telefonía móvil en la comunidad son las empresas Claro, Movistar y CNT sin embargo solo hay recepción telefónica en las partes altas.

#### **2.3.4. Sanidad**

La comunidad de Palacio Real cuenta con el servicio de alcantarillado, las descargas las realizan sin ningún tipo de tratamiento convirtiéndose en un gran problema de salud y contaminación (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015).

De acuerdo a la información brindada por el Presidente de la comuna, el señor Juan Tayupanda, el agua potable que obtiene la comunidad descende de las faldas del Chimborazo a través de tubos, la misma que recibe un tratamiento antes de ser utilizada para beber, cocinar y atender las necesidades de cuidado personal. La comunidad cuenta con este servicio todos los días; todo el día.

Los desechos sólidos orgánicos e inorgánicos de cada una de las viviendas de la comunidad son manejados de diferentes maneras: El 30% de la población elimina los residuos enterrándolos y/o quemándolos, el 21% lo utiliza como abono, y el 20% de las viviendas lo entierran o envían en el recolector de basura que pasa por la comunidad dos veces al mes, cada 15 días, los días miércoles. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015).

En el caso de la salud, distintos factores influyen en el acceso a los servicios del mismo, desde la ubicación de los centros de salud y la disponibilidad de proveedores médicos, influye asimismo la falta de transporte público y privado, teniendo consecuencias sobre la morbilidad y la mortalidad de la población. Los servicios de salud más cercanos se llevan a cabo en un Centro y sub-centro en la

parroquia rural de Santiago de Calpi hasta donde acuden las personas a la prevención y atención de enfermedades, allí se brindan servicios de primeros auxilios, tratamientos preventivos, campañas médicas, estos cuentan con médicos, enfermeras, y un(a) auxiliar de enfermería, de acuerdo a lo investigado por el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015).

También cuenta con sobadores y curanderos con conocimientos de prácticas ancestrales o medicina tradicional.

### **2.3.5. Energía**

La comunidad de Palacio Real es servida por la empresa Eléctrica de Riobamba S.A. que cuenta con dos centrales de generación hidroeléctrica, cuya generación depende de las condiciones climáticas, periodos secos o lluviosos y de la planificación de mantenimiento de las centrales.

En datos registrados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC (2010) (citado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2015), el 92.2% de la comunidad es abastecido de energía eléctrica a través de la empresa eléctrica de servicio eléctrico, un bajo porcentaje de viviendas utilizan plantas generadoras y otras manifiestan carecer del servicio. Sin embargo, no cuentan con servicio de alumbrado público.

No existen gasolineras en los alrededores de la comunidad ni en la parroquia rural de Santiago de Calpi, la estación de servicios más cercana queda a unos 5 kilómetros del centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’, en la carretera a San Juan.

## **2.4. Equipamiento e Instalaciones**

Según la Organización Mundial de Turismo (2008), se considera a la planta turística como el conjunto de instalaciones, equipos, empresas y personas que prestan servicio al turismo y que fueron creados para este fin, dentro de lo cual se incluyen la alimentación, esparcimiento, alojamiento, servicios que prestan apoyo, entre otros.

### **2.4.1. Alojamiento**

En lo que respecta al alojamiento, tres familias de la comunidad Palacio Real disponen de chozas extras en sus viviendas, las mismas que han sido adecuadas para dar alojamiento y alimentación a los turistas que llegan a esta comunidad,

permitiéndoles también de esta manera, compartir y hacerlos parte de su forma de vida comunitaria.



*Figura 6: Choza Kundur Purina*

El centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real bajo la administración de mencionadas familias ofrecen chozas para el hospedaje, las mismas que tienen un costo de \$12 USD por persona y por noche incluido el desayuno, y también tienen la alternativa de solicitar cena por un costo adicional de \$3 USD por persona; en lo que respecta a almuerzo, el restaurante de la comunidad ofrece platillos que se basan principalmente en el aprovechamiento integral de las llamas y alpacas y de las plantas y vegetales que se cultivan en el lugar.

#### **2.4.2. Alimentación**

La gastronomía del lugar puede ser degustada en el restaurante de la comunidad, en el cual se sirven platos y bebidas típicas preparadas principalmente con quinua y varias preparaciones con carne de llama, la misma que es su especialidad y que consideran un alimento sano y que brinda altos niveles de proteínas y nutrientes.

La especialidad de la casa es la fritada de llama, sin embargo, las mujeres a cargo del restaurante de comida típica “El Palacio de la Llama” preparan otros platos tales como carne de llama al vino o seco de llama, los mismos que son servidos con

quinua, ensalada, maduro, aguacate, como acompañante un vaso de chicha de quinua o jora y como postre un crepé con sirope de chocolate.



*Figura 7: Plato de Carne de Llama al vino*

#### **2.4.3. Centro de Artesanías**

Las mujeres de la organización “Nuevo Milenio” ofrecen a los turistas tanto extranjeros como nacionales, productos elaborados con fibra e hilo de llamas, los mismos que son exhibidos en el Centro de Artesanías del centro de turismo comunitario; entre los artículos que se pueden encontrar están: gorros, chales, bufandas, guantes, ponchos, abrigos, sombreros, cinturones, carteras, billeteras, bisuterías e incluso ropa para bebé.



*Figura 8: Centro de Artesanías*

#### **2.4.4. Servicios de Apoyo**

##### **▪ CORDTUCH / Operadora de turismo “Puruhá Razarku”**

La Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo (CORDTUCH) es una asociación cuyo objetivo principal es gestionar y comercializar rutas o circuitos, excursiones y paquetes turísticos con la finalidad principal de impulsar la actividad turística a la que se dedican varias organizaciones comunitarias, entre ellas la comuna Palacio Real con la operación de su centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real (CORDTUCH, 2016).

De esta forma, la CORDTUCH apoya a las comunidades indígenas por medio de su operadora de turismo “Puruhá Razarku”, la misma que organiza tours en los que se visitan las 11 organizaciones locales de turismo comunitario en la provincia de Chimborazo, y Palacio Real es considerada para este tipo de actividades que además de incentivar el turismo, buscan promocionar y comercializar productos involucrados al turismo comunitario.

#### **2.4.5. Senderos Interpretativos**

En base a la salida de campo realizada durante la investigación, se logró determinar que existen dos senderos interpretativos en el centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real llamados “Simón Bolívar” y “Miraloma”, aunque la comunidad no dispone de información oficial y detallada acerca de los mismos, sino que únicamente los han establecido de esa forma.

El sendero o camino de “Simón Bolívar” muestra gran cantidad de flora y fauna nativa de Palacio Real, la misma que puede ser apreciada en un recorrido de 40 minutos aproximadamente. Además, tiene la particularidad que durante la caminata se puede observar una formación rocosa denominada por los comuneros como la “Piedra Encantada” o “Piedra Endiablada”, a la cual se acercan los turistas y sobre todo creyentes a realizar sus peticiones y oraciones.

A lo largo de este sendero o camino también se encuentra la “Hacienda Simón Bolívar” siendo esta la más antigua de la zona, la misma que según varios pobladores de la parroquia rural Santiago de Calpi, fue el lugar de hospedaje en varias oportunidades del Libertador Simón Bolívar antes de subir hacia el coloso volcán Chimborazo, y de esta historia se desprende también el nombre característico de la comunidad pues los relatos tradicionales cuentan que los pobladores del sector le

preguntaban qué tal había dormido, y él respondía que había dormido como en su palacio.



Figura 9: Hacienda Simón Bolívar

Por otro lado, ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real también ofrece la visita al sendero “Miraloma”, el mismo que, al igual que el “Simón Bolívar”, se encuentra totalmente señalizado lo que facilita el tránsito de los turistas dentro del mismo; su recorrido toma aproximadamente 45 minutos en los cuales los turistas pueden disfrutar de paisajes que muestran la flora y fauna representativa de la comunidad y, en días despejados principalmente, se logra observar los nevados Chimborazo, Tungurahua, Carihuairazo y Altar.



Figura 10: Señalización Sendero Miraloma

### 2.4.6. Comunidad Receptora

La comunidad receptora es aquella que está conformada por los habitantes de una comunidad local y su relación con las actividades de turismo, ya sea de forma directa o indirecta, como un elemento clave dentro del sistema turístico (Molina, 1991).

Siguiendo las ideas de Monterrubio (2009), la comunidad receptora a su vez tiene mucha importancia en el desarrollo funcional u obstaculización del turismo en vista de que como parte de su vida cotidiana, brinda los servicios necesarios para la satisfacción de los turistas tales como el hospedaje, alimentación, recreación y consumo; y a su vez es la encargada de producir y gestionar sus propios servicios para la actividad turística, convirtiéndose en un elemento que podría determinar el éxito o fracaso de un destino turístico.

En la investigación de campo (2016), se realizó una socialización a modo de taller durante la minga mensual que realizan los comuneros de Palacio Real como un espacio para el acercamiento con los actores que integran la comunidad de Palacio Real, donde compartieron el conocimiento hasta las experiencias vividas en lo que a turismo comunitario comprende, se reunió a una muestra por conveniencia de 24 personas entre los que se encontraban los miembros de la directiva comunitaria que a su vez llenaron un cuestionario de preguntas cerradas dirigida especialmente para saber acerca de sus gustos, preferencias y necesidades a través de una encuesta proporcionada en el anexo 3.

A su vez se logró determinar que aproximadamente el 45,83% de los mismos tiene entre 18 a 25 años de edad, el 20,83% tiene entre 26 a 33 años, el 16,67% entre 34 y 41 años, el 4,17% entre 42 y 49 y el 12,5% de 50 años en adelante.

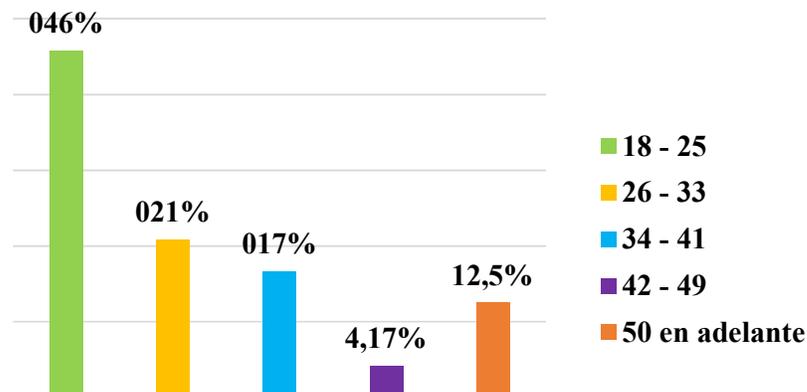


Figura 11: Edad de los comuneros

Respecto al nivel de instrucción de la comunidad, el 29,17% de los encuestados únicamente tiene educación primaria, el 54,17% tiene educación secundaria, el 8,33% cursa o tiene título universitario y en igual porcentaje los encuestados no poseen educación alguna; adicional la comunidad de Palacio Real contaba con una escuela fiscal hasta hace 2 años aproximadamente, sin embargo debido a la escasa cantidad de niños, fue cerrada y los niños deben acudir a escuelas de la parroquia Calpi.

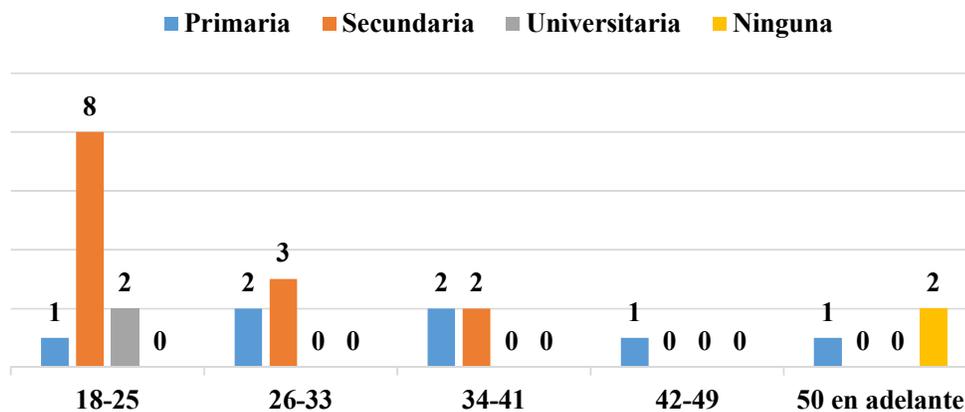


Figura 12: Nivel de instrucción

El 58,33% de la población de Palacio Real, es decir la gran mayoría, está dedicada principalmente a la agricultura, mientras que el 12,50% realiza actividades de turismo y ganadería cada una respectivamente y finalmente el 8,33% de los encuestados trabaja en obras de construcción.

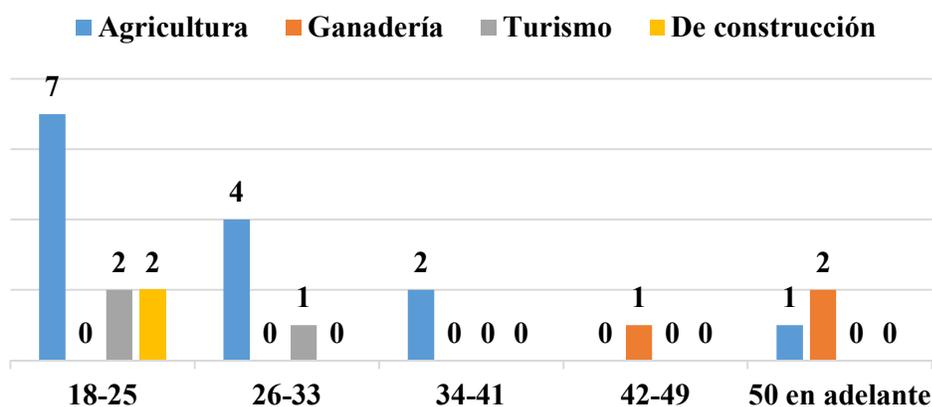


Figura 13: Actividad de los comuneros

La actividad turística y la ganadería en Palacio Real son las que más ingresos generan a los comuneros con un 12,5% cada una respectivamente, después de la agricultura la cual abarca a un 58,33% y con un porcentaje menor del 8,33% se

encuentran las labores de construcción, por lo que podemos concluir que se trata de una comunidad propiamente agricultora, que combina actividades secundarias con la de ingresos principal, con el fin de mejorar su estilo de vida.

Durante los días que se realizó la investigación de campo en Palacio Real, se pudo constatar que el turismo comunitario es operado principalmente por las mujeres de la comunidad, las mismas que en la mayoría de los casos combinan sus funciones en el CTC ‘Sumak Kawsay’, con labores de ama de casa y de agricultura.

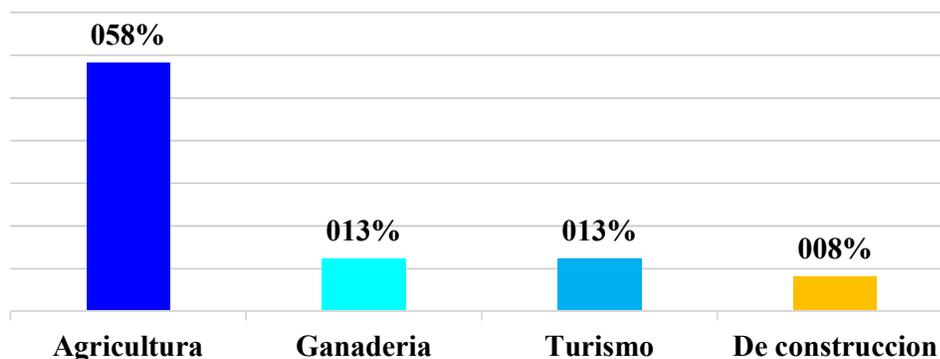


Figura 14: Actividades de los comuneros

Se consultó a los comuneros de la comunidad acerca de cuáles de las actividades relacionadas con el turismo comunitario consideran ellos que son las más importantes, el 83,33% de los encuestados coincidió que la preparación de platos a base de carne de llama y de productos cultivados o cosechados por ellos mismos es el factor principal de motivación para los turistas, seguido con un 75% de la actividad de guianza que realizan tanto en el CTC ‘Sumak Kawsay’ como en los alrededores del mismo, mientras que con el 50% se encuentra la elaboración de artesanías y por último la convivencia con los turistas con el 33,33%.

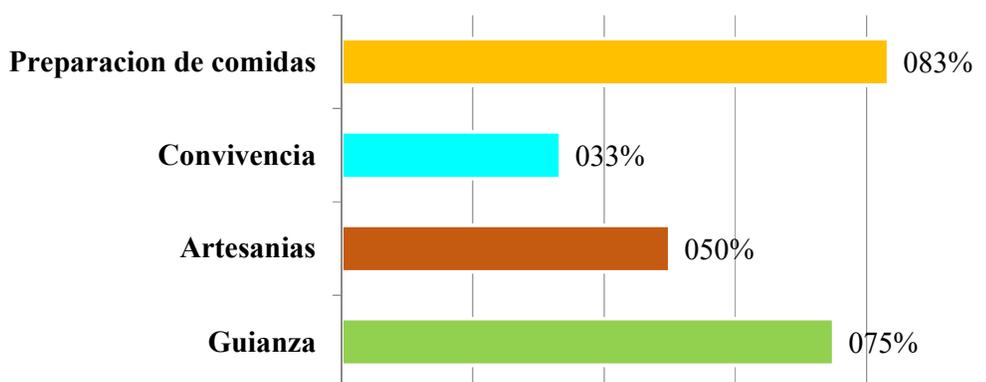


Figura 15: Actividades de turismo

La mayoría de la comunidad de Palacio Real, reflejada en un 45,83% de los habitantes, labora hasta 8 horas diarias para poder generar ingresos a sus familias, sin embargo debido a que muchos de los comuneros, sobre todo los hombres, se desplazan a Riobamba y otros pueblos aledaños para trabajar, un porcentaje de 33,33% de los mismos completa al final del día aproximadamente entre 9 a 14 horas de trabajo y finalmente un 12,5% de la comunidad labora más de 15 horas diariamente.

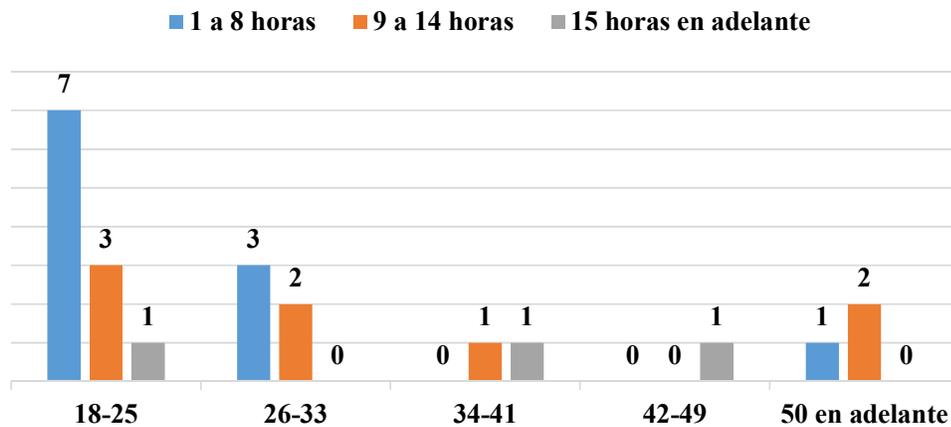


Figura 16: Horas de labor diaria

Asimismo, se logró determinar que la mayoría de ellos con un 91,67% considera que el turismo comunitario ha mejorado los ingresos económicos de sus familias mientras que el 8,33% no está de acuerdo, además el hecho de que los hombres realizan sus oficios de costumbre en el campo y las mujeres invierten tiempo en las actividades turísticas, brinda beneficios para la comunidad en general; es importante destacar que los habitantes de Palacio Real expresaron de forma unánime que les gustaría que el turismo sea la actividad principal de su comunidad.

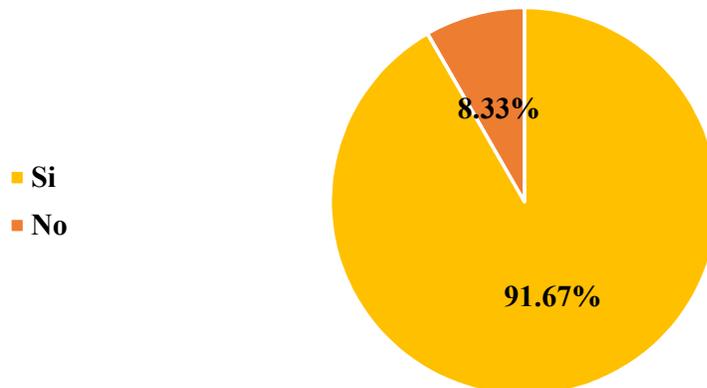


Figura 17: ¿El turismo comunitario ha mejorado el nivel de vida de la comunidad?

La capacitación a la comunidad receptora es un factor importante que determina la calidad de servicios que se brindarán a los turistas, por la cual, se consultó con los comuneros, si estarían dispuestos a recibir entrenamiento en áreas importantes relacionadas al turismo, a lo que todos dijeron que sí están interesados.

La comunidad también opinó acerca de las áreas que ellos creen necesario ser capacitados y se concluyó que la atención al turista es el campo que más le interesa a los comuneros con un 54,17%, seguido de liderazgo y emprendimiento con el 45,83%, manipulación y preparación de alimentos con un 33,33%, al 12,5% le gustaría ser capacitado en el área administrativa y finalmente el 8,33% en guianza.

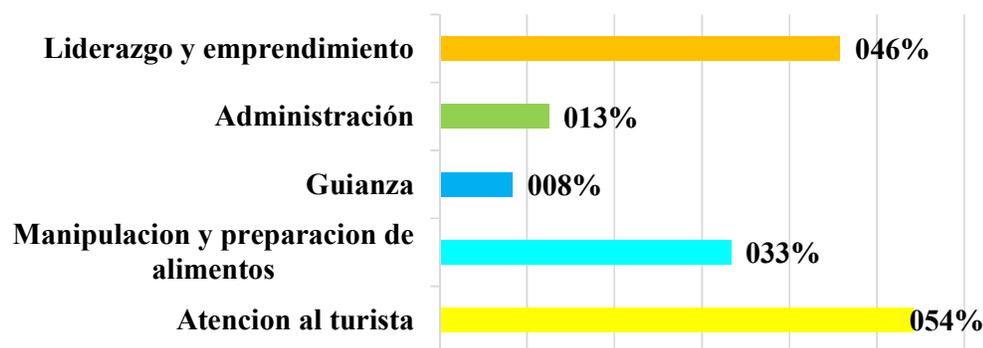


Figura 18: Áreas a capacitar

La comunidad fue consultada acerca de los proyectos que realizan las autoridades y las organizaciones como el Municipio de Riobamba, Ministerio de Turismo, Dirección de Turismo de Riobamba y la CORDTUCH responden y a las necesidades de los habitantes, a lo que el 50% notificó que efectivamente existen planes de mejora hacia la comunidad, sin embargo el 41,67% considera que únicamente de forma parcial los proyectos los benefician, pues muchos de ellos no se logran concluir o no arrojan los resultados que la comunidad espera y finalmente el 8,33% coincide en que las ayudas recibidas no satisfacen sus necesidades reales.

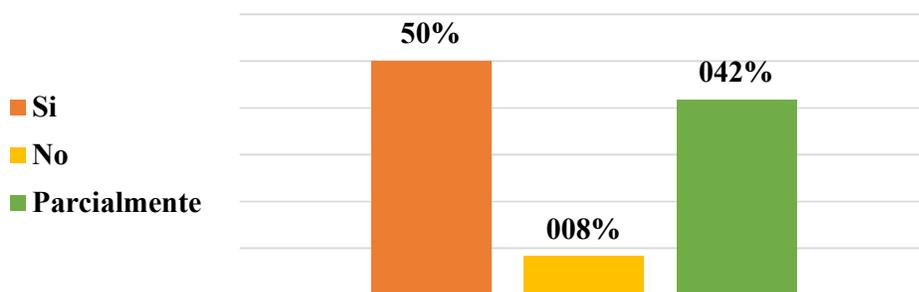


Figura 19: ¿Los proyectos actuales responden a las necesidades de la comuna?

Respecto a la equidad de género dentro de la comunidad, la gran mayoría reflejada en un 79,17% de los habitantes de Palacio Real consideran que existe igualdad en el trato, horas de trabajo y repartición de beneficios de la comunidad tanto para hombres como para mujeres, y tan solo un 20,83% no está de acuerdo con esta afirmación.

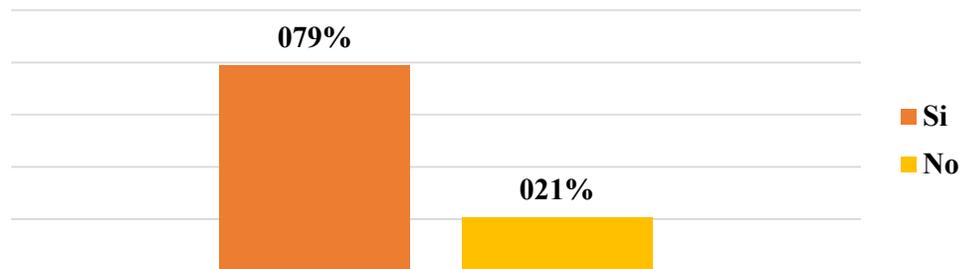


Figura 20: Equidad de género

Finalmente se logró determinar que, si bien las comunidades indígenas se caracterizan por tener su propio idioma, en el caso de la comuna Palacio Real la totalidad de los comuneros habla español y únicamente comparten el quichua como lengua secundaria a pesar de ser su lengua materna con un 33,33% de personas que lo hablan regularmente, además de forma complementaria se pudo constatar que aproximadamente un 16,67% de los comuneros encuestados logra entender parcialmente el idioma inglés.

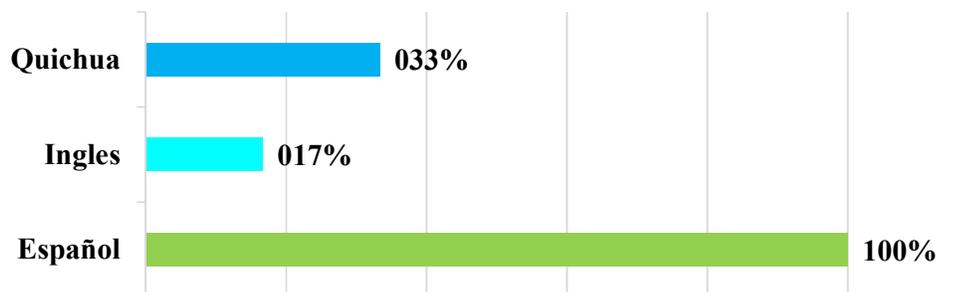


Figura 21: Idiomas que hablan

## 2.5.Demanda

Los individuos que se encuentran motivados por una serie de productos o servicios turísticos que se ofrecen se constituyen en la demanda turística de un lugar e incluye tanto a turistas residentes en el país como a los residentes en el extranjero, es

decir los visitantes internacionales o internos, considerando que su función dentro del sistema turístico es consumir el producto turístico.

Según datos estadísticos del Ministerio de Turismo (2012), los ecuatorianos realizan viajes en familia aproximadamente de 2 a 3 veces al año, desplazándose en un 50% de las ocasiones en los fines de semana, y un porcentaje del 22% pernocta al menos una noche en su lugar de destino.

Los principales lugares elegidos por los turistas nacionales para realizar turismo interno se dividen en un 22% a la provincia del Guayas, seguido del 15% a Manabí, 14% a Azuay, 5% a Pichincha, y aproximadamente el 43% se segrega en el resto del país (Ministerio de Turismo, 2012).

Por otra parte, las llegadas de turistas extranjeros en el año 2014, registran que el 23,79% de los visitantes son de Colombia, representado en 375.755 personas aproximadamente, seguido de Estados Unidos con el 16,62% con 259.468 visitantes y finalmente de países como España, Argentina, Canadá y Francia se recibieron menores porcentajes.

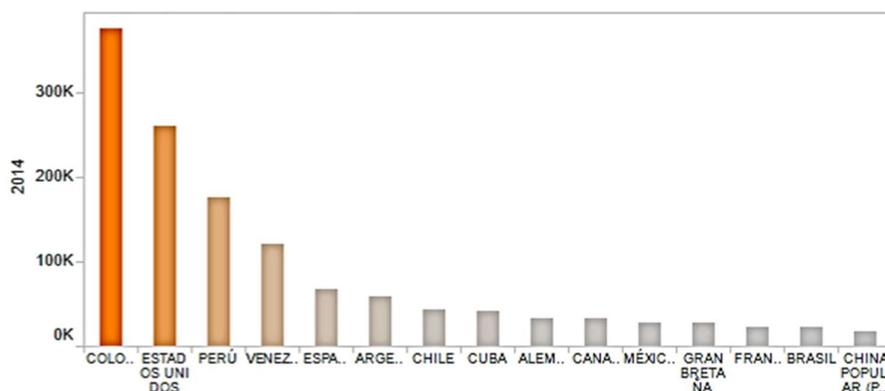


Figura 22: Principales mercados emisores 2014

Fuente: Ministerio de Turismo (2016)

Durante la investigación de campo (2016), se logró determinar que los turistas nacionales que visitan la comunidad Palacio Real provienen principalmente en un 65% de Quito y en un 35% Riobamba, situación que refleja que muchos de los pobladores de la provincia de Chimborazo, no conocen los lugares aledaños a la ciudad capital.

Por otro lado, Palacio Real recibe la mayor cantidad de afluencia de turistas del extranjero, principalmente de Francia, en vista de que, si bien es cierto la comunidad está liderada por un presidente y su comitiva, la figura y cabeza de la misma es el párroco francés Pierrick Van Dorpe, quien a su vez promociona e incentiva la visita de extranjeros a esta comunidad.

## **CAPÍTULO III: Investigación del Mercado**

### **3.1. Marco Metodológico**

Pacheco (1999) señala que “marco metodológico es la organización racional y bien calculada de los recursos disponibles y de los procedimientos más adecuados para alcanzar el objetivo de una manera segura, económica y eficiente” (p.73).

Dicho de otra forma, el método es el camino más adecuado a tomar para llegar a un fin, y existen varios tipos de estos que se pueden adaptar al proyecto de investigación, en este caso aplicaremos el método etnográfico que va desde la observación a la recopilación descriptiva de datos.

### **3.2. Método de Investigación**

En esta investigación se utilizará el método etnográfico el mismo que busca analizar el modo de vida de una raza o grupo de individuos, mediante la observación y descripción de lo que la gente hace, cómo se comportan y cómo interactúan entre sí, para describir sus creencias, valores, motivaciones, perspectivas y cómo estos pueden variar en diferentes momentos y circunstancias, es decir, describe las múltiples formas de vida de los seres humanos (Martínez 1994, p. 10).

A través del método etnográfico se realizará un diagnóstico del CTC ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, con el fin de analizar la situación actual del producto turístico para definir las fortalezas y también las deficiencias o debilidades que presenta este Centro de Turismo Comunitario.

Por otro lado mediante la observación, se podrá analizar el comportamiento tanto de los comuneros, como de los turistas que llegan a este CTC, con el objetivo de realizar un estudio de mercado que se ajuste con las necesidades y requerimientos de la comunidad receptora y de la demanda.

### **3.3. Enfoque de Investigación**

El enfoque de la investigación es mixto en vista de que se analizarán datos cuantitativos y cualitativos a través de los cuales se busca tener una perspectiva más precisa y detallada del producto de turismo comunitario en Palacio Real.

De acuerdo a la perspectiva de Bogdan y Taylor (citados por Rodríguez, Gil & García, 1996) indican que la investigación cualitativa “es aquella que produce datos

descriptivos originados de las palabras propias de las personas, orales o escritas y la conducta que se percibe” (p. 33).

Así mismo, este enfoque determina a qué procedimientos, técnicas e instrumentos se van a recurrir para la observación de hechos y recolección de datos, y está orientado a la comprensión de los actos de los sujetos dentro de una totalidad, mas no admite la generalización de los resultados, sino que busca las características únicas y particulares del objeto de estudio (Rodríguez, Gil y García, 1996).

Por otro lado, según Hernández, Fernández & Baptista (2006), el enfoque cuantitativo es aquel que utiliza el análisis y recolección de datos para probar hipótesis planteadas previamente y busca, a través la medición numérica y el uso de la estadística, establecer patrones de comportamiento de una población (p. 5).

El enfoque mixto será utilizado en el presente trabajo de investigación, en vista de que se estudiará el comportamiento de los turistas nacionales y extranjeros que llegan al centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, el cual arrojará diversas opiniones y criterios que deberán ser comprendidos e interpretados considerando que cada persona vive una realidad diferente.

### **3.4. Tipo de Investigación**

En el presente trabajo se utilizará la investigación descriptiva. Hernández et al. (2003), citando a Danke (1989), señalan que los estudios descriptivos “tratan de identificar los aspectos, los datos importantes y peculiaridades de personas, conjuntos de comunidades y/o cualquier otro fenómeno que es llevado a una investigación” (p. 117). Se utilizará este tipo de investigación ya que a partir del diagnóstico realizado en la comuna Palacio Real, se elaboraron encuestas y entrevistas permitiendo la recolección de datos en el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real acerca del impacto que ha generado en ella el turismo comunitario indígena, y las consecuencias que éste ha traído, ya sean de beneficio o perjuicio para la comunidad local.

### **3.5. Técnicas de Recolección**

Hernández, Fernández & Baptista (2003) (citados por Pereira, 2011) (p. 17) señalan que los diseños mixtos son aquellos que combinan el enfoque cualitativo con el cuantitativo, por lo tanto los datos recolectados a través de dicho enfoque serán utilizados en todo el proceso de la investigación, o por lo menos en la mayor parte

añadiendo complejidad en el diseño de la investigación; contemplando así todas y cada una de las ventajas del mismo.

Entre algunas de las técnicas que se utilizarán en el presente trabajo está la observación a razón de es la forma más frecuente de adquirir conocimiento, por lo tanto, servirá para realizar la investigación de campo, haciendo una valoración global del producto turístico, y así recolectar la información necesaria para luego evaluarla.

Así mismo, el estudio cuantitativo será de apoyo en la medición de los datos que se recojan a través de encuestas, y por su parte el cualitativo buscará, mediante las entrevistas, determinar las necesidades de los comuneros y turistas, con el fin de ofrecer una propuesta de un plan de mejora para el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real.

### **3.6. Instrumento de Recolección**

Para este trabajo de investigación se elaboró un cuestionario, por ser este un tipo de instrumento de investigación, el cual contiene un banco de preguntas que cuenta con una serie de interrogantes abiertas y cerradas, para mayor facilidad y asimilación de las personas a encuestar, así como una mejor tabulación y lograr obtener la información necesaria en la investigación a desarrollar. El cuestionario se ha diseñado con preguntas cerradas dirigidas a turistas extranjeros y nacionales que visitan el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real.

### **3.7. Población Objetivo**

Se asume como población objetivo a los nacionales y extranjeros que llegan a la comuna Palacio Real, específicamente al Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, que visitan respectivamente el Museo Cultural de la Llama, el restaurante y realizan el recorrido por los senderos interpretativos de Miraloma y de Simón Bolívar.

### **3.8. Diseño Muestral**

Hernández et al. (2008) indica que la muestra no es nada más que un subconjunto representativo de la población, del cual se hace la recolección de los datos, sin ser representativo del universo o población que se estudia precisamente.

El tipo de muestra que se ha utilizado es la no probabilística a través del muestreo por conveniencia intencional, siguiendo un criterio estratégico seleccionando en este caso a quienes visitan al Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’

Palacio Real. Para este método no probalístico no existe una fórmula para determinar el tamaño de la muestra.

### 3.9. Método Muestral

Según Hernández, Fernández y Baptista (2008) “no todos los sujetos tienen la misma probabilidad de ser elegidos” (p. 84) y tomando en cuenta que; “La ventaja de una muestra no probabilística es su utilidad para un determinado diseño de estudio, que requiere no tanto de una representatividad de elementos de una población, sino de una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema ” (p. 52), siendo este tipo de muestreo el más acorde para el diagnóstico de acuerdo al objetivo específico número dos.

### 3.10. Interpretación de Resultados

Se realizaron 83 encuestas a turistas extranjeros y nacionales de los cuales corresponden 39 hombres y 44 mujeres que llegaron al Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, visitaron el Museo Cultural de la Llama, el restaurante, el centro de artesanías e hicieron el recorrido por los senderos interpretativos hacia el mirador natural de Miraloma y camino de Simón Bolívar.

De los turistas con los que se llevó a cabo la encuesta, se hallan extranjeros de los siguientes países: Estados Unidos, Francia, Canadá y Alemania, así como turistas nacionales mayormente de la provincia de Pichincha. Teniendo como resultado que la mayor parte de los turistas provienen de Estados Unidos con el 30.12%, Francia y Canadá con el 24.10% cada uno respectivamente, Alemania con un porcentaje menor pero no menos importante de 6.02% y nacionales con el 15.66%.

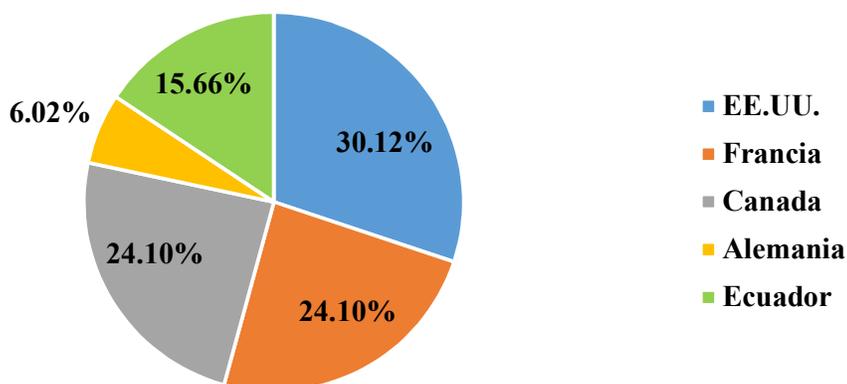


Figura 23: Países de donde proceden los turistas

Entre las edades que hay en los turistas extranjeros y nacionales encuestados tal como se logra mostrar en la siguiente figura; el 24.09% son jóvenes entre 18 y 25 años de edad, el 21.69% son jóvenes-adultos entre 26 y 33 años, el 20.48% de ellos son personas de 50 años en adelante, mientras que el 18.07% están entre los 34 y 41 años, y el 15.66% son adultos entre 42 y 49 años.

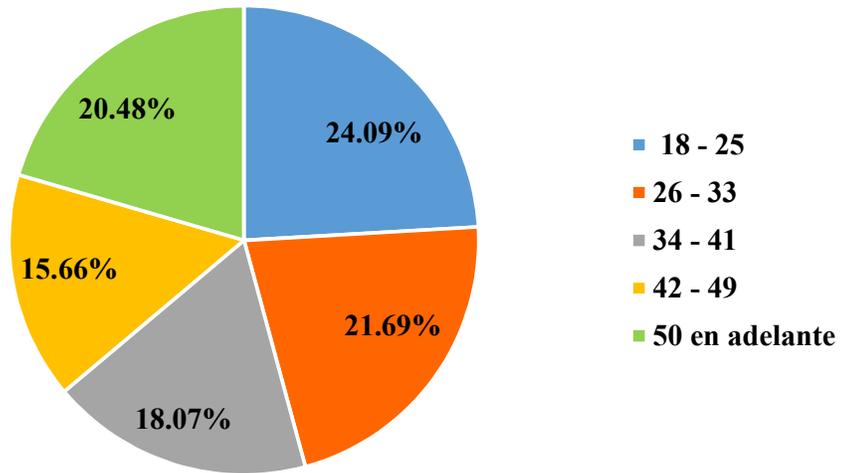


Figura 24: Edad de los turistas

Con respecto al sexo de los turistas extranjeros y nacionales que fueron encuestados, no refleja mayor diferencia, ya que el 53.01% de los encuestados son mujeres y el 46.99% son hombres.

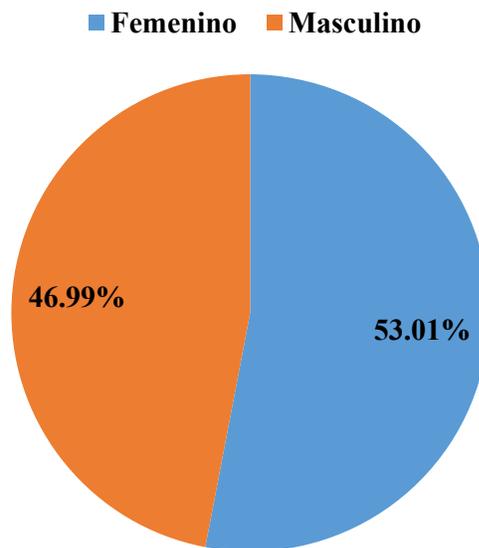


Figura 25: Sexo de los turistas

De acuerdo al nivel de educación de los turistas extranjeros y nacionales, como se puede denotar en la siguiente figura; el 10.84% de ellos son personas que han terminado la instrucción primaria, el 13.25% son personas que han finalizado la secundaria, el 51.81% son universitarios y el 24.10% son personas con pos-grado.

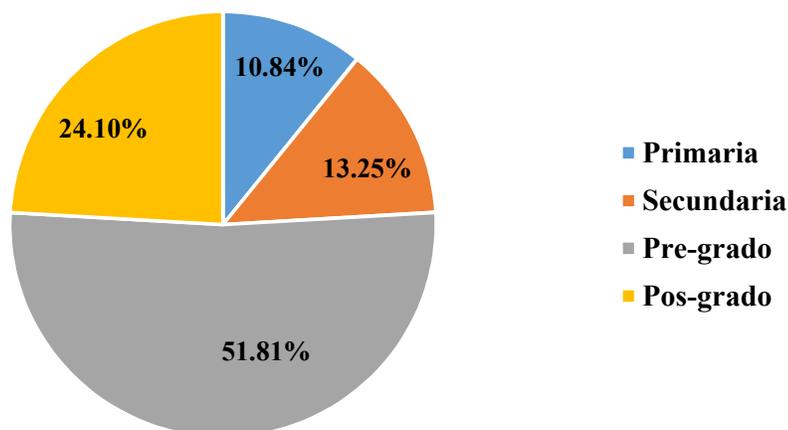


Figura 26: Nivel de educación de los turistas encuestados

**De acuerdo a la pregunta #1: ¿Sabe usted lo que es Turismo Comunitario?**

Se tuvo como resultado que la mayoría de los encuestados si tienen conocimientos sobre turismo comunitario lo cual corresponde al 69.88% y hubo un 30.12% de los cuales no han escuchado acerca de esta línea de turismo.

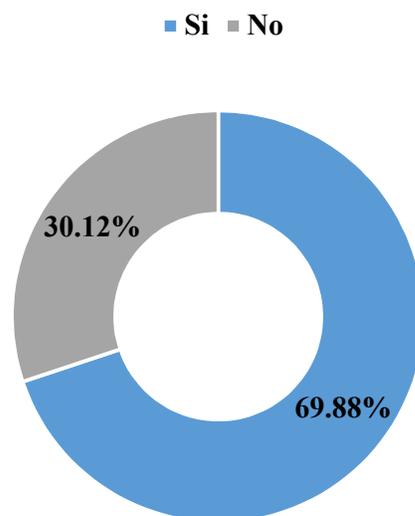
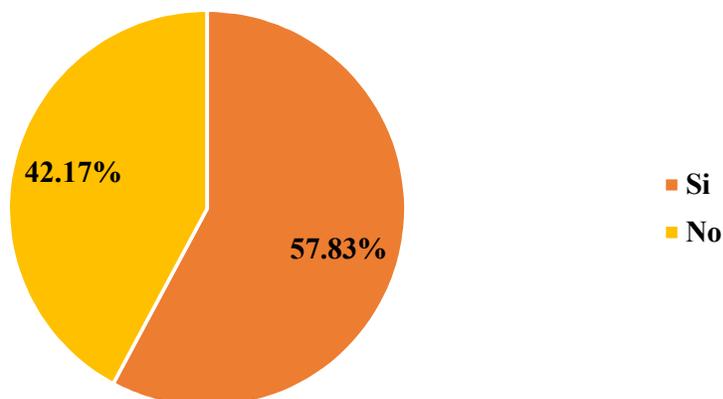


Figura 27: Turistas que saben lo que es Turismo Comunitario

**De acuerdo a la pregunta #2: ¿Había escuchado antes sobre el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real?**

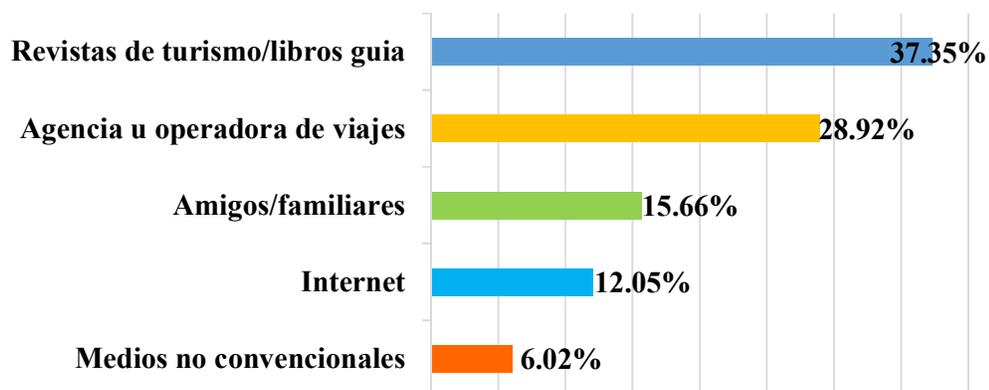
A través de la encuesta se logró el resultado de que la mayoría de los encuestados si han escuchado hablar acerca del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ el cual corresponde al 57.83%, asimismo hubo un 42.17% de los cuales no han escuchado acerca del Centro de Turismo Comunitario antes mencionado.



*Figura 28:* Turistas que han escuchado sobre ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real

**De acuerdo a la pregunta #3: ¿Cómo se enteró del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real?**

El 37.35% se enteró acerca del centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real por medio de revistas de turismo o libros guía, el 12.05% por internet, el 15.66% gracias a amigos y/o familiares mientras que el 28.92% por agencias/operadoras de viajes, y el 6.02% por medios no convencionales.



*Figura 29:* ¿Cómo se enteró del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real?

**De acuerdo a la pregunta #4: ¿Qué es lo que más le llama la atención del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real?**

En la figura que sigue se puede observar que a un 49.40% de turistas lo que más les llama la atención del centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real es su gastronomía, seguido del 33.73% que visita Palacio Real por sus tradiciones y costumbres, el 10.84% disfruta de la flora y de la fauna, y el 6.02% se inclina por la convivencia comunitaria.

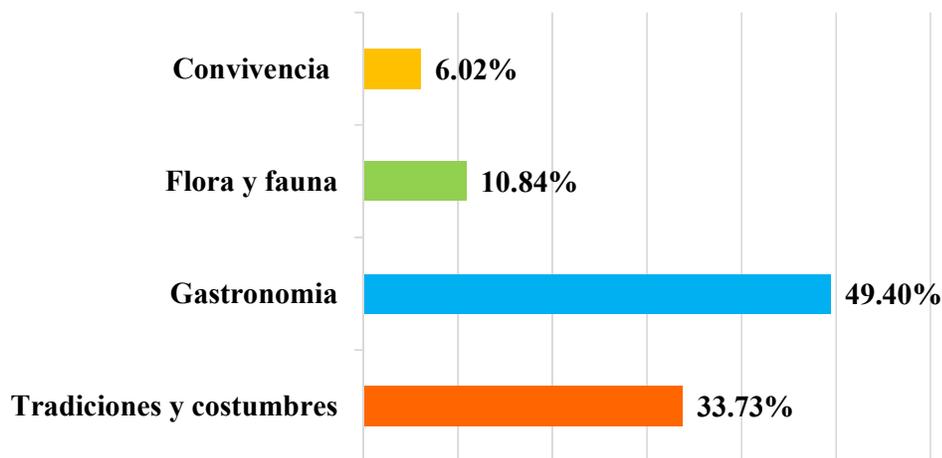


Figura 30: Preferencia de los turistas encuestados

**De acuerdo a la pregunta #5: ¿Cree que se podría mejorar este producto?**

El 83.13% considera que si se podría mejorar el producto turístico ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, mientras que el 16.87% cree que no es posible mejorarlo o ciertamente les gusta tal y como está al momento.

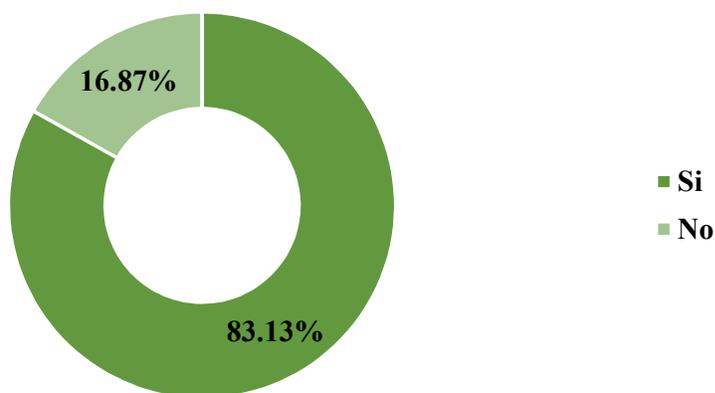
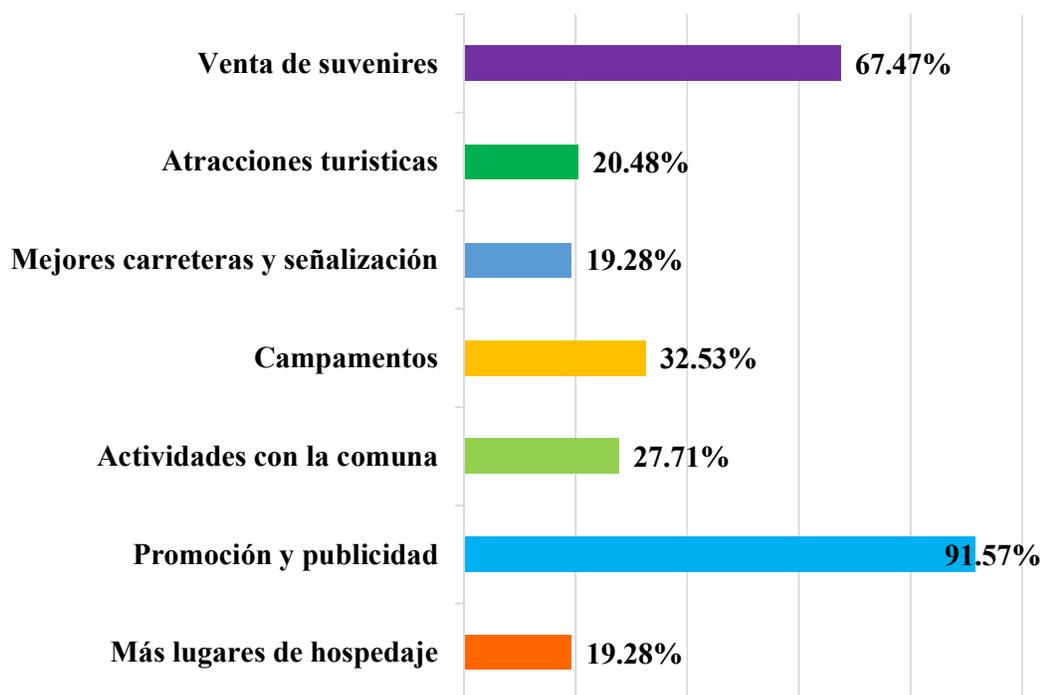


Figura 31: Turistas que creen que se podría mejorar el producto turístico Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real

**De acuerdo a la pregunta #6: ¿En qué podría mejorar el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ para que sea más visitado por los turistas?**

El 91.57% coincide en que este Centro de Turismo Comunitario debería mejorar en la promoción y publicidad de su producto turístico, el 20.48% considera que carece de atracciones turísticas para incrementar su número de visitantes, el 19.28% cree que necesita más lugares de hospedaje, el 67.47% considera necesario la venta de suvenires, el 27.71% quiere más actividades con la comuna, el 32.53% considera que realizar campamentos sería una gran opción diferenciadora para llamar la atención de los turistas, y el 19.28% opinaron que mejores carreteras y más señalización sería un buena opción para mejorar el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real. Como se puede mostrar en la siguiente figura:



*Figura 32: Mejoras para aumentar la visita al CTC ‘Sumak Kawsay’*

**De acuerdo a la pregunta #7 ¿Cuántos días estaría dispuesto a quedarse en el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real?**

El 53.01% estaría dispuesto a quedarse durante un día en el CTC ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real para realizar las diferentes actividades disponibles en sus alrededores como caminatas por los senderos interpretativos, visitar el museo y su

centro de artesanías, mientras que el 31.33% más de un día; es decir que estarían dispuestos a pernoctar en el lugar para realizar los diferentes circuitos, y el 15.66% menos de un día.

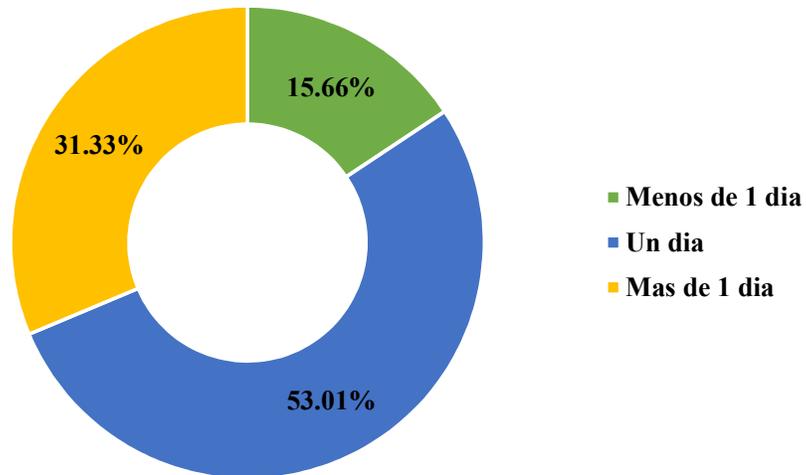


Figura 33: Tiempo dispuesto de estadía de los turistas encuestados

**De acuerdo a la pregunta #8: ¿Le gustaría volver a visitar el centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ en Palacio Real?**

El 79.52% de ellos están interesados en volver a visitar la comunidad Palacio Real, y un 20.48% no les llama la atención volver a visitarlo.

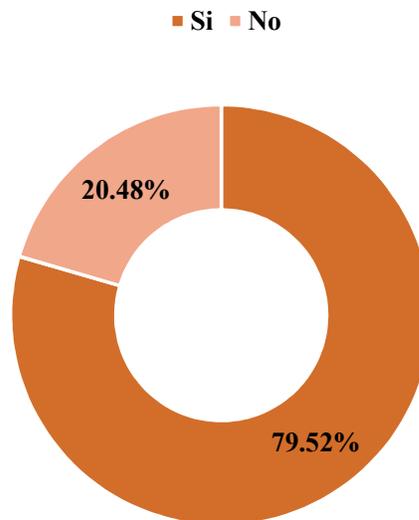


Figura 34: Turistas interesados en volver a visitar el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’

**De acuerdo a la pregunta #9: Señale que actividades le gustaría realizar dentro de esta comunidad:**

En la figura a continuación podemos observar que un 50.60% de turistas le gustaría degustar y aprender a preparar los platos típicos tradicionales de la comuna como lo es la famosa fritada de carne de llama, la carne de llama al vino y la chicha de jora, el 44.58% estarían dispuestos a conocer sobre sus tradiciones orales como: cuentos, leyendas y mitos de la comuna, el 37.35% quisiera participar en las prácticas tradicionales de los comuneros como: mingas, fiestas y rituales, mientras que el 33.73% participaría en actividades tradicionales como: música, teatro y danza, así mismo el 32.53% le gustaría conocer sobre la medicina tradicional que utilizan los comuneros para curar o tratar diferentes enfermedades, y el 31.33% conocer sobre la sabiduría ecológica ancestral respectivamente cómo se logra mostrar en la siguiente figura:

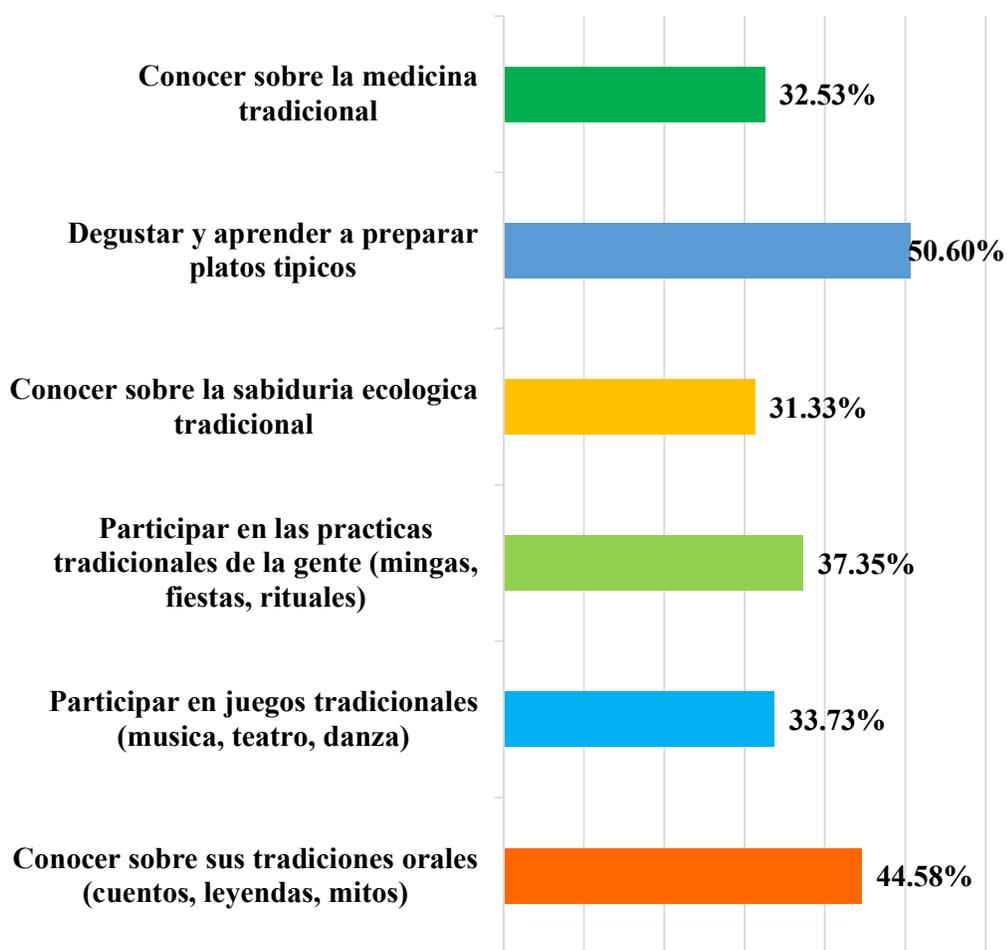
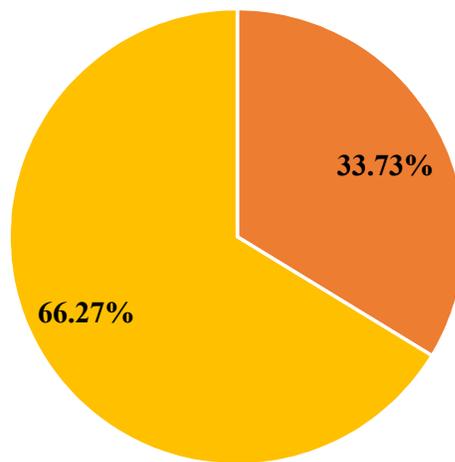


Figura 35: Actividades que le gustaría realizar a los turistas encuestados

**De acuerdo a la pregunta #10: Su viaje es organizado por:**

El 66.27% de los turistas que fueron encuestados en el centro de turismo comunitario indicaron que la organización de su viaje fue por medio de una agencia de viajes u operadora de turismo en su país de residencia, y el 33.73% lo realizó por cuenta propia a través de libros de turismo en los que se encuentra el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, como se puede observar en la siguiente figura:

■ Cuenta propia    ■ Agencia/Operadora turística



*Figura 36: Organización del viaje de los turistas*

**Entrevista**

También se realizó una entrevista a dos turistas extranjeras provenientes de los Estados Unidos, específicamente del estado de Georgia, que visitaron el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real y realizaron varias de las actividades que este producto turístico ofrece, los cuales opinaron lo descrito a continuación:

**De acuerdo a la pregunta #1: ¿Qué opina de ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real como producto turístico?**

**A:** Aprecio que en el lugar se mantengan sus tradiciones, la naturalidad de su gente y que no estén muy sumergidos en la tecnología es lo que más le gusta.

**B:** A pesar de ser una comunidad pequeña se puede ver que existe organización y más que nada unión, y yo considero que esos son dos factores que los llevará a ser muy exitosos como destino turístico.

**De acuerdo a la pregunta #2: ¿Volvería pronto al Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real?**

**A:** Pronto no porque es algo costoso venir a Ecuador, pero por las atracciones turísticas realmente quiero volver a esta comunidad tan pronto como sea posible y hacer las actividades que no alcance a realizar.

**B:** Definitivamente quiero volver para tener más tiempo y vivir la experiencia de pasar una noche en una choza.

**De acuerdo a la pregunta #3: ¿Qué es lo que le gusta más del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real?**

**A:** Definitivamente los animales me gustan mucho, son muy lindos. La comida también es muy buena a pesar de que nunca antes había probado algo así como la carne de la llama.

**B:** Me encantan las llamas y se ve que están muy familiarizadas con los turistas, son muy tranquilas. Además nunca antes había probado la carne de llama, pero es realmente muy buena.

**De acuerdo a la pregunta #4: ¿Qué considera que podría mejorar el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real con el tiempo?**

**A:** Creo que está muy bien como está ahora, no le cambiaría nada. Pero, de pronto si tuviera más atracciones turísticas en los senderos, más actividades para realizar con los comuneros y más promoción sería muy bueno ya que nunca antes escuche de este lugar, pero ahora que estoy aquí y he realizado un par de las actividades que ofrecen realmente me gusta.

**B:** Promoción, es todo lo que yo creo que le falta para dar ese gran salto y convertirse en un destino más conocido, también actividades para realizar en la noche haciendo de esta una noche productiva.

## **CAPÍTULO IV:**

### **Plan de Mejora**

#### **4.1. Introducción**

La presente investigación está proyectada como:

### **PLAN DE MEJORA PARA EL CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO ‘SUMAK KAWSAY’ PALACIO REAL, UBICADO EN LA PARROQUIA CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO**

En base a la investigación previamente realizada y considerando los objetivos planteados en el capítulo I, se ha logrado determinar que la comunidad Palacio Real con la operación de su Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ brindan productos y servicios de turismo comunitario con el fin de mejorar y complementar su economía haciendo buen uso de sus recursos naturales y culturales, a su vez a través de un Plan de Mejora planteado conforme a sus necesidades y en función de lo investigado y constatado en las salidas de campo realizadas, con el objetivo de aportar con propuestas que coadyuvan a vigorizar el turismo comunitario indígena para los ecuatorianos y extranjeros dentro de la Provincia de Chimborazo.

#### **4.2. Justificación**

El presente proyecto de investigación se ha realizado con el objetivo de establecer la situación actual del producto turístico Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ en la comuna Palacio Real mediante una investigación de campo y el Manual de Diagnóstico de Turismo, a través de los cuales se ha logrado detectar problemas y falencias que influyen en el crecimiento del turismo comunitario y por ende en el aprovechamiento idóneo de los recursos naturales y culturales que dispone el lugar, y sobre todo en el desarrollo y mejora de la calidad de vida de la comunidad.

Para trabajar en soluciones ante los problemas detectados se desarrollará el presente Plan de Mejora, a través del cual se buscará trabajar en las necesidades de la comunidad abarcando aspectos que integran programas de capacitación, de

promoción, facilitación turística y de fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonio cultural.

En general, el aporte que brinden las capacitaciones a la comunidad de Palacio Real, principalmente a los que estén más involucrados en el aspecto turístico, les permitirá estar mejor preparados para brindar un excelente servicio a los turistas que los visitan, y por lo tanto incrementar el turismo comunitario en vista de que aumentará la calidad de los mismos. Por otra parte, es sustancial también abordar el ámbito referente a la promoción turística que recibe el lugar, pues se ha evidenciado que es el centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ es un producto de turismo comunitario en desarrollo, pero desconocido por muchos, inclusive desconocido por la población de su sede cantonal Riobamba.

Es importante mencionar que el presente Plan de Mejora busca, entre sus razones principales, mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora de Palacio Real, a través de implementaciones en su infraestructura y facilidades turísticas, con el objetivo de que realicen un buen aprovechamiento de las mismas para beneficio de todos los comuneros.

No se debe dejar de lado que uno de las características más relevantes de este producto turístico se debe a que es un tipo de turismo vivencial, por lo tanto busca rescatar las tradiciones y costumbres de la comunidad de Palacio Real, y a su vez resaltar y rehabilitar su cultura a través de los servicios que ofrece.

Finalmente, el propósito de proponer actividades que mejoren el desarrollo y crecimiento del turismo comunitario en Palacio Real, es debido a que se ha identificado que éste es un lugar con atractivos naturales y culturales relevantes que tienen grandes posibilidades de convertirse en un destino importante para turistas nacionales y extranjeros.

### **4.3. Objetivos del Proyecto**

#### **4.3.1. Objetivo General:**

Proponer un plan de mejora para el producto turístico, Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real.

#### **4.3.2. Objetivos Específicos:**

1. Analizar el diagnóstico actual del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real.

2. Determinar los problemas principales que tiene el producto turístico Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real.
3. Establecer planes y proyectos que aporten a la solución de los problemas detectados en el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real.

#### 4.4. Beneficiarios Directos e Indirectos del Proyecto

Los beneficiarios directos del proyecto son los comuneros de la comuna Palacio Real, quienes dependiendo de sus intereses pueden implementar el Plan de Mejora que se está proponiendo en este proyecto, que tiene como base una línea de investigación.

Los beneficiarios indirectos son los turistas nacionales y extranjeros, que al momento de visitar el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real se encontrarán con un personal con actitudes y aptitudes competentes, además de mejoras dentro de lo que comprende el turismo comunitario.

En el anexo 1 se incluye una ficha de inventario de atractivos y recursos turísticos en donde se identifican claramente la categoría, tipo, subtipo y nivel de jerarquización al cual pertenece cada atractivo describiendo sus características más relevantes abreviado en la siguiente tabla:

**Tabla 7: Atractivos turísticos relevantes**

ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Volcán Chimborazo	Sitios naturales	Montañas	Alta montaña	IV
Restaurante de comida típica "El Palacio de la Llama"	Manifestaciones culturales	Etnografía	Comidas y bebidas típicas	III
Museo Cultural de la Llama	Manifestaciones culturales	Históricas	Museos	III
Camino de Simón Bolívar	Manifestaciones culturales	Históricas	Zonas históricas	II
Mirador Natural de Miraloma	Sitios naturales	Montañas	Colinas	III
Centro Artesanal "Sumak Kawsay"	Manifestaciones culturales	Etnografía	Artesanías, tejidos e indumentaria	III

**Nota:** Adaptado de Ricaurte (2009), Modelo para el Diagnostico Turístico Local

En el anexo 2 se incluyen la evaluación respectiva en el cálculo de la jerarquización de cada uno los atractivos turísticos con los que cuenta el centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real resumido en la tabla a continuación:

**Tabla 8: Jerarquización de los atractivos turísticos**

ATRACTIVO	PUNTOS	JERARQUÍA
Volcán Chimborazo	82	IV
Restaurante de comida típica "El Palacio de la Llama"	75	III
Museo Cultural de La Llama	84	III
Camino de Simón Bolívar	54	II
Mirador Natural de Miraloma	73	III
Centro Artesanal "Sumak Kawsay"	76	III

**Nota:** Adaptado de Ricaurte (2009), Modelo para el Diagnostico Turístico Local

#### 4.5. Competencia

- ✓ Ministerio de Turismo
- ✓ Ministerio de Cultura y Patrimonio
- ✓ Dirección de Turismo del GAD Municipal de Riobamba
- ✓ ONG internacionales y nacionales
- ✓ GAD Parroquial Rural de Calpi

##### 4.5.1. Situación jurídica del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real

Palacio Real es una comunidad indígena de carácter comunitario jurídicamente registrada reconocida legalmente por la Secretaría de la Gestión de la Política, en donde todos los miembros buscan el manejo adecuado de los recursos naturales y culturales, la preservación de sus patrimonios y la distribución equitativa de los beneficios que se generen. Actualmente cuenta con un grupo de gestión de turismo comunitario, el mismo que representa a la comunidad en talleres de socialización, proyectos de desarrollo y en la operación turística.

Por su parte, el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real ha cumplido con todos los requisitos necesarios para ser considerado como tal por parte del Ministerio de Turismo para comercializar sus servicios turísticos permitiendo

de esta manera el desarrollo de la actividad en la localidad, considerado miembro activo para consolidar su producto a través del desarrollo de la estructuración de un producto de turismo comunitario, registrado en el catastro de los centros de turismo comunitarios del país desde el 16 de julio del 2014.

Sesión iniciada por : mintur\_pnavarro Usuarios conectados :50

---

**I. IDENTIFICACION**

Fecha Registro (dd/mm/aa): 16/07/14 Actual : 02/09/16	Registro Nº : 060152
Nombre Establecimiento : COMUNA PALACIO REAL	Fecha Inicio (dd/mm/aaaa) : 16/07/14
Dirección : PARROQUIA CALPI, BARR	Nº Folio : 48
Provincia/Cantón /Parroquia : 060152	RUC : 0691704467001
E - mail : palacio_real@latinmail.ct	Fax : 593 -
Página Web : http ://	Teléfono :
Nombre Propietario : COMUNA PALACIO REAL	Reg. Catastral : 0
Nombre Representate Legal : TAYUPANDA PACA JUAN	
Nombre de la Actividad : RECREACION, DIVERSION, ESPARCIMIENTO	
Tipo de la Actividad : CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO	Categoría : ÚNICA

*Figura 37:* Registro del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real

Fuente: Ministerio de Turismo, (2014)

#### 4.6.Líneas de Productos Turísticos

Las líneas de productos turísticos según el PLANDETUR 2020 que aplican en este proyecto son:

- ✓ Turismo comunitario
- ✓ Turismo de naturaleza
- ✓ Turismo cultural
- ✓ Turismo vivencial

#### 4.7. Análisis FODA

**Tabla 9: Factores Internos del FODA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
•Posee atractivos como: Museo Cultural de la llama, paisajes, miradores naturales, senderos interpretativos, flora, fauna y creencias	•Falta de recursos socioeconómicos
•Cuenta con un restaurante apto para brindar un servicio adecuado	•Débil comunicación turística de sus atractivos
•Situación geográfica privilegiada (faldas del Chimborazo)	•Escasa oferta complementaria
•Tradiciones orales (cuentos, leyendas, mitos)	•Personal poco capacitado
•Riqueza histórica	•Falta de actividades de turismo comunitario
•Amplia variedad de flora y fauna	•Ausencia de una zona de parqueo
•Posee un producto diferenciador como lo es la carne de la llama	•Falta de un menú alternativo de comida
•Conservación de la cultura ancestral	•Servicios no estandarizados
•Elaboración de la vestimenta y artesanías	•Carece de baterías sanitarias
•Sabiduría ecológica tradicional	•Ausencia de iluminación pública
•La comuna se interesa en capacitarse para mejorar sus actividades turísticas y estilo de vida.	•Migración de los comuneros en busca de fuentes de ingreso

**Fuente:** Salida de campo (2016)

Como fortaleza en el análisis interno de la comuna se puede destacar que ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real posee atractivos como fauna y flora, paisajes como el majestuoso volcán Chimborazo y otras grandes cumbres andinas como lo son el Carihuairazo, el Altar y el Tungurahua los cuales se pueden contemplar desde los miradores naturales de Miraloma y Simón Bolívar, además de ofrecer su cultura ya que conservan su idioma, tradiciones, creencias y vestimenta, y también actividades que realizan los comuneros como vestimenta y artesanías. Además cuenta con un restaurante que ofrece platos típicos con carne de llama haciendo del Centro de Turismo Comunitario un lugar atractivo para que los turistas que llegan al lugar tengan contacto con su diversa fauna y flora, y se involucren en las actividades que desempeñan los pobladores de Palacio Real.

Por su parte también se tienen las debilidades, ya que a esta comuna le hacen falta aspectos de mucha importancia como promoción turística, recursos económicos y personal altamente calificado por la escasa capacitación que le han dado, equipamiento adecuado ya que escasea de baterías sanitarias a lo largo de los senderos, y facilidades como un menú alternativo de comida y servicio de alojamiento estandarizado. Además de la falta de una zona de parqueo y servicio de alumbrado público.

**Tabla 10: Análisis externo del FODA**

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
•Incremento del nivel de la demanda en turismo comunitario en años futuros	•Dominio de diferentes culturas externas
•El Municipio de Riobamba aporta al mejoramiento de vías de acceso para la comunidad	•Inversión por parte de entes privados en Riobamba
•Ubicación estratégica cerca del Volcán Chimborazo	•Crisis económica por la que atraviesa el país
•Predisposición de presidente de la comunidad y los comuneros para realizar capacitaciones	•Centros de Turismo Comunitario cercanos más desarrollados y conocidos turísticamente
•Apoyo económico y promocional por parte de organismos gubernamentales y no gubernamentales	•Incremento de la canasta básica

**Fuente:** Salida de campo (2016)

Las oportunidades que presenta el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real se fundamentan en el incremento del nivel de la demanda en lo que a turismo comunitario respecta en futuros años, poseer como atractivo ancla al majestuoso volcán Chimborazo el cual se encuentra a poca distancia de Palacio Real y puede contemplar desde uno de sus miradores naturales como el “Miraloma” y finalmente la predisposición del presidente y directivos de la comunidad para capacitarse y mejorar no solo su calidad de vida sino también la calidad que le brindan al turista, todo esto y más lo convierte en un destino lleno de experiencias.

De acuerdo con las amenazas que tiene el centro de turismo comunitario se puede mencionar la falta de inversión por parte de entes públicos y privados del área turística para el desarrollo del turismo local, haciendo que los comuneros se manejen

hasta cierto punto solos, debiendo esperar en varias ocasiones hasta 6 meses para que los capaciten o tener algún beneficio para sus familias; otra amenaza importante es la crisis económica por la que atraviesa el país causando la migración de los pobladores a la ciudad de Riobamba para realizar trabajos en su mayoría de construcción, dejando a la actividad turística como un complemento a sus actividades diarias más que como su actividad principal.

#### **4.8. Articulación del Plan de Políticas del Desarrollo Nacional**

En el siguiente Plan de Mejora se han tomado en cuenta las políticas de desarrollo nacional como el PLANDETUR 2020, Plan Nacional del Buen Vivir, la Constitución vigente de la República del Ecuador y el proyecto de la Ley de Comunas y Comunidades del Ecuador. Con esto se busca crear estrategias para un turismo sostenible y mejorar la calidad de vida de los comuneros, tal como se puede ver dentro del capítulo I en el marco legal.

#### **4.9. Problemas detectados en la salida de campo**

Luego de haber establecido la situación actual en la que se encuentra el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real y la comuna Palacio Real en general a través del Manual de Diagnostico de Turismo Local de Carla Ricaurte (2009), los problemas detectados en el lugar son los siguientes:

- ✓ Escasez de canales de distribución
- ✓ Falta de menú alternativo de comida
- ✓ Personal poco capacitado
- ✓ Servicios no estandarizados
- ✓ Carencia de baterías sanitarias en los senderos
- ✓ Falta de parqueaderos
- ✓ Falta de iluminación pública

#### **4.10. Necesidades de intervención del Plan de Mejoras**

Después de haber determinado los problemas encontrados en el centro de turismo comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real mediante la investigación de campo realizada, se proporcionara una solución para cada uno de ellos de acuerdo a

las necesidades reales que se pudieron percibir en las visitas realizadas, para lo cual se identificarán las necesidades de intervención mostradas en la tabla siguiente:

**Tabla 11: Necesidades de intervención del Plan de Mejoras**

<u>PROBLEMAS</u>	<u>SOLUCIONES</u>
Escasez de canales de distribución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción turística a través de página web del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, redes sociales y folletería.</li> </ul>
Falta de menú alternativo de comida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un menú variado que incluya carne de llama, alpaca y otras opciones de proteínas.</li> </ul>
Personal poco capacitado	Capacitaciones en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospitalidad</li> <li>• Seguridad alimentaria</li> <li>• Contabilidad básica</li> </ul>
Falta de actividades de turismo comunitario	Incluir en la oferta actividades de turismo comunitario que incluyan: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en las prácticas tradicionales de la comuna Palacio Real</li> <li>• Preparación y degustación de platos típicos</li> <li>• Conocimiento de tradiciones orales (cuentos, leyendas, mitos)</li> </ul>
Carencia de baterías sanitarias en los senderos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de baterías sanitarias a lo largo de los senderos.</li> </ul>
Falta de parqueaderos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un parqueadero.</li> </ul>
Falta de iluminación pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de postes de alumbrado público.</li> </ul>

#### 4.11. Propuesta de Facilidades y Equipamiento

**Tabla 12: Promoción turística**

<u>PROMOCIÓN TURÍSTICA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
Promoción turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Página web del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, redes sociales y folletería.</li> </ul>

**Tabla 13: Desarrollo de capacidades de talento humano**

<b><u>DESARROLLO DE CAPACIDADES DE TALENTO HUMANO</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
Capacitación en hospitalidad	• Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real
Capacitación en seguridad alimentaria	• Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real
Capacitación en contabilidad básica	• Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real

**Tabla 14: Facilitación turística**

<b><u>FACILITACIÓN TURÍSTICA</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
Parqueadero	• Implementación de un parqueadero cercano al Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real
Baterías sanitarias	• Senderos interpretativos
Instalación de postes de alumbrado publico	• Comuna Palacio Real

**Tabla 15: Fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonio cultural**

<b><u>FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO Y PATRIMONIO CULTURAL</u></b>	<b><u>DESCRIPCIÓN</u></b>
Gastronomía	• Restaurante de comida típica "Palacio de la Llama"
Actividades de turismo comunitario	• Desarrollo de la interculturalidad a través del turismo vivencial comunitario
Rehabilitación cultural	• Actividades en donde se socialicen las tradiciones orales de la comunidad

#### 4.12. Proyectos de Implementación

**Tabla 16: Proyecto de Promoción Turística**

PROYECTO 1: PROMOCIÓN TURÍSTICA			
<b>Programa:</b> Promoción Turística Consciente			
<b>Localización:</b> Página web, Redes sociales y folletería			
Objetivo del Proyecto			
Promocionar los productos y servicios ofrecidos por el Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real			
Descripción del Proyecto			
<p>A través de una página web propia del Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real, se difundirá los productos y servicios con los que cuenta la comunidad, con el fin de captar la atención de turistas nacionales y extranjeros.</p> <p>La información con la que dispondrá la página web será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información general del Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real</li> <li>• Datos históricos</li> <li>• Atractivos Naturales</li> <li>• Atractivos Culturales</li> <li>• Actividades</li> <li>• Hospedaje</li> <li>• Itinerarios</li> <li>• Reservaciones</li> </ul> <p>Para complementar la página web se promocionara el Centro de Turismo Comunitario por medio de redes sociales como: Facebook, Twitter e Instagram.</p> <p>La folletería será diseñado para la distribución a los clientes directos, agencias de viajes y operadores de turismo, pero además será utilizado en ferias de turismo, talleres, visitas a clientes. Su distribución será masiva por lo que deberá ser diseñado y elaborado para este fin.</p>			
Costo de Diseño e Implementación			
Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total
1	Diseño de página web	\$500	\$500
2	Mantenimiento de página web semestralmente	\$60	\$120
2000	Folletería	\$0,20	\$400
<b>Total</b>			<b>\$1.020</b>
<b>Responsable de la ejecución:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio de Riobamba</li> <li>• (Dirección de Turismo)</li> <li>• Ministerio de Turismo</li> </ul>	
<b>Presupuesto referencial:</b>		\$1.020 USD.	
<b>Plazo de ejecución:</b>		<b>Inicio:</b>	2016
		<b>Fin:</b>	1 mes
<b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras			

**Tabla 17: Proyecto de Gastronomía**

<b>PROYECTO 2: GASTRONOMÍA</b>			
<b>Programa:</b>	Fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonio cultural		
<b>Localización:</b>	Restaurante de Comida Típica "El Palacio de la Llama"		
<b>Objetivo del Proyecto</b>			
Diversificar la oferta gastronómica del restaurante brindando alternativas de platillos además de la tradicional carne de llama.			
<b>Descripción del Proyecto</b>			
Elaboración y diseño de un menú del Restaurante El Palacio de la Llama, en el cual se detallaran los platos a base de carne de llama y otras opciones alternativas utilizando animales criados en el lugar como: (gallinas, conejos y patos), tubérculos como: (papas, zanahoria y zanahoria blanca), legumbres como: (chochos, habas y mote) e infusiones a base de las hierbas típicas como: (llantén, cedrón, hierba luisa, orégano, etc.).			
El diseño del menú estará estructurado de la siguiente manera:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Plato estrella: carne de llama</li> <li>•Comida típica</li> <li>•Bebidas e infusiones</li> </ul>			
<b>Costo de Diseño e Implementación</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total</b>
1	Diseño de menú	\$200	\$200
60	Impresión de menús	\$5	\$300
<b>Total</b>			<b>\$500</b>
<b>Responsable de la ejecución:</b>	•Municipio de Riobamba (Dirección de Turismo)		
<b>Presupuesto referencial:</b>	\$500 USD.		
<b>Plazo de ejecución:</b>	<b>Inicio:</b>	2016	
	<b>Fin:</b>	1 mes	
<b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras			

**Tabla 18: Proyecto de Capacitación en Hospitalidad**

<b>PROYECTO 3: CAPACITACIÓN EN HOSPITALIDAD</b>			
<b>Programa:</b>	Desarrollo de capacidades de talento humano		
<b>Localización:</b>	Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real		
<b>Objetivo del Proyecto</b>			
Desarrollar y mejorar competencias para aumentar la calidad en la atención al cliente por parte de los comuneros de Palacio Real.			
<b>Descripción del Proyecto</b>			
<p>Por medio de la capacitación se brindaran herramientas operativas que contribuyan al desarrollo de mejores prácticas en la atención al cliente, y a su vez socializar nuevas formas de comunicación y resolución de problemas.</p> <p>El contenido del curso será el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Conceptos básicos de un buen servicio</li> <li>•Conocimiento de las necesidades de los clientes</li> <li>•Calidad de servicio en la atención al cliente</li> <li>•Manejo de quejas y conflictos</li> </ul> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Material de trabajo</li> <li>•Certificado de asistencia</li> </ul> <p>Se capacitará a dos grupos de 30 personas inicialmente, dentro de los cuales estarán aquellas personas que están más involucrados en la actividad turística.</p>			
<b>Costo de Diseño e Implementación</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Costo por Grupo</b>	<b>Costo Total</b>
2	Capacitación en hospitalidad	\$450	\$900
60	Certificación	\$25	\$1.500
<b>Total</b>			<b>\$2.400</b>
<b>Responsable de la ejecución:</b>		•Ministerio de Turismo	
<b>Presupuesto referencial:</b>		\$2.400 USD.	
<b>Plazo de ejecución:</b>		<b>Inicio:</b>	2016
		<b>Duración:</b>	2 días - 8 horas diarias
<b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras			

**Tabla 19: Proyecto de Capacitación en Seguridad Alimentaria**

<b>PROYECTO 4: CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD ALIMENTARIA</b>			
<b>Programa:</b>	Desarrollo de capacidades de talento humano		
<b>Localización:</b>	Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real		
<b>Objetivo del Proyecto</b>			
Elevar la calidad y seguridad de los productos ofertados en el restaurante para garantizar la salubridad y estandarización de los mismos.			
<b>Descripción del Proyecto</b>			
A través de la capacitación se brindaran las herramientas necesarias para que los comuneros adquieran conocimientos en la manipulación de alimentos y bebidas, y estandarización de recetas, para lograr así, productos de buena calidad.			
La capacitación contemplara varios aspectos como:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Compra de insumos</li> <li>•Higiene personal y del área de trabajo</li> <li>•Manejo y buenas prácticas de higiene de alimentos</li> </ul>			
Inicialmente se capacitará a un grupo de 20 personas pertenecientes a la Organización de Mujeres y Tejidos Nuevo Milenio.			
<b>Costo de Diseño e Implementación</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Costo por Grupo</b>	<b>Costo Total</b>
1	Capacitación en seguridad alimentaria	\$700	\$700
20	Certificación	\$10	\$200
<b>Total</b>			<b>\$900</b>
<b>Responsable de la ejecución:</b>		•Ministerio de Turismo	
<b>Presupuesto referencial:</b>		\$900 USD.	
<b>Plazo de ejecución:</b>		<b>Inicio:</b>	2016
		<b>Duración:</b>	5 días - 5 horas diarias
<b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras			

**Tabla 20: Proyecto de Capacitación en Contabilidad Básica**

<b>PROYECTO 5: CAPACITACIÓN EN CONTABILIDAD BÁSICA</b>			
<b>Programa:</b> Desarrollo de capacidades de talento humano			
<b>Localización:</b> Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real			
<b>Objetivo del Proyecto</b>			
Proporcionar a los comuneros los conocimientos fundamentales de contabilidad básica para facilitar la administración del Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real.			
<b>Descripción del Proyecto</b>			
A través de esta capacitación los comuneros estarán en la capacidad de generar estados financieros que les permitan tomar decisiones operativas en beneficio del Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real.			
El contenido del curso será el siguiente:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Introducción y fundamentos de contabilidad</li> <li>•Mecánica contable y registro de operaciones</li> <li>•Estados financieros básicos</li> </ul>			
Se capacitará a un grupo de 30 personas inicialmente, dentro de los cuales estarán aquellas personas que están más involucrados en la actividad turística.			
<b>Costo de Diseño e Implementación</b>			
<b>Cantidad/ Personas</b>	<b>Detalle</b>	<b>Costo por Persona</b>	<b>Costo Total</b>
30	Capacitación en Contabilidad básica	\$100	\$3,000
30	Certificación	\$30	\$900
<b>Total</b>			<b>\$3.900</b>
<b>Responsable de la ejecución:</b>		•Ministerio de Turismo	
<b>Presupuesto referencial:</b>		\$3.900 USD.	
<b>Plazo de ejecución:</b>		<b>Inicio:</b>	2016
		<b>Duración:</b>	10 días - 5 horas diarias
<b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras			

**Tabla 21: Proyecto de Implementación de Parqueaderos**

<b>PROYECTO 6: IMPLEMENTACIÓN DE PARQUEADEROS</b>			
<b>Programa:</b>	Facilitación Turística		
<b>Localización:</b>	Exteriores del Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real		
<b>Objetivo del Proyecto</b>			
Gestionar la instalación de un parqueadero en los exteriores del Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real con el fin de mejorar la experiencia y el servicio que se brinda a los turistas.			
<b>Descripción del Proyecto</b>			
Mediante este proyecto se busca ejecutar la implementación de un área de parqueo para facilitar el desembarque de turistas, el mismo que prevé implementarlo en los terrenos que colindan con el CTC, estas acciones mejoraran la imagen del lugar y la calidad de vida de la comunidad.			
Por ello el proyecto debe:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Identificar el área disponible en la comunidad de Palacio Real</li> <li>•Gestionar los permisos requeridos para la construcción del parqueadero</li> </ul>			
El parqueadero será administrado por el Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real.			
El acceso a los parqueaderos tendrá un costo de \$2 USD para vehículos livianos y \$5 USD para los buses de turismo.			
<b>Costo de Diseño e Implementación</b>			
Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total
1	Consultoría y factibilidad del proyecto	\$1.800,00	\$1.800,00
1	Replanteo y nivelación de terreno	\$712,80	\$712,80
1	Permisos	\$400,00	\$400,00
1	Material	\$8.373,60	\$8.373,60
1	Implementación	\$12.000,00	\$12.000,00
<b>Total</b>			<b>\$23.286,40</b>
<b>Responsable de la ejecución:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•GAD Parroquial de Calpi</li> <li>•Ministerio de Turismo</li> </ul>	
<b>Presupuesto referencial:</b>		\$23.286,40 USD.	
<b>Plazo de ejecución:</b>		<b>Inicio:</b>	2016
		<b>Fin:</b>	3 meses
<b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras			

**Tabla 22: Proyecto de Instalación de Baterías Sanitarias**

<b>PROYECTO 7: INSTALACIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS</b>			
<b>Programa:</b> Facilitación Turística			
<b>Localización:</b> Senderos interpretativos de Miraloma y Simón Bolívar			
<b>Objetivo del Proyecto</b>			
Gestionar la instalación de baterías sanitarias en puntos estratégicos de los senderos, para mejorar la satisfacción de los turistas que los visitan y a su vez mejorar las facilidades con las que cuenta el CTC, mejorando la calidad de vida de la comunidad.			
<b>Descripción del Proyecto</b>			
Mediante este proyecto se instalarán baterías sanitarias en los senderos para mejorar la visita de los turistas, en vista de que el recorrido en los mismos tiene una duración de 45 minutos aproximadamente.			
Los lugares donde se instalarán las baterías son: Sendero Miraloma Sendero Simón Bolívar			
El presente proyecto debe:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Verificar la disponibilidad de espacio de los senderos, sin obstaculizar el camino ni perjudicar la flora del atractivo.</li> <li>•Gestionar los permisos necesarios para la construcción de las baterías sanitarias</li> </ul>			
<b>Costo de Diseño e Implementación</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Costo por Grupo</b>	<b>Costo Total</b>
1	Consultoría y factibilidad del proyecto	\$800,00	\$800,00
1	Implementación	\$10.000	\$10.000
1	Materiales	\$10.534,30	\$10.534,30
<b>Total</b>			<b>\$21.334,30</b>
<b>Responsable de la ejecución:</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>•Ministerio de Turismo</li> <li>•Municipio de Riobamba</li> </ul>	
<b>Presupuesto referencial:</b>		\$21.334,30 USD.	
<b>Plazo de ejecución:</b>		<b>Inicio:</b>	2016
		<b>Duración:</b>	8 meses
<b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras			

**Tabla 23: Proyecto de Implementación de Postes de Alumbrado Público**

<b>PROYECTO 8: IMPLEMENTACIÓN DE POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO</b>			
<b>Programa:</b> Facilitación Turística			
<b>Localización:</b> Comuna de Palacio Real			
<b>Objetivo del Proyecto</b>			
Mejorar la calidad de vida de los comuneros a través de postes de alumbrado público que permitan una mejor iluminación en las noches.			
<b>Descripción del Proyecto</b>			
<p>El presente proyecto contempla la instalación de postes de alumbrado público en todos los sectores de la comuna, para mejorar la iluminación en la calle principal y las calles secundarias con el objetivo de que las personas puedan transitar sin ningún riesgo en vista de que no todas las calles están pavimentadas y esto reduciría el riesgo de algún tipo de accidente. Por otro lado, es importante la iluminación en el sector para que los turistas puedan acceder a las chozas de forma segura.</p> <p>Inicialmente se proyecta la colocación de 60 postes a una distancia de 100 metros de separación cada uno.</p> <p>El presente proyecto debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Verificar la disponibilidad de espacio</li> <li>•Gestionar los permisos necesarios para la instalación de los postes</li> </ul>			
<b>Costo de Diseño e Implementación</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Costo por Grupo</b>	<b>Costo Total</b>
1	Consultoría y factibilidad del proyecto	\$800,00	\$800,00
1	Levantamiento urbanístico	\$4.000	\$4.000
1	Materiales	\$92.850,00	\$92.850,00
1	Implementación	\$15.000	\$15.000
<b>Total</b>			<b>\$112.650</b>
<b>Responsable de la ejecución:</b>		•Municipio de Riobamba	
<b>Presupuesto referencial:</b>		\$112.650,00 USD.	
<b>Plazo de ejecución:</b>		<b>Inicio:</b>	2016
		<b>Duración:</b>	9 meses
<b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras			

**Tabla 24: Proyecto de Rehabilitación Cultural**

<b>PROYECTO 9: REHABILITACIÓN CULTURAL</b>			
<b>Programa:</b>	Fortalecimiento del turismo y patrimonio cultural		
<b>Localización:</b>	Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real		
<b>Objetivo del Proyecto</b>			
Rehabilitar la identidad cultural debilitada de la comuna Palacio Real con el fin de que los habitantes se empoderen de sus costumbres y tradiciones, y a su vez lograr rescatar su lengua ancestral que se ha ido perdiendo con el paso de las generaciones.			
<b>Descripción del Proyecto</b>			
Mediante este proyecto se realizara un levantamiento de información a través del cual se podrá detectar que tradiciones y costumbres de la comunidad se han ido perdiendo o debilitando. Posterior a esto, se establecerá un diagnóstico de la situación actual que atraviesa la cultura ancestral de Palacio Real con el fin de proponer talleres de capacitación por medio de las cuales se involucre a los comuneros con sus tradiciones y costumbres y el aprendizaje del quichua como su idioma materno.			
Este proyecto será desarrollado en las siguientes etapas:			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Levamiento de información.</li> <li>•Diagnóstico de la situación actual.</li> <li>•Capacitaciones (incluido material)</li> <li>•Propuesta</li> </ul>			
Las capacitaciones se realizarán 1 vez al mes durante 5 meses.			
<b>Costo de Diseño e Implementación</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Costo</b>	<b>Costo Total</b>
1	Consultoría	\$1.500	\$1.500
5	Capacitación	\$800	\$4.000
<b>Total</b>			<b>\$5.500</b>
<b>Responsable de la ejecución:</b>		•Ministerio de Cultura y Patrimonio •Ministerio de Turismo	
<b>Presupuesto referencial:</b>		\$5.500 USD.	
<b>Plazo de ejecución:</b>		<b>Inicio:</b>	2016
		<b>Duración:</b>	6 meses
<b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras			

**Tabla 25: Proyecto de Actividades de Turismo Comunitario**

<b>PROYECTO 10: ACTIVIDADES DE TURISMO COMUNITARIO</b>			
<b>Programa:</b> Fortalecimiento del turismo y patrimonio cultural			
<b>Localización:</b> Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' Palacio Real			
<b>Objetivo del Proyecto</b>			
Fomentar la rehabilitación de la cultura indígena para el desarrollo de actividades que permitan fortalecimiento de los conocimientos sobre identidad cultural local, apoyo en el intercambio de saberes, recursos, experiencias y afectos.			
<b>Descripción del Proyecto</b>			
<p>Por medio de este proyecto se busca involucrar a los comuneros con los turistas nacionales y extranjeros que visitan el centro de turismo comunitario, a través de actividades en las que puedan aprender tejido con lana de llama, actividades de cosecha, tubérculos, sembrado y uso de las hierbas aromáticas y medicinales, con el fin de que logren impartir estos conocimientos a los turistas nacionales y extranjeros que visitan el CTC de forma atractiva y llamativa.</p> <p>Por otra parte, la comunidad receptora puede realizar dinámicas con los turistas en las que se comparta las leyendas y tradiciones de la cosmovisión andina; además de su estilo de vida y costumbres.</p> <p>Para ello se les impartirán dos talleres participativos sobre cómo llegar a los turistas para explicarles la forma y manera indicada de realizar las actividades.</p>			
<b>Costo de Diseño e Implementación</b>			
<b>Cantidad</b>	<b>Detalle</b>	<b>Costo Mensual</b>	<b>Costo Total</b>
1	Materiales	\$400	\$400
2	Talleres	\$350	\$700
<b>Total</b>			\$1.100
<b>Responsable de la ejecución:</b>		•Comuna Palacio Real	
<b>Presupuesto referencial:</b>		\$1.100 USD.	
<b>Plazo de ejecución:</b>		<b>Inicio:</b>	2016
		<b>Duración:</b>	12 meses
<b>Fuente:</b> Elaborado por las autoras			

#### 4.13. Costo Total de los Proyectos de Implementación

**Tabla 26: Total de Presupuesto General de Proyectos**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>
Promoción Turística	•Promoción turística	\$1.020
<b>Subtotal Programa 1</b>		<b>\$1.020</b>
Desarrollo de Capacidades de Talento Humano	•Capacitación en hospitalidad	\$2.400
	•Capacitación en seguridad alimentaria	\$900
	•Capacitación en contabilidad básica	\$3.900
<b>Subtotal Programa 2</b>		<b>\$7.200</b>
Facilitación Turística	•Implementación de parqueaderos	\$23.286,40
	•Instalación de baterías sanitarias	\$21.334,30
	•Implementación de postes de alumbrado publico	\$112.650,00
<b>Subtotal Programa 3</b>		<b>\$157.270,70</b>
Fortalecimiento del Turismo Comunitario y Patrimonio Cultural	•Gastronomía	\$500
	•Rehabilitación cultural	\$5.500
	•Actividades de turismo comunitario	\$1.100
<b>Subtotal Programa 4</b>		<b>\$7.100</b>
<b>PRESUPUESTO GENERAL</b>		<b>\$172.590,70</b>

## Conclusiones

- El producto Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real cuenta con los recursos y atractivos naturales y culturales para desarrollarse como un elemento importante dentro de la oferta de turismo comunitario, en vista de que tiene un valor especial pues sus tradiciones y costumbres se encuentran en torno a su cultura indígena y al uso y aprovechamiento de la llama y los camélidos andinos.
- A pesar de la actividad turística no es la principal o de mayor importancia en Palacio Real, la comunidad receptora está predispuesta a prepararse y recibir capacitaciones con el fin de aumentar el crecimiento de turistas extranjeros y nacionales, lo cual a su vez mejorará la calidad de vida de la comunidad, pues aumentará sus ingresos y por ende el nivel de vida de los comuneros.
- ‘Sumak Kawsay’ ofrece varios productos y servicios relacionados a su cultura, sin embargo es importante que la comunidad cuente con otras actividades a las que realizan habitualmente, en las que se involucre más a los turistas con los comuneros, con el objetivo de que el producto gane mayor valor, y por lo tanto se convierta en un referente de turismo comunitario.
- La comunidad de Palacio Real cuenta con un producto que puede ganar crecimiento y desarrollo debido a las características que posee pero, a pesar de ello, es de vital importancia que las autoridades correspondientes busquen maneras de mejorar las facilidades e infraestructura con la que cuenta la comunidad, pues de esta forma se logrará mejorar las condiciones de vida de la población, su interés por el turismo comunitario y, como consecuencia, crecimiento de la demanda.

## **Recomendaciones**

- Se recomienda continuar conservando y aprovechando consciente y responsablemente el patrimonio cultural existente, siempre tomando en cuenta para ello los principios y valores comunitarios, para que la actividad en el ámbito turístico pueda establecerse como una alternativa social, económica y ambiental, mejorando de esta manera la calidad y estilo de vida de la población local.
- Se recomienda la realización de capacitaciones a la comunidad para el desarrollo de sus destrezas y así aprovechar las aptitudes y potencialidades de los comuneros, para transformar su actual vivir emprendiendo nuevas actividades económicas que complementen el turismo comunitario; dando como resultado personas y familias emprendedoras y visionarias.
- Se recomienda a los comuneros comprometerse y asumir la responsabilidad del cambio, liderando propuestas que encaminen a su comunidad a satisfacer sus necesidades y deseos; siempre de manera justa y solidaria.
- Finalmente se recomienda ejecutar la presente investigación para obtener los resultados esperados.

## Referencias

- Asamblea Nacional. (Noviembre 18, 2013). Ley de Comunas y Comunidades del Ecuador. Agosto 19, 2016, de Asamblea Nacional [Lectura en línea]: <http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/private/asambleanacional/filesasambleanacionalnameuid-29/Leyes%202013-2017/58-ley-comunas/PP-Ley-Comunas-daniel-cisneros-19-11-2013.pdf>
- Cárdenas, V., Andrade, L., Maldonado, L., Agualzaca, J., Riveros, E., Maldonado, N., Uquillas, J. & Martinez, M. (2005). *Módulo de Desarrollo con Identidad. Manual del participante*. La Paz, Bolivia: Fondo Indígena.
- Castells, M. (2001). *La era de la información. Fin de milenio*. Madrid: Alianza Editorial.
- CEPAL. (2001). *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: Desafíos y Oportunidades*. Brasil.
- Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo CORDTUCH. (2012). Sumak Kawsay. (Chimborazo, Ecuador). [Lectura en línea]. Recuperado de: [http://www.cordtuch.org.ec/cms/index.php?option=com\\_content&view=article&id=63&Itemid=70](http://www.cordtuch.org.ec/cms/index.php?option=com_content&view=article&id=63&Itemid=70)
- Cumbre de Río. (1975). *Desarrollo Económico Sostenible y Relaciones Económicas Internacionales*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/imagenes/vida/Desarrollo%20sostenible%20economico.pdf>

- Dirección de Turismo de Riobamba. (2016). *Planta Turística de Sumak Kawsay*, Palacio Real. (Riobamba).
- Guamán, Y. (2010). *Plan de Manejo Sostenible para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Base a la Revitalización Cultural de los Camélidos Sudamericanos en la Comunidad Palacio Real, Parroquia Calpi, Provincia de Chimborazo*. [Tesis de Pregrado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. (Riobamba).
- González, M. (2008). Etnoturismo o Turismo Indígena. *Revista Teoría y Praxis*, 123.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2003). Metodología de la investigación. (3ª edición). (México). Editorial: *Mc Graw-Hill Interamericana*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2008). Metodología de la Investigación. (4ª edición). (México). Editorial: *McGraw-Hill Interamericana*.
- Hidalgo, A. (1998). El Pensamiento Económico sobre Desarrollo. [Tesis de Pregrado, Universidad de Huelva]. Recuperado de: <http://www.uhu.es/antonio.hidalgo/documentos/pesd.pdf>
- Illaquiche, R. (2001). Autonomía y desarrollo de los pueblos indígenas. *Revista Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI)*, N° 28.
- Laing, R., Phillipson, H. & Lee, A. (1983). Percepción interpersonal. (Madrid). Editorial: *Amorrortu*
- Martínez, M. (1994). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. *Manual teórico-práctico*. Ciudad de México

Ministerio de Turismo. (2007). Diseño del Plan estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020”). [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.turismo.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/02/PLANDETUR-2020.pdf>

Ministerio de Turismo. (2007). Plan Estratégico de desarrollo de turismo sostenible para Ecuador. En Paguay, J. (Ed.), Turismo Con Ciencia: Planificación Turística en Ecuador Plandetur 2020. [Lectura en línea]. Recuperado de: <https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2012/03/plandetur.pdf>

Ministerio del Interior Colombia (s.f.). Organizaciones de acción comunal. (OAC). [Lectura en línea]. Recuperado de: [www.mininterior.gov.co/mision/direccion-para-la-democracia-participacion-ciudadana-y-accion-comunal/accion-comunal/organizaciones-de-accion-comunal-oac](http://www.mininterior.gov.co/mision/direccion-para-la-democracia-participacion-ciudadana-y-accion-comunal/accion-comunal/organizaciones-de-accion-comunal-oac)

Molina, S. (1991). Conceptualización del turismo. México: Limusa.

Morales, M. (2006). El desarrollo local sostenible. *Economía y Desarrollo*, 140, 273.

Movimiento Regional por la Tierra. (2015). *Albergue Ecológico Chalalán. El Aprovechamiento De Un Territorio Indígena de la Amazonía boliviana*. (Bolivia). [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://boliviarural.org/images/documentos/chalalan.pdf>

Organización Mundial del Turismo OMT. (2007). *Entender el turismo: Glosario Básico*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo OMT. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

Organización Mundial del Turismo OMT. (2008). *Definición*. [Lectura en línea].

Recuperado de: <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>

Organización Mundial del Turismo OMT. (2014). *Definición*. Obtenido de

Organización Mundial del Turismo OMT. [Lectura en línea]. Recuperado de:

<http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>

Organización Mundial del Turismo. (1998). *Introducción al turismo* (1era. Ed.)

Madrid.

Orozco, J. & Núñez, P. (2013). Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo

sostenible. *Revista de las Sedes Regionales*, 14, 152-153. [Lectura en línea].

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/666/66627452008.pdf>

Pacheco, O. (1999). Unidad 4. Métodos y Técnicas de Investigación Educativa. En O.

Pacheco, *Fundamentos de Investigacion*. Guayaquil, Ecuador: Nueva Luz.

Pereira, Z. (Junio, 2011). Los diseños de método mixto en la investigación en

educación: Una experiencia concreta. *Educare*, XV, núm. 1, 17. [Lectura en

línea]. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194118804003.pdf>

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. (2015). Plan de Desarrollo y

Ordenamiento Territorial de la comunidad de Palacio Real. (Parroquia Rural

Santiago de Calpi).

Quinteros, J. (2010). La teoría del desarrollo local territorial. En Núñez Martínez, P &

Orozco Alvarado, J. (Ed.), *Las teorías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable* (pp. 152-154). Costa Rica: InterSedes. [Lectura en línea].

Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/666/66627452008.pdf>

- Reyes, G. (2007, Marzo 16). Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social, "Teoría de la Dependencia", "Teoría de la Modernización". *Revista de Ciencias Sociales y Jurídicas*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/4/gereyes2.htm>
- Ricaurte, C. (2009). Manual para el diagnóstico turístico local. [Lectura en línea]. Escuela Superior Politécnica del Litoral. Recuperado de: [http://www.aptae.pe/archivos\\_up/0102-manual-para-el-diagnostico-del-turismo-local-carla-ricaurte.pdf](http://www.aptae.pe/archivos_up/0102-manual-para-el-diagnostico-del-turismo-local-carla-ricaurte.pdf)
- Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1996). Métodos de la investigación cualitativa. Málaga, España: Ediciones *ALJIBE*.
- Rubén, G. (2001). *Glosario básico de turismo y hotelería: curso de admisión universidad nacional de Lanús*. [Lectura en línea]. Recuperado de: [www.observatur.edu.ar/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=53](http://www.observatur.edu.ar/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=53)
- Saavedra, A. (2001). Discapacidad: Exclusión / Inclusión. *Revista Mad*, 5.
- Villalobos, L. & Ponce, H. (2008, Julio). La Educación como Factor del Desarrollo Integral Socioeconómico. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. [Lectura en línea]. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/cccss/02/vgpt.htm>

## ANEXOS

### ANEXO 1: Fichas de Atractivos Turísticos

#### FICHA DE ATRACTIVO #1

##### DATOS GENERALES

**ENCUESTADORES:** Dayana Espín y Katherin Flores

**FECHA:** 10/06/2016

**NOMBRE DEL ATRACTIVO:** Volcán Chimborazo

**CATEGORÍA:** Sitios Naturales

**TIPO:** Montaña

**SUBTIPO:** Alta montaña

**NIVEL DE JERARQUIZACIÓN:** IV

##### UBICACIÓN

**PROVINCIA:** Chimborazo

**CIUDAD y/o CANTÓN:** Guano

**LOCALIDAD:** Parroquia San Andrés

**LATITUD:** 9837093

**LONGITUD:** 740479

##### CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

**POBLADO:** Riobamba

**DISTANCIA:** 30 km.

##### VALOR INTRÍNSECO

##### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**Altura:** 6.263,47 m.s.n.m.

**Temperatura:** 0 a 10°C

**Precipitación pluviométrica:** 1.000 m<sup>3</sup>.

**Descripción:** El nevado Chimborazo es uno de los principales atractivos turísticos no solo de la provincia, sino del país, por ser el más alto del planeta medido desde el centro de la tierra, es muy visitado por escaladores nacionales y extranjeros que buscan conquistar su cumbre. El Chimborazo, de acuerdo a algunas opiniones es un volcán apagado, ya que ha estado inactivo desde hace muchos siglos. Este volcán, conocido también como “El cíclope de Los Andes”, tiene la altura de 6.263,47 m.s.n.m., siendo la parte ocupada por la nieve de 2.220 metros.

##### Biodiversidad:

- **Flora:** En lo concerniente a las plantas más conocidas son los helechos, las almohadillas de Azorella, las gencianas, la chuquiragua, el arquitecto, la flor de chocho, las achupallas, musgos y líquenes. Pero lo importante de este ecosistema es la propiedad de almacenar 56 grandes cantidades de agua que se filtran en la tierra por lo permeable de su suelo, las que filtradas alimentan tierras aledañas regulando el microclima de la Sierra.

- **Fauna:** La fauna sobresaliente es típica del páramo, representada principalmente por ciervos enanos, llamas, vicuñas, venados, pequeños conejos, ratones marsupiales, lobos de páramo, la cervicabra. Entre las aves que generalmente se observan están los

quindés pecho blanco, pico largo y cola larga, los curiangués, el guarro o aguilucho común y el rey de los Andes el cóndor, además están los animales introducidos por el hombre como las ovejas, llamas, vicuñas y caballos.

### VALOR EXTRÍNSECO

#### Usos:

- **El Paisaje:** En el camino de acceso se observan paisajes únicos como el ocaso en el páramo mientras se cruza, a toda carrera, un rebaño de vicuñas.
- **El Andinismo:** Este deporte es practicado, por preferencia, en el Rey de los Andes Ecuatorianos gracias a su imponderable belleza.
- **Parador de Nieves:** En la actualidad, con la construcción del “Parador de Nieves”, los visitantes tienen las facilidades para pernoctar en el volcán.

**Estado de conservación del atractivo:** No alterado

**Causas:** El atractivo se encuentra en buen estado, debido a que los habitantes de la zona han permitido que se conserve, ya que lo consideran un sitio de interés natural y con gran potencial.

**Entorno:** Semi-conservado

**Causas:** No existe intervención del ser humano en el atractivo en sí, además las propiedades circundantes son de propiedad privada.

### APOYO

#### INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**Vía Terrestre:** Camino lastrado, para llegar al refugio

**Vía Acuática:** no aplica

**Vía Aérea:** no aplica

#### INFRAESTRUCTURA BÁSICA

**Agua:** no aplica

**Energía Eléctrica:** no aplica

**Alcantarillado:** no aplica

#### TEMPORALIDAD DE ACCESO

**Días al año:** 365 días del año

**Días al mes:** Todos los días

**Horas al día:** Todo el tiempo

#### OBSERVACIONES

**Asociación con otros atractivos:**

Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’: 49 km.

**Difusión del atractivo:** Nacional e internacional

### FOTO



## FICHA DE ATRACTIVO #2

### DATOS GENERALES

**ENCUESTADORES:** Dayana Espín y Katherin Flores

**FECHA:** 10/06/2016

**NOMBRE DEL ATRACTIVO:** Restaurante de Comida Típica “El Palacio de la Llama”

**CATEGORÍA:** Manifestaciones Culturales

**TIPO:** Etnografía

**SUBTIPO:** Comidas y bebidas típicas

**NIVEL DE JERARQUIZACIÓN:** III

### UBICACIÓN

**PROVINCIA:** Chimborazo

**CIUDAD y/o CANTÓN:** Riobamba

**LOCALIDAD:** Parroquia Calpi

**COMUNIDAD:** Palacio Real

**LATITUD:** 9819993

**LONGITUD:** 75067

### CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

**POBLADO:** Colta **DISTANCIA:** 18 km.

**POBLADO:** Riobamba **DISTANCIA:** 15 km.

### VALOR INTRÍNSECO

#### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**Altura:** 3.100 m.s.n.m.

**Temperatura:** 10 a 15°C

**Precipitación pluviométrica:** 1.000 m<sup>3</sup>.

**Descripción:** En la Comunidad Palacio Real conformada por 81 jefes de familia, se encuentra el restaurante de comida típica del mismo nombre. Ahí se preparan una variedad de platos típicos de la comuna como: sopa de quinua, fritada de carne de llama, y el arroz con carne de llama al vino, dentro de las bebidas típicas están la chicha de quinua y jora.

### VALOR EXTRÍNSECO

**Usos:** Preparación de platos típicos para la preparación y degustación de los visitantes.

**Estado de conservación del atractivo:** Conservado.

**Entorno:** Conservado

### APOYO

#### INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**Vía Terrestre:** asfaltado en buen estado

**Vía Acuática:** no aplica

**Vía Aérea:** no aplica

#### INFRAESTRUCTURA BÁSICA

**Agua:** Entubada

**Energía Eléctrica:** Generador

**Alcantarillado:** Pozo ciego

#### TEMPORALIDAD DE ACCESO

**Días al año:** 365 días del año

**Días al mes:** Todos los días

**Horas al día:** de 11 am a 3 pm

## OBSERVACIONES

### Asociación con otros atractivos:

Museo Cultural de la Llama: 5 m.

Hacienda de Simón Bolívar: 300 m.

Mirador de Miraloma: 500 m.

**Difusión del atractivo:** Nacional e internacional

## FOTO



## FICHA DE ATRACTIVO #3

### DATOS GENERALES

**ENCUESTADORES:** Dayana Espín y Katherin Flores  
**FECHA:** 10/06/2016  
**NOMBRE DEL ATRACTIVO:** Museo Cultural de la Llama  
**CATEGORÍA:** Manifestaciones culturales  
**TIPO:** Históricas  
**SUBTIPO:** Museos  
**NIVEL DE JERARQUIZACIÓN:** III

### UBICACIÓN

**PROVINCIA:** Chimborazo  
**CIUDAD y/o CANTÓN:** Riobamba  
**LOCALIDAD:** Parroquia Calpi  
**COMUNIDAD:** Palacio Real  
**LATITUD:** 9819993  
**LONGITUD:** 750671

### CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

**POBLADO:** Colta **DISTANCIA:** 18 km.  
**POBLADO:** Riobamba **DISTANCIA:** 15 km.

### VALOR INTRÍNSECO

#### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**Altura:** 3.200 m.s.n.m.  
**Temperatura:** 10 a 15°C  
**Precipitación pluviométrica:** 500-1.000 m<sup>3</sup>.

**Descripción:** Es un atractivo en donde se puede conocer todas las peculiaridades de los camélidos andinos, primordialmente de la llama, famosamente conocida como la Reina de los Andes. Hay se encuentra una información demostrativa e interpretativa de su origen, evolución, uso medicinal ancestral y el beneficio económico así como la significativa relación de esta especie en la cosmovisión y para la cultura andina.

### VALOR EXTRÍNSECO

**Usos (simbolismo):** Aprendizaje de la historia de los camélidos, usos y beneficios que brindan los mismos.

**Estado de conservación del atractivo:** En perfecto estado.

**Causas:** Mantenimiento constante por parte de las guías nativas encargadas del museo.

**Entorno:** Conservado

**Causas:** No hay presencia de basura ni monte que afecte el medio ambiente del atractivo, ya que realizan mingas una vez al mes.

### APOYO

#### INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**Vía Terrestre:** asfaltada en buen estado

**Vía Acuática:** no aplica

**Vía Aérea:** no aplica

#### INFRAESTRUCTURA BÁSICA

**Agua:** Entubada

**Energía Eléctrica:** Generador

**Alcantarillado:** Pozo ciego y séptico

## TEMPORALIDAD DE ACCESO

**Días al año:** 365 días del año

**Días al mes:** Todos los días

**Horas al día:** de 11 am a 3 pm, fuera de este horario solo por reservación.

## OBSERVACIONES

### Asociación con otros atractivos:

Restaurante de comida típica Palacio Real: 8 m.

Hacienda de Simón Bolívar: 300 m.

**Difusión del atractivo:** Nacional e internacional

## FOTO



## FICHA DE ATRACTIVO #4

### DATOS GENERALES

**ENCUESTADORES:** Dayana Espín y Katherin Flores  
**FECHA:** 10/06/2016  
**NOMBRE DEL ATRACTIVO:** Camino de Simón Bolívar  
**CATEGORÍA:** Manifestaciones Culturales  
**TIPO:** Históricas  
**SUBTIPO:** Zonas Históricas  
**NIVEL DE JERARQUIZACIÓN:** II

### UBICACIÓN

**PROVINCIA:** Chimborazo  
**CIUDAD y/o CANTÓN:** Riobamba  
**LOCALIDAD:** Parroquia Calpi  
**COMUNIDAD:** Palacio Real  
**LATITUD:** 9819993  
**LONGITUD:** 750671

### CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

<b>POBLADO:</b> Palacio Real	<b>DISTANCIA:</b> 23 km.
<b>POBLADO:</b> Riobamba	<b>DISTANCIA:</b> 16 km.

### VALOR INTRÍNSECO

#### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**Altura:** 3.100 m.s.n.m.  
**Temperatura:** 10 a 15°C  
**Precipitación pluviométrica:** 1.000 m<sup>3</sup>.

**Descripción:** Es un sendero interpretativo que se encuentra en la comunidad Palacio Real, y es uno de los atractivos del centro de turismo comunitario, a una altitud de unos 3.100 m.s.n.m., su nombre se debe a que aquí se encuentra la hacienda “Simón Bolívar” está es la más antigua de la zona; en donde Simón Bolívar pernoctó por varias ocasiones y expreso “he dormido como en mi palacio”. Se puede realizar caminatas para conocer la flora y la fauna nativa de la zona como: arboles de ciprés, capulí y eucalipto, cabuyas, chilca, llinllin, retama, espinos, y escuchar la historia de la piedra endiablada. Es un lugar estratégico porque de aquí se puede observar los poblados de la cabecera parroquial de Calpi y Riobamba.

### VALOR EXTRÍNSECO

**Usos:** Es un lugar de paso para la gente de la comunidad y además es utilizado para trasladar a los animales de un lugar a otro. También es utilizado como un observatorio de paisajes natural, fotografía y cabalgatas.

**Estado de conservación del atractivo:** Alterado.

**Causas:** Desgaste del suelo por los turistas que lo visitan, tala de árboles y pasto de animales.

**Entorno:** Conservado

**Causas:** No hay presencia de basura ni monte que afecte el medio ambiente del atractivo.

### APOYO

#### INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**Vía Terrestre:** sendero en buen estado

**Vía Acuática:** no aplica

**Vía Aérea:** no aplica

## **INFRAESTRUCTURA BÁSICA**

**Agua:** No existe

**Energía Eléctrica:** No existe

**Alcantarillado:** No existe

## **TEMPORALIDAD DE ACCESO**

**Días al año:** 365 días del año

**Días al mes:** Todos los días

**Horas al día:** de 11 am a 3 pm con un guía nativo, fuera de este horario solo por reservación. Todo el día por cuenta de los turistas

## **OBSERVACIONES**

### **Asociación con otros atractivos:**

Restaurante de comida típica Palacio Real: 400 m.

Museo Cultural de la Llama: 410 m.

Centro Artesanal 'Sumak Kawsay': 310 m.

**Difusión del atractivo:** Nacional e internacional

## **FOTO**



## FICHA DE ATRACTIVO #5

### DATOS GENERALES

**ENCUESTADORES:** Dayana Espín y Katherin Flores  
**FECHA:** 10/06/2016  
**NOMBRE DEL ATRACTIVO:** Mirador Natural de Miraloma  
**CATEGORÍA:** Sitios Naturales  
**TIPO:** Montañas  
**SUBTIPO:** Colinas  
**NIVEL DE JERARQUIZACIÓN:** III

### UBICACIÓN

**PROVINCIA:** Chimborazo  
**CIUDAD y/o CANTÓN:** Riobamba  
**LOCALIDAD:** Parroquia Calpi  
**COMUNIDAD:** Palacio Real  
**LATITUD:** 9820642  
**LONGITUD:** 0751140

### CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

<b>POBLADO:</b> Palacio Real	<b>DISTANCIA:</b> 23 km.
<b>POBLADO:</b> Riobamba	<b>DISTANCIA:</b> 19 km.

### VALOR INTRÍNSECO

#### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**Altura:** 3.750 m.s.n.m.  
**Temperatura:** 7 a 12°C  
**Precipitación pluviométrica:** 1.000 m<sup>3</sup>.

**Descripción:** Es un mirador natural que se encuentra en la comunidad Palacio Real, a una altitud de unos 3.750 m.s.n.m., en este lugar se puede realizar caminatas para conocer la flora y la fauna nativa de la zona como: arboles de ciprés, capulí y eucalipto, cabuyas, chilca, llinllin, retama, espinos. Así como también se puede observar diferentes clases de aves como: tórtolas, mirlos, pájaros. Desde una vista privilegiada se puede observar al majestuoso volcán Chimborazo, Carihuairazo, Tungurahua y el Altar.

### VALOR EXTRÍNSECO

**Usos:** Observatorio natural, interpretación de flora y fauna, excursiones, camping, fotografía.

**Estado de conservación del atractivo:** Alterado.

**Causas:** Desgaste del suelo por los turistas que lo visitan, tala de árboles y pasto de animales.

**Entorno:** Conservado

**Causas:** No hay presencia de basura ni monte que afecte el medio ambiente del atractivo.

### APOYO

#### INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**Vía Terrestre:** sendero en buen estado

**Vía Acuática:** no aplica

**Vía Aérea:** no aplica

#### INFRAESTRUCTURA BÁSICA

**Agua:** No existe

**Energía Eléctrica:** No existe

**Alcantarillado:** No existe

## **TEMPORALIDAD DE ACCESO**

**Días al año:** 365 días del año

**Días al mes:** Todos los días

**Horas al día:** de 11 am a 3 pm con un guía nativo, fuera de este horario solo por reservación. Todo el día por cuenta de los turistas

## **OBSERVACIONES**

### **Asociación con otros atractivos:**

Restaurante de comida típica Palacio Real: 515 m.

Museo Cultural de la Llama: 510 m.

Centro Artesanal 'Sumak Kawsay': 510 m.

**Difusión del atractivo:** Nacional e internacional

## **FOTO**



## FICHA DE ATRACTIVO #6

### DATOS GENERALES

**ENCUESTADORES:** Dayana Espín y Katherin Flores

**FECHA:** 10/06/2016

**NOMBRE DEL ATRACTIVO:** Centro Artesanal 'Sumak Kawsay'

**CATEGORÍA:** Manifestaciones Culturales

**TIPO:** Etnografía

**SUBTIPO:** Artesanía

**NIVEL DE JERARQUIZACIÓN:** III

### UBICACIÓN

**PROVINCIA:** Chimborazo

**CIUDAD y/o CANTÓN:** Riobamba

**LOCALIDAD:** Parroquia Calpi

**COMUNIDAD:** Palacio Real

**LATITUD:** 9819993

**LONGITUD:** 750671

### CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO

**POBLADO:** Colta **DISTANCIA:** 18 km.

**POBLADO:** Riobamba **DISTANCIA:** 15 km.

### VALOR INTRÍNSECO

#### CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

**Altura:** 3.100 m.s.n.m.

**Temperatura:** 10 a 15°C

**Precipitación pluviométrica:** 1.000 m<sup>3</sup>.

**Descripción:** Aquí se localiza una hilandería donde se realiza el proceso de transformación de la fibra de llama y alpaca para la obtención de hilos que son utilizados en la elaboración de diferentes prendas de vestir como: suéteres, ponchos, bufandas, guantes, gorros, chalinas, shigras, bolsos de diferentes colores y tamaños, etc.,

### VALOR EXTRÍNSECO

**Usos:** Lugar donde se elabora vestimenta propia de la zona, y donde se puede apreciar la elaboración de la misma.

**Estado de conservación del atractivo:** Conservado.

**Entorno:** Conservado

### APOYO

#### INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE ACCESO

**Vía Terrestre:** asfaltado en buen estado

**Vía Acuática:** no aplica

**Vía Aérea:** no aplica

#### INFRAESTRUCTURA BÁSICA

**Agua:** Entubada

**Energía Eléctrica:** Generador

**Alcantarillado:** Pozo ciego

#### TEMPORALIDAD DE ACCESO

**Días al año:** 365 días del año

**Días al mes:** Todos los días

**Horas al día:** de 11 am a 3 pm con un guía nativo, fuera de este horario solo por reservación. Todo el día por cuenta de los turistas

## OBSERVACIONES

### Asociación con otros atractivos:

Restaurante de comida típica Palacio Real: 5 m.

Museo Cultural de la Llama: 8 m.

Hacienda de Simón Bolívar: 300 m.

**Difusión del atractivo:** Nacional e internacional

### FOTO



**ANEXO 2:**  
**Jerarquización de los Atractivos**

<b>VOLCAN CHIMBORAZO</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	1.- VALOR INTRINSICO	12
	2.- VALOR EXTRINSECO	12
	3.- ENTORNO	8
	4.- ESTADO DE CONSERVACION	8
<b>SUMA</b>		<b>40</b>
<b>APOYO</b>	1.- ACCESO	10
	2.- SERVICIOS	8
	3.- ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS	4
<b>SUMA</b>		<b>22</b>
<b>SIGNIFICADO</b>	1.- LOCAL	2
	2.- PROVINCIAL	3
	3.- NACIONAL	5
	4.- INTERNACIONAL	10
<b>SUMA</b>		<b>20</b>
<b>TOTAL</b>		<b>82</b>

<b>RESTAURANTE DE COMIDA TIPICA "EL PALACIO DE LA LLAMA"</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	1.- VALOR INTRINSICO	11
	2.- VALOR EXTRINSECO	10
	3.- ENTORNO	9
	4.- ESTADO DE CONSERVACION	9
<b>SUMA</b>		<b>39</b>
<b>APOYO</b>	1.- ACCESO	10
	2.- SERVICIOS	9
	3.- ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS	5
<b>SUMA</b>		<b>24</b>
<b>SIGNIFICADO</b>	1.- LOCAL	4
	2.- PROVINCIAL	3
	3.- NACIONAL	2
	4.- INTERNACIONAL	3
<b>SUMA</b>		<b>12</b>
<b>TOTAL</b>		<b>75</b>

<b>MUSEO CULTURAL DE LA LLAMA</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	1.- VALOR INTRINSECO	10
	2.- VALOR EXTRINSECO	9
	3.- ENTORNO	12
	4.- ESTADO DE CONSERVACION	11
<b>SUMA</b>		<b>42</b>
<b>APOYO</b>	1.- ACCESO	10
	2.- SERVICIOS	9
	3.- ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS	4
<b>SUMA</b>		<b>23</b>
<b>SIGNIFICADO</b>	1.- LOCAL	5
	2.- PROVINCIAL	3
	3.- NACIONAL	4
	4.- INTERNACIONAL	7
<b>SUMA</b>		<b>19</b>
<b>TOTAL</b>		<b>84</b>

<b>CAMINO DE SIMON BOLIVAR</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	1.- VALOR INTRINSECO	8
	2.- VALOR EXTRINSECO	8
	3.- ENTORNO	6
	4.- ESTADO DE CONSERVACION	4
<b>SUMA</b>		<b>26</b>
<b>APOYO</b>	1.- ACCESO	8
	2.- SERVICIOS	0
	3.- ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS	5
<b>SUMA</b>		<b>13</b>
<b>SIGNIFICADO</b>	1.- LOCAL	2
	2.- PROVINCIAL	4
	3.- NACIONAL	3
	4.- INTERNACIONAL	6
<b>SUMA</b>		<b>15</b>
<b>TOTAL</b>		<b>54</b>

<b>MIRADOR NATURAL DE MIRALOMA</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	1.- VALOR INTRINSECO	12
	2.- VALOR EXTRINSECO	12
	3.- ENTORNO	10
	4.- ESTADO DE CONSERVACION	9
<b>SUMA</b>		<b>43</b>
<b>APOYO</b>	1.- ACCESO	8
	2.- SERVICIOS	0
	3.- ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS	5
<b>SUMA</b>		<b>13</b>
<b>SIGNIFICADO</b>	1.- LOCAL	2
	2.- PROVINCIAL	2
	3.- NACIONAL	4
	4.- INTERNACIONAL	8
<b>SUMA</b>		<b>16</b>
<b>TOTAL</b>		<b>72</b>

<b>CENTRO ARTESANAL "SUMAK KAWSAY"</b>		
<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS</b>
<b>CALIDAD</b>	1.- VALOR INTRINSECO	8
	2.- VALOR EXTRINSECO	8
	3.- ENTORNO	9
	4.- ESTADO DE CONSERVACION	9
<b>SUMA</b>		<b>34</b>
<b>APOYO</b>	1.- ACCESO	13
	2.- SERVICIOS	9
	3.- ASOCIACION CON OTROS ATRACTIVOS	4
<b>SUMA</b>		<b>26</b>
<b>SIGNIFICADO</b>	1.- LOCAL	2
	2.- PROVINCIAL	4
	3.- NACIONAL	5
	4.- INTERNACIONAL	5
<b>SUMA</b>		<b>16</b>
<b>TOTAL</b>		<b>76</b>

**ANEXO 3:**  
**Encuesta a los Comuneros de Palacio Real**

Sexo: Masculino  Femenino

Edad: 18-25  26-33  34-41  42-49  50 en adelante

1. ¿Cuál es su nivel de instrucción?

Primaria  Universitaria   
Secundaria  Ninguna

2. ¿Qué actividades realiza?

Agricultura  Ganadería   
De construcción  Turismo

3. ¿Cuál cree usted que es la actividad que le da más ingresos económicos a la comunidad?

Agricultura  Ganadería   
Turismo  De construcción

4. Dentro del turismo comunitario, ¿Cuál considera usted que es la actividad más importante?

Guianza  Preparación de comida   
Artesanías  Convivencia

5. ¿Cuántas horas trabaja al día?

De 1 a 8  De 9 a 14  De 15 en adelante

6. ¿El turismo comunitario ha mejorado el nivel de vida de la comunidad?

Sí  No

7. ¿Le gustaría que el turismo sea la principal actividad de su comunidad?

Sí  No

8. ¿Estaría dispuesto a capacitarse en las áreas que sea necesario para lograr que el turismo crezca en Palacio Real? (Si su respuesta es “No”, pase a la pregunta 10)

Sí  No

9. Le gustaría ser capacitado en: (Opción múltiple)

Atención al turista

Manipulación y preparación de alimentos

Guianza

Administración

Liderazgo y emprendimiento

10. ¿Las ayudas recibidas responden a necesidades reales de la comunidad?

Sí

No

Parcialmente

11. ¿Le gustaría realizar actividades de turismo en los que se involucren ustedes como comunidad y los turistas?

Sí

No

12. ¿Hay equidad de género en la implementación de los proyectos?

Sí

No

13. Señale los idiomas que habla:

Español

Inglés

Francés

Alemán

Quichua

Otro \_\_\_\_\_

**ANEXO 4:**  
**Encuesta a Turistas Nacionales y Extranjeros**

Nacionalidad: \_\_\_\_\_ Sexo: M  F

Edad: 18-25  26-33  34-41  42-49  50 en adelante

Nivel de instrucción: Primaria  Secundaria  Pregrado  Postgrado

1. ¿Había escuchado antes sobre la Comuna Palacio Real?

Sí  No

2. ¿Conoce usted lo que es turismo comunitario?

Sí  No

3. ¿Cómo se enteró acerca del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real?

Internet  Agencia u Operadora de Viajes

Amigos/Familiares  Revistas de Turismo/Libros guía

Recomendaciones  Otros

4. ¿Qué es lo que más le llama la atención de esta comunidad?

Tradiciones y Costumbres  Paisajes

Gastronomía  Convivencia comunitaria

Flora y fauna (Llamas y alpacas)  Otros \_\_\_\_\_

5. ¿Cree que se podría mejorar este producto turístico? (Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 7)

Sí  No

6. ¿En que podría mejorar el Centro de Turismo Comunitario Palacio Real para que sea más visitado por los turistas? (Opción múltiple)

- Más lugares de hospedaje  Mejores carreteras y señalización   
Promoción y Publicidad  Atracciones turísticas   
Actividades con la comuna  Venta de suvenires   
Campamentos  Otros \_\_\_\_\_

7. ¿Cuántos días estaría dispuesto a quedarse en la comuna Palacio Real?

- Menos de un día  Un día  Más de un día

8. ¿Le gustaría volver a visitar el Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay' en Palacio Real?

- Sí  No

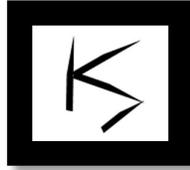
9. Señale que actividades le gustaría realizar dentro de esta comunidad (Opción múltiple):

- Conocer sobre sus tradiciones orales (cuentos, leyendas, mitos)   
Participar en juegos tradicionales, música, teatro, danza   
Participar en las prácticas tradicionales de la gente (mingas, fiestas, rituales)   
Conocer sobre la sabiduría ecológica tradicional   
Degustar y aprender a preparar platos típicos tradicionales   
Conocer sobre la medicina tradicional

10. Su viaje es organizado por:

- Cuenta propia  Agencia/Operadora Turística  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**ANEXO 5:**  
**Cotizaciones de los Proyectos de obras públicas en el Plan de Mejora**



**Arquitecto Kléber Emilio Suárez Rodríguez**  
Dirección: Cda. Alborada 11va Etapa Mz. 10 Villa 14  
Teléfono: 042-290810 - Celular: 0994115322  
RUC. 0904904190001

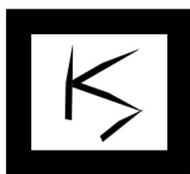
## COTIZACIÓN

**Fecha:** Julio 11, 2016  
**Obra:** Implementación de Parquedero  
**Cliente:** Dayana Espín – Katherin Flores  
**Ciudad:** Comuna Palacio Real – Chimborazo

Descripción	Precio
Consultoría y factibilidad del proyecto	\$ 1.800,00
Replanteo y nivelación de terreno	\$ 712,80
Permisos	\$ 400,00
Relleno con material importado	\$ 2.235,60
Adoquín gris hexagonal de alto trafico	\$ 4.698,00
Bordillo de H.S. 0,20 x 0,35	\$ 1.440,00
Implementación	\$ 12.000,00
<b>Total</b>	<b>\$ 20.681,80</b>

Atentamente,

Kléber Suárez R.  
Arquitecto  
REG. PROF. G-2943



**Arquitecto Kléber Emilio Suárez Rodríguez**

Dirección: Cdda. Alborada 11va Etapa Mz. 10 Villa 14

Teléfono: 042-290810 - Celular: 0994115322

RUC. 0904904190001

## COTIZACIÓN

**Fecha:** Julio 11, 2016

**Obra:** Instalación de 4 Baterías Sanitarias

**Cliente:** Dayana Espín – Katherin Flores

**Ciudad:** Comuna Palacio Real – Chimborazo

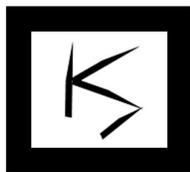
Descripción	Precio
Consultoría y factibilidad del proyecto	\$ 800,00
Cajas de registro de hormigón para AASS	\$ 480,00
Tubería 110 mm para AASS	\$ 621,00
Replanteo y nivelación de terreno m <sup>2</sup>	\$ 118,80
Relleno con material importado m <sup>3</sup>	\$ 55,20
Contrapiso de hormigón simple	\$ 756,00
Cerámica de piso y pared	\$ 1.774,80
Mampostería y cubierta fibrocemento	\$ 2.064,00
Enlucidos y pintura interior y exterior	\$ 2.632,50
Set de baño (inodoro, urinario, lavamanos y llaves para lavamanos)	\$ 1.298,00
Caja de distribución y puntos de luz	\$ 212,00
Ventanas y puertas de aluminio y vidrio	\$ 522,00
Implementación	\$ 10.000,00
<b>Total</b>	<b>\$ 21.334,30</b>

Atentamente,

Kléber Suárez R.

Arquitecto

REG. PROF. G-2943



**Arquitecto Kléber Emilio Suárez Rodríguez**

Dirección: Cda. Alborada 11va Etapa Mz. 10 Villa 14

Teléfono: 042-290810 - Celular: 0994115322

RUC. 0904904190001

## COTIZACIÓN

**Fecha:** Julio 11, 2016

**Obra:** Implementación de 60 Postes de Alumbrado Público

**Cliente:** Dayana Espín – Katherin Flores

**Ciudad:** Comuna Palacio Real – Chimborazo

Descripción	Precio
Consultoría y factibilidad del proyecto	\$ 800,00
Levantamiento urbanístico	\$ 4.000,00
Poste metálico para alumbrado ext. 7.5 m.	\$ 16.350,00
Lámparas de sodio 400 vatios tipo cobra	\$ 11.700,00
Acometida eléctrica exterior TTHN 10	\$ 51.300,00
Cajas de registro eléctrico 40 x 40	\$ 4.500,00
Panel control eléctrico automático	\$ 9.000,00
Implementación	\$ 15.000,00
<b>Total</b>	<b>\$ 112.650,00</b>

Atentamente,

Kléber Suárez R.  
Arquitecto  
REG. PROF. G-2943

**ANEXO 6:**  
**Fotos del Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real**

Entrada al Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’



Vestimenta tradicional de la mujer de Palacio Real



Vestimenta tradicional del hombre de Palacio Real



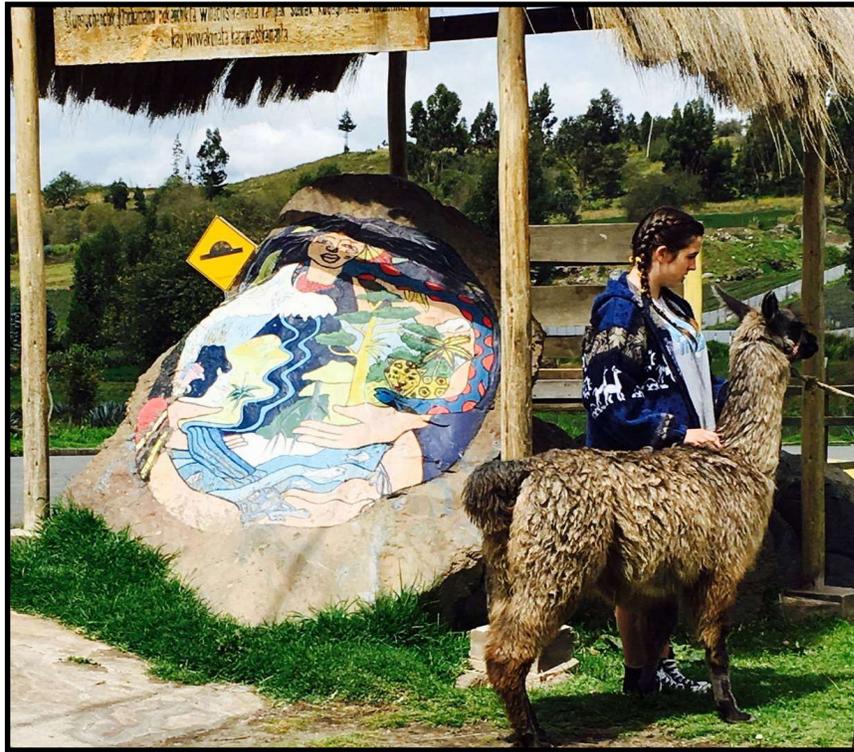
Museo Cultural de la Llama



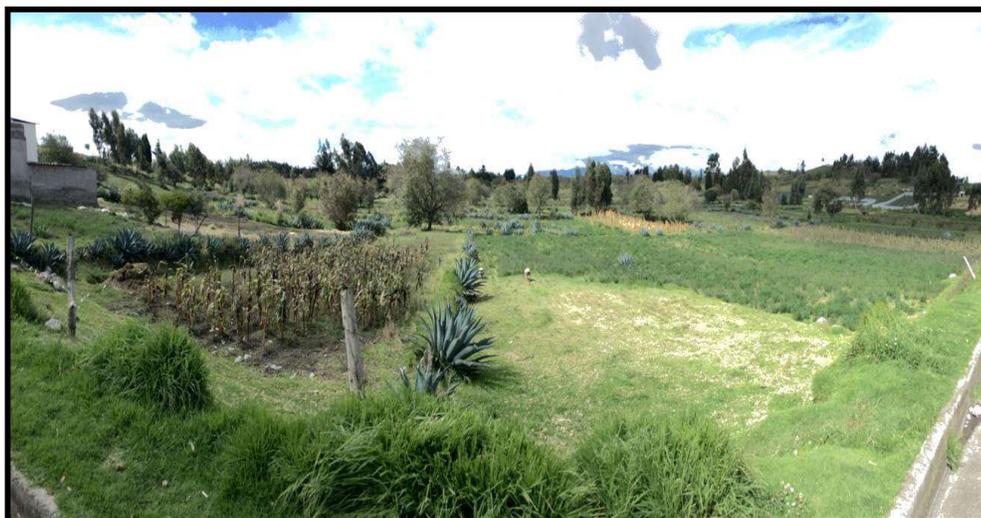
Cosmovisión Andina



Turista en los exteriores del Centro de Turismo Comunitario 'Sumak Kawsay'



Vegetación en los exteriores del Centro de Turismo Comunitario





Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Dayana Belén Espín Rada**, con C.C. # **0923737084** autora del trabajo de titulación: **Diagnóstico del Producto Turístico, Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real Ubicado en la Parroquia Calpi, Provincia de Chimborazo, y Propuesta de Plan de Mejora** previo a la obtención del título de **INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

---

Nombre: Espín Rada Dayana Belén  
C.C: 0923737084



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Katherin Lissette Flores Pareja**, con C.C. # **0950277053** autora del trabajo de titulación: **Diagnóstico del Producto Turístico, Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real Ubicado en la Parroquia Calpi, Provincia de Chimborazo, y Propuesta de Plan de Mejora** previo a la obtención del título de **INGENIERO/A EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016

---

Nombre: Flores Pareja Katherin Lissette  
C.C: 0950277053



Presidencia  
de la República  
del Ecuador



Plan Nacional  
de Ciencia, Tecnología,  
Innovación y Saberes



SENESCYT  
Secretaría Nacional de Educación Superior,  
Ciencia, Tecnología e Innovación

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>			
<b>TÍTULO Y SUBTÍTULO:</b>	<b>Diagnóstico del Producto Turístico “Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real” Ubicado en la Parroquia Calpi, Provincia de Chimborazo, y Propuesta de Plan de Mejora</b>		
<b>AUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Espín Rada, Dayana Belén Flores Pareja, Katherin Lissette		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b> (apellidos/nombres):	Pinos Guerra, Mariela Ercilia		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Especialidades Empresariales		
<b>CARRERA:</b>	Escuela de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
<b>TITULO OBTENIDO:</b>	Ingeniero en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>		<b>No. DE PÁGINAS:</b>	80
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Proyecto para la rehabilitación sociocultural y fortalecimiento del turismo comunitario		
<b>PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:</b>	Turismo comunitario, Turismo indígena, Gastronomía, Producto turístico, Palacio de la Llama		
<b>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):</b>			
<p>‘Sumak Kawsay’ Palacio Real es un centro de turismo comunitario indígena, pertenece a la comuna Palacio Real, geográficamente localizado en la Parroquia Calpi, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, conformada de 81 jefes de familia dedicados a la agricultura, ganadería, elaboración de artesanías a mano y al turismo; que cuenta con algunos atractivos, entre ellos el Museo Cultural de la Llama, gastronomía, y la crianza de llamas y alpacas, elementos que contribuyen al desarrollo económico de la comunidad. A través del diagnóstico realizado se puede demostrar que el centro de turismo comunitario no cuenta con una infraestructura turística para ofrecer un servicio de calidad, lo cual se debe principalmente a la falta de apoyo y compromiso por parte de empresas públicas y privadas, así como la falta de proyección turística para que sea una comuna accesible a turistas nacionales y extranjeros y así poder sacar provecho al potencial turístico que tiene este lugar. Dentro del estudio que se llevó a cabo, la comunidad expresa gran interés por las actividades turísticas.</p>			

Asimismo se realizó un estudio de mercado, el cual refleja la tendencia de turistas principalmente extranjeros sin dejar de lado a los turistas nacionales a visitar este centro de turismo comunitario, interesados en sumergirse en las actividades que en esta comuna se realizan, las tradiciones, la naturalidad de los comuneros, así como el hecho de alejarse de la tecnología y adentrarse en la naturaleza. El analizar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, ayudó a observar las fallas que tiene la comunidad, las aptitudes y actitudes, así como las mejoras a brindar para este producto turístico, un producto mejorado en el que la población alcance un desarrollo en el ámbito turístico, económico y social como tal, y así llevarlo al siguiente punto que es convertirlo de un producto a un destino turístico.

El objetivo de este proyecto ha sido la propuesta de un plan de mejora para el Centro de Turismo Comunitario ‘Sumak Kawsay’ Palacio Real, por medio de lo analizado se ha conseguido un plan promocional de acuerdo a las necesidades que Palacio Real tiene como comunidad.

<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfono:</b> +593-4-753372 / 0982421026 +593-4-2920494 / 0939604811	<b>E-mail:</b> day.espin@gmail.com / katherinflores0493@gmail.com
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:</b>	<b>Nombre:</b> Guzmán Barquet Eduardo Andrés	
	<b>Teléfono:</b> +593-4-2206950 ext. 5027; 0997202912	
	<b>E-mail:</b> eduardo.guzman01@cu.ucsg.edu.ec	